

**INGRESO SECTORIAL Y SU DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL EN
ARGENTINA 1993-2015**



**Universidad Nacional
de Mar del Plata**



**Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales**

Autora: Trípodí, Daniela Eliana

Director: Sergio Anchorena

Tesis presentada para acceder al título de Licenciada en Economía

Mar del Plata, marzo de 2018

**INGRESO SECTORIAL Y SU DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL EN
ARGENTINA 1993-2015**

Autora: Trípodí, Daniela Eliana

Tesis presentada para acceder al título de Licenciada en Economía

Comité evaluador:

Prof. Anchorena, Sergio

Prof. Gallo, Marcos

Prof. Labrunee, María Eugenia

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Universidad Nacional de Mar del Plata

Marzo 2018

Agradecimientos

Gracias a mi tutor Sergio Anchorena, por su apoyo constante, su tiempo y su compromiso. Gracias por haberme incentivado y motivado desde hace años para pagar mi deuda con el pasado.

Gracias a Pamela Barrio, sin ella no hubiera podido empezar. Sin ella, no hubiera podido salir a la calle.

Gracias a la persona más importante de mi vida: mi hija, Fiorella. No sólo transformó y modificó cada aspecto de mi vida, sino que fundamentalmente me impulsa a querer mejorar como persona y a dejarle un mundo mejor.

Índice

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 1 |
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| OBJETIVO GENERAL: | 3 |
| OBJETIVOS PARTICULARES: | 3 |
| HIPÓTESIS PRINCIPAL | 4 |
| HIPÓTESIS SECUNDARIAS | 4 |
| 1. Marco Teórico..... | 6 |
| 1.1. Breve reseña de las teorías sobre distribución funcional del ingreso de las escuelas de pensamiento económico..... | 6 |
| 1.1.1. Escuela Fisiocrática | 6 |
| 1.1.2. Escuela Clásica..... | 7 |
| 1.1.2. a) Adam Smith..... | 7 |
| 1.1.2. b) David Ricardo..... | 9 |
| 1.1.3. Karl Marx y su Escuela | 10 |
| 1.1.4. Escuela Marginalista y Neoclásica..... | 12 |
| 1.2. Distribución funcional del Ingreso: definición, determinantes, agregados macroeconómicos..... | 12 |
| 1.2.1. Medición empírica y agregados macroeconómicos..... | 13 |
| 1.3. Desarrollo cronológico del estudio de la distribución funcional del ingreso en Argentina..... | 17 |
| 1.3.1. Series de largo plazo de participación del salario en el ingreso de Kidyba y Vega (2015) y Kidyba y Suárez (2017)..... | 18 |
| 1.4. Distribución Personal del ingreso vs Distribución Funcional del ingreso..... | 21 |
| 1.5. Enfoque sectorial de la distribución funcional del ingreso | 25 |
| 1.6. Evolución de la participación asalariada en el ingreso en Argentina desde 1950 27 | |

| | |
|--|----|
| Gráfico I- Participación del Salario en el Ingreso 1950-2007 | 27 |
| 1.7. Marco socio-político del período 1993-2015 | 29 |
| 1.8. Caracterización de períodos, fases, etapas de la participación asalariada en el ingreso. | 32 |
| 2. Metodología: Estimación de las series de distribución funcional del ingreso | 34 |
| 2.1. Expresión matemática | 34 |
| Expresión A | 34 |
| 2.2. Valuación de la masa salarial y el Ingreso Total..... | 35 |
| 2.3. Fuentes de datos disponibles | 35 |
| 2.3.1. Cuenta de Generación del Ingreso e Insumo de Mano de Obra y Valor Agregado de las Cuentas Nacionales..... | 35 |
| 2.3.2. Series de Kidyba-Suárez y Kidyba-Vega. | 37 |
| 2.3.3. Series de CEPED (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo) | 37 |
| 2.3. Construcción de las series de RTA Total, RTA Registrados y RTA No Registrados. | 38 |
| 2.4. Período de tiempo elegido..... | 39 |
| 2.5. GD 9: Serie inconsistente por datos incompletos | 40 |
| 3. Datos y Análisis | 42 |
| 3.1. Total de la Economía | 42 |
| 3.2. GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 47 |
| 3.3. GD2: Explotación de minas y canteras..... | 50 |
| 3.4. GD3: Industria manufacturera | 53 |
| 3.5. GD4: Electricidad, gas y agua | 55 |
| 3.6. GD5: Construcción..... | 58 |
| 3.7. GD 6: Comercio, hoteles y restaurantes..... | 61 |
| 3.8. GD 7: Transporte y almacenamiento..... | 64 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| 3.9. GD 8: Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 66 |
| 3.10. GD 9: Servicios sociales, personales y comunales..... | 69 |
| 3.11. Resumen de Resultados | 72 |
| 3.11.1. Caracterización de las GD de acuerdo a su evolución en el período 1993-2015 y en los subperíodos | 72 |
| Cuadro2. Comparación de las dinámicas de las GDs en cada subperíodo | 74 |
| 3.11.2. Causas de incrementos en la masa salarial de las GD | 75 |
| 4. Conclusiones | 79 |
| 4.1. Respuestas a las preguntas planteadas | 79 |
| 4.2. Trabajos pendientes | 81 |
| 4.3. Reflexiones finales | 82 |
| 5. Bibliografía | 86 |
| 6. Anexos | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2. Tablas de indicadores..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2.1. Participación asalariada en el ingreso para total de la Economía y para las grandes divisiones sectoriales de actividad económica | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2.2. Tabla 2: Variación de la Masa salarial (RTA) base 100=1993 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2.3. Tabla3: Variación de Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) base 100=1993..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.2.4. Tabla 4: Variación de Salario Medio base 100=1993 | ¡Error! Marcador no definido. |

INGRESO SECTORIAL Y SU DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL EN ARGENTINA 1993-2015

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de la participación del salario en el ingreso total en Argentina durante período 1993-2015. El análisis se realiza a nivel global y por Grandes Divisiones (GD), determinando la participación del salario en la riqueza generada por cada GD y caracterizándola como regresiva, progresiva o neutra de acuerdo con los efectos redistributivos que implica. Para ello se utilizan, en primer lugar, los datos oficiales provenientes de la Dirección de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía, en lo que refiere a la “Generación del Ingreso Total de la Economía” y al “Insumo de Mano de Obra e Ingresos Generados en la Producción”. En segundo lugar, ante la ausencia de series homogéneas de largo plazo, se emplean datos no oficiales, en lo que refiere al PBI para el total de la economía y las nueve ramas, que ponen a disposición los investigadores Kidyba y Suárez (2017). Se observó que los más de 10 puntos porcentuales que perdieron los asalariados en el “el reparto de la torta” entre 1993 y 2003, pudieron recuperarse logrando registrar, en el 2015, una participación del salario en el producto igual a los valores record de 1976 y 1954. La evolución del salario medio resultó heterogénea entre las GD, registrándose mayores aumentos en GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; GD4: Electricidad, gas y agua y GD7: Transporte y almacenamiento. Se evidenció que la mayoría de las grandes divisiones, con excepción de la industria manufacturera y electricidad, gas y agua, registraron una distribución del ingreso funcional progresiva y que los aumentos en la participación asalariada en el ingreso se debieron más a la generación de puestos de trabajo que a incrementos del salario medio. Asimismo se demuestra la existencia de grandes desigualdades en la apropiación de la riqueza generada en el proceso productivo entre las grandes divisiones de la economía.

Palabras Clave: Distribución Funcional del Ingreso. Retribución del Trabajo Asalariado. Salarios medios. Puestos de trabajo.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza como tesis final de la carrera de Licenciatura en Economía, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Aunque no necesariamente suceda, los cambios de modelo de desarrollo pueden estar asociados con cambios en la estructura productiva (cambio estructural), en las relaciones de poder (cambio institucional), y sobre todo en los actores que se benefician de estos procesos (cambios en la distribución del poder político y económico). Este proceso de cambios se registró en Argentina de manera tal que, el período de 30 años comprendido entre 1970 y el año 2000 fue señalado por diversos investigadores como las tres décadas perdidas para los asalariados en lo que refiere a distribución personal del ingreso.

En este marco, surge la necesidad de analizar lo acontecido en el país en el período 1993-2015. Como primer resultado de la investigación, se concluye que en 22 años se logró, para toda economía alcanzar los máximos históricos de 1954 y 1974, superando el 50% de participación del factor trabajo en la apropiación del ingreso. El estudio se focalizó a nivel sectorial para estudiar la dinámica de la participación salarial en 9 Grandes Divisiones de la Economía con el objetivo de investigar si los aumentos en la participación del salario en el ingreso se debieron en mayor medida a creación de empleos o a mayores salarios medios.

Esta es una investigación descriptivo-explicativa en la cual se emplean fuentes de datos oficiales y no oficiales provistos por el INDEC y Kidyba y Suarez (2017) respectivamente.

El Problema que da origen a esta investigación es:

- ❖ ¿Cuál es la dinámica de la distribución funcional del ingreso en Argentina entre 1993 y 2015 a nivel global y para cada gran división de sectores de actividad económica?

Las sub preguntas que guiarán este trabajo de investigación son:

1. ¿Existe una única tendencia o es posible identificar sub períodos en que la participación de los trabajadores en el ingreso es progresiva o regresiva?
2. ¿Existe homogeneidad o heterogeneidad en la participación de la masa salarial en el Valor Agregado Bruto entre los diferentes sectores de actividad?
3. Las variaciones a nivel sectorial de la participación asalariada en el ingreso ¿se explican por aumentos en salario real o creación de puestos de trabajo?
4. ¿Qué factores explican este proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores, a contramano de la tendencia verificada en otros países en el periodo estudiado?
5. ¿Qué políticas económicas implementadas influyeron en la evolución de la distribución funcional del ingreso?

A continuación se plantean los objetivos, tanto el general como los particulares y luego se enuncian las hipótesis de trabajo.

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Analizar la dinámica de la distribución funcional del ingreso en Argentina entre 1993 y 2015 a nivel global y sectorial.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Estimar una serie para el período 1993-2015 que permita observar la evolución de la participación del salario en el ingreso para el total de la economía y a nivel sectorial e identificar la existencia de sub períodos en que la participación de los trabajadores en el ingreso es progresiva o regresiva.
2. Determinar si existe homogeneidad o heterogeneidad en la participación de la masa salarial en el Valor Agregado Bruto entre las diferentes sectores de actividad
3. Inferir si las variaciones a nivel sectorial de la participación asalariada en el ingreso se explican por aumentos en salario real o creación de puestos de trabajo.
4. Establecer qué factores explican el proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores a contramano de la tendencia verificada en otros países en el periodo estudiado.
5. Identificar qué políticas económicas implementadas influyeron en la evolución de la distribución funcional del ingreso.

En lo que sigue, se expone la Hipótesis Principal y las Hipótesis secundarias

HIPÓTESIS PRINCIPAL

- ❖ La dinámica de la distribución funcional del ingreso en Argentina entre 1993 y 2015 es progresiva a nivel global y para cada gran división de sectores de actividad económica.

HIPÓTESIS SECUNDARIAS

1. En el período 1993-2015 la evolución de la participación del salario en el ingreso registró una fase regresiva y una fase progresiva tanto a nivel global como a nivel sectorial configurando dos subperíodos con tendencias opuestas: el primero es de 1995-2002 y el segundo de 2003-2015.
2. Existe heterogeneidad en la participación de la masa salarial en el Valor Agregado Bruto entre las grandes divisiones sectoriales de la economía.
3. Las variaciones a nivel sectorial de la participación asalariada en el ingreso se explican por aumentos en la creación de puestos de trabajo.
4. El modelo neodesarrollista aplicado entre 2003 y 2015 impulsó el proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores, a contramano de la tendencia verificada en otros países en el período estudiado.
5. Las políticas económicas implementadas (Plan Nacional Regularización Trabajo, Salario Mínimo Vital y Móvil, entre otras) influyeron en la distribución funcional del ingreso.

La elección del período 1993-2015 surge de la disponibilidad de los datos y la posibilidad de comparar los años de la convertibilidad con la etapa del modelo neodesarrollista. La tesis se organiza de la siguiente manera: en el Capítulo 1 se desarrolla el Marco teórico, en el cual se presentan en primer lugar, las principales visiones teóricas en la ciencia económica acerca de la apropiación del valor generado entre las diferentes clases o factores productivos; en segundo lugar se define la participación asalariada y sus determinantes principales. Asimismo, se exponen cronológicamente las investigaciones más relevantes y sus aportes, se señalan las diferencias del enfoque de distribución funcional con el enfoque personal del ingreso y se manifiesta la necesidad de la perspectiva sectorial en el análisis. Finalmente se describe la evolución de la participación del salario en el ingreso en Argentina desde 1950 hasta 2005. En el Capítulo 2 se describen aspectos vinculados con la medición de la participación del ingreso laboral en el ingreso total, se introducen las decisiones tomadas

respecto a aspectos metodológicos y al empleo de las fuentes de información disponibles describiendo las opciones adoptadas en este trabajo. A continuación, en el Capítulo 3 se analiza la evolución de la participación de la masa salarial en el ingreso en Argentina en el período 1993-2015 para el total de la economía y para las 9 Grandes Divisiones (9GD) en que se divide. Se caracteriza su evolución en progresiva regresiva o neutra en función de los efectos redistributivos que se registran en el ingreso de los asalariados. Por último, se presentan las conclusiones. Adicionalmente en los Anexos se presentan el trabajo previo sobre el ciclo 1995-2002 y los gráficos y tablas del subperíodo 2008-2015.

Para finalizar, se sugiere como línea de investigación futura el análisis de la relación entre productividad y salario real con el objetivo de complementar esta investigación y lograr determinar si existen cambios relativos o absolutos en el bienestar de los trabajadores. Sería necesario también examinar la capacidad de generar empleo en cada gran división de la economía en los años del modelo neodesarrollista¹.

¹ En este trabajo se denomina modelo neodesarrollista al conjunto de medidas de política económica y social implementadas en el período 2003-2015; dentro de este conjunto de políticas se destacan: la creación y sostenimientos de los puestos de trabajo, la protección de la industria nacional, la autonomía económica y el incentivo del consumo.

“ninguna sociedad puede ser próspera y feliz cuando la mayor parte de los miembros de su población son pobres y miserables”

Adam Smith

1. Marco Teórico

En este capítulo se pretende caracterizar el objeto de estudio de la distribución funcional del ingreso y la utilidad de su investigación para, después, poder analizarla. En los apartados siguientes se desarrollan las principales teorías sobre la apropiación del valor generado en una economía, por los diferentes factores de producción. Se define la participación asalariada, y sus determinantes principales. Asimismo se exponen cronológicamente las investigaciones más relevantes y sus aportes, destacando la investigación de Kidybay Vega (2015) y Kidyba y Suárez (2017)², fuente de datos para este trabajo. Del mismo modo, se explicitan las diferencias del enfoque de distribución funcional con el enfoque personal del ingreso y se manifiesta la necesidad de la perspectiva sectorial en el análisis. Finalmente se observa y describe la evolución de la participación del salario en el ingreso en Argentina desde 1950 hasta 2005 y el contexto socio-político del período 1993-2015 que será analizado en el Capítulo 3.

1.1. Breve reseña de las teorías sobre distribución funcional del ingreso de las escuelas de pensamiento económico

Siguiendo a Graña (2007), se resumen las respuestas que han dado las diferentes corrientes de pensamiento económico al interrogante de cómo se distribuye la riqueza generada entre los factores de producción.

1.1.1. Escuela Fisiocrática

En Graña (2007) se describió a los fisiócratas franceses, cuyos máximos exponentes son Quesnay y Turgot, como la primera escuela económica que encuentra la riqueza en la esfera de la producción, ajena al ámbito de la simple circulación de las mercancías, cuestión central para los autores mercantilistas. Su punto de partida es la existencia, únicamente en el sector agropecuario, de un “producto neto” por encima de los costos de

² Investigadores del Programa de Investigación de Cuentas Nacionales (PICNA) de la FCE – UBA. Kidyba es actual Directora de Cuentas de la Producción, Ocupación e Ingresos del INDEC; Licenciada en Economía. Especialista en Cuentas Nacionales, Producto Bruto Geográfico y mercado de trabajo e ingresos.

producción (que incluyen todos los salarios y la amortización de capital). Este producto neto presenta la forma de renta, remuneración específica de una clase particular, la de los propietarios de la tierra, que no participan en el proceso productivo agrario. Por lo tanto, este proceso debe permitir generar más riqueza que la invertida en el mismo. Por el contrario, el precio de venta de las mercancías del sector industrial y comercial equivale estrictamente a los costos de producción de cada uno eliminando la posibilidad de obtener un producto neto; por esta razón, son denominados sectores “estériles”.

Esa capacidad “natural” de generar un producto neto, para éstos autores, deviene de la cooperación entre el trabajo agrario y la naturaleza, ya que esta es la única capaz de generar nueva sustancia material. Siendo el agro el único sector capaz de generar riqueza debe, por ende, permitírsele acumular capital. Sin embargo, su visión sobre la distribución del ingreso se limitaba a las diferencias sectoriales sobre su generación. El problema radicaba en que los fisiócratas no percibían la especificidad de los ingresos, derivados del propio trabajo, en el caso de los obreros, y del trabajo ajeno, en el de los propietarios y arrendatarios (Graña, 2007).

1.1.2. Escuela Clásica

En lo que respecta a las visiones sobre la distribución factorial que desarrollan los autores clásicos, se considera la visión de dos de los autores más relevantes de esta corriente: Adam Smith y David Ricardo.

1.1.2. a) Adam Smith

Existe un elevado consenso acerca de que la obra de Smith, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” marca el comienzo de la economía como ciencia.

Graña señala que el punto de partida de Smith se relaciona estrictamente con analizar las causas del “... progreso en las facultades productivas del trabajo, y el orden según el cual el producto se distribuye, naturalmente entre los diferentes rangos y condiciones del hombre en la sociedad” (Smith, 2002, pág. 4; citado en Graña, 2007). Entonces se debe entender la razón de la división del trabajo y la generación de riqueza y luego, se podrá comprender su visión sobre la distribución funcional.

Para entender la reproducción humana, es necesario comprender cómo se realiza el intercambio, cuál es el valor que determinará el grado de riqueza de cada persona.

Smith se lanza a la búsqueda de la medida que sirva a los hombres para intercambiar equivalentes. Recurre, en primer lugar, al intercambio que observa empíricamente, al de dinero por mercancías, o sea a su forma de oro y plata. Pero reconoce que sufren cambios en su valor. Entonces encuentra que aquella medida es el trabajo porque siempre tiene el mismo valor para los trabajadores, es siempre el mismo: siempre impone las mismas “penas y fatigas” al trabajador. Sin embargo, al comenzar la acumulación de capital y abandonarse la sociedad “ruda y primitiva”, el precio de la mercancía debe lograr retribuir también al capitalista por el capital invertido. Esta retribución no tiene que ver con el trabajo de fiscalización y control que él realiza sino que está en proporción a lo invertido. En su primera “definición” sobre la distribución, sostiene que el trabajador debe compartir parte de su salario con el capitalista (y por la misma razón con el terrateniente) dado que éste proveyó los medios de trabajo y le adelantó su salario. Señala que la distribución funcional sería la expresión de luchas intrínsecamente creadas entre clases para definir el porcentaje de ese “compartir”. Pero al continuar analizando esta cuestión, observa que si los bienes que recibe por su trabajo el asalariado son equivalentes a lo que entrega en forma de trabajo, no existiría ganancia. Como su existencia no puede negarse, ésta debe ser adición al valor agregado por el trabajo y aparecer como resultado de otra fuente del valor de las mercancías: los medios de producción (a la que se sumaría la tierra, y su respectiva expresión en la renta). Para Smith, entonces, “Salarios, beneficios y renta son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio” (Smith, 2002; pág. 51 y 52; citado por Graña, 2007).

Smith abandona la teoría del valor trabajo sustituyéndola por la de los “costos de producción”, donde el trabajo, la tierra y el capital generan valor y es ésta la razón por la cual son remunerados. En esta “transformación” teórica, que es la base de la distribución neoclásicamarginalista que posteriormente se analiza, la puja distributiva desaparece: el valor de las mercancías queda determinado por la suma de las “tasas naturales” de salarios, ganancia y renta. En este nuevo contexto, el aumento de cualquiera de los ingresos percibidos por cada una de las clases, no afecta a las demás, simplemente eleva el precio del producto. Entonces la “armonía” se eleva por sobre las clases y la distribución del ingreso no presenta más conflicto que su resultado, la inflación. (Graña, 2007).

Sin embargo, Smith, de la simple observación y al discutir la evolución de los salarios ve que existen intereses contrapuestos entre patrones y obreros en relación a

bajar o aumentar los salarios respectivamente. Además reconoce la mayor fuerza que poseen los capitalistas: aún en el caso de que los obreros desarrollen “una acción concertada y defensiva” (Smith, 2002; pág 66; citado en Graña, 2007).

1.1.2. b) David Ricardo

En su obra “Principios de economía y tributación” Ricardo recupera, y continúa, la primera parte del desarrollo de A. Smith, es decir, retoma la teoría del valor volviendo a las cantidades de trabajo como determinante del valor de cambio de la mayoría de las mercancías. Según Graña, Ricardo sostiene que el análisis de la distribución entre factores productivos debe ser el centro de la ciencia económica (Graña, 2007).

Al desarrollar su teoría del valor, observa que no es sólo el trabajo directo contenido en cada mercancía el que regula su valor, sino que también influyen otras circunstancias como las diferentes calidades del trabajo aplicado, el trabajo incorporado a los implementos utilizados por el empleado, los diferentes tiempos de rotación del capital así como los distintos tamaños de capital aplicado en las industrias. Ricardo confirma que no se modifican las determinaciones presentes en su teoría y continúa hacia el desarrollo de las consecuencias que tiene la introducción de la renta en su análisis. La renta es la diferencia entre el valor del producto agrícola de la tierra menos fértil en producción, con respecto a las demás tierras. De esta manera, la tierra no genera valor sino que la renta es la forma de redistribución del valor creado por el trabajo, en este caso, el trabajo agrícola. Esto constituye una crítica de Ricardo a la teoría de los “costos aditivos” de Smith donde los medios de producción y la tierra generaban valor (Graña, 2007).

Por lo tanto, es necesario comprender cómo se distribuye entre las tres clases sociales el valor generado por el trabajo. Así, Ricardo distingue entre el precio “natural” del trabajo y aquél de mercado. El primero es el que permite a los trabajadores “... subsistir y perpetuar su raza, sin aumento ni disminución.” (Ricardo, 1985; pág. 87, citado en Graña, 2007) siendo el segundo aquel “... que realmente se paga por ella, debido al funcionamiento de la ley de oferta y demanda...” (Ricardo, 1985; pág. 88; citado en Graña, 2007).

Dado que el valor del producto “se divide solamente en dos porciones: una constituye los beneficios del capital, y otra los salarios del trabajador” (Ricardo, 1985; pág. 101; citado en Graña, 2007), efectivamente existe, entonces, el conflicto por su distribución, en tanto que “... en cada caso, los beneficios (...) son disminuidos por un alza

del producto si esta va acompañada de un alza de los salarios.”(Ricardo, 1985; pág. 105; citado en Graña, 2007).

A pesar de esto, Ricardo implícitamente sostiene que la verdadera lucha se sostiene entre los trabajadores y capitalistas, en conjunto, contra los terratenientes, en tanto la existencia de estos últimos (y por ende de la renta) debilita la acumulación de capital, mientras que las dos primeras se benefician del crecimiento económico (Graña, 2007).

1.1.3. Karl Marx y su Escuela

A diferencia de los autores clásicos, Marx comienza su desarrollo partiendo de la especificidad capitalista más aparente. Se trata de un punto de partida opuesto al de Smith, ya que estudia la mercancía en el marco del modo de producción capitalista, donde el trabajo total de la sociedad tiene la forma concreta de trabajos privados independientes. De esta manera, los valores de uso tienen, además de su capacidad genérica de satisfacer necesidades humanas, valor de cambio ya que, en esta forma histórica de producción, los productos del trabajo presentan la forma de mercancías. De este modo, los valores de uso son portadores de valor de cambio (Graña, 2007).

La expresión más desarrollada de la relación de cambio entre los productos de los trabajos privados de la sociedad se alcanza cuando todos se reflejan en una mercancía particular, que se aparta como mercancía dineraria. En este sentido, el dinero se convierte en la mercancía directamente cambiante (al contrario de todo el resto de las mercancías) y en el representante general de la riqueza social. Se observa, que la riqueza social es una masa de valor y no una mera acumulación de valores de uso (Graña, 2007).

Para alcanzar el resultado del desarrollo de Marx sobre la distribución funcional es necesario centrarse en las características más salientes y específicas del modo de producción: la existencia de una mercancía particular, la fuerza de trabajo. Marx sostiene que el capitalista, que busca valorizar una masa de valor (aumentar su capital) la vierte en la circulación, comprándole fuerza de trabajo al obrero y utilizándola para producir mercancías; para lo cual también provee los medios de producción necesarios. El desgaste de aquella mercancía (el desgaste del trabajo) genera valor y la duración socialmente necesaria en la que se la utiliza, la jornada promedio de trabajo, determina el valor de las mercancías obtenidas en el proceso. De esta forma, esa nueva masa de valor

es la suma del valor generado por el proceso material de producción y el traspasado y conservado, mediante el trabajo, de las maquinarias e insumos. (Graña, 2007)

El valor que se paga por la fuerza de trabajo (el salario) está determinado por el valor de sus medios de reproducción. De esto se deduce que, si el capital ha de valorizarse, la jornada de trabajo debe ser superior a la cantidad de horas necesarias para la reproducción del trabajador. En este sentido, la cantidad de horas que superen esa “jornada necesaria” generarán valor que será apropiado por el capitalista. (Graña, 2007)

De este modo se ve claramente que el objetivo del capitalista no es producir valor sino más específicamente plusvalor. Entonces, en este proceso la distribución funcional es lo que representa el salario, o sea, lo efectivamente retribuido al trabajador, del valor total generado por el trabajador en un período. Por lo tanto, si el objetivo es maximizar el plusvalor generado, por un lado, se puede decidir extender la jornada laboral de manera tal de ampliar las horas de trabajo que exceden las necesarias para reproducir a cada asalariado. Por otro lado, también se puede reducir el salario pagado a sus trabajadores. Esto puede tomar dos formas distintas. La primera, pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor o pagar un salario menor, producto de una reducción en el valor de las mercancías que consume el obrero. Las dos primeras enfrentan límites concretos: el agotamiento de la fuerza de trabajo debido a la falta de descanso necesario o por no poder consumir las mercancías que la reponen, respectivamente. Sin embargo, el abaratamiento de las mercancías para el consumo asalariado no presenta ese límite. (Graña, 2007).

En resumen, el contenido de la distribución funcional capta cuánto se apropian obreros y capitalistas del total del valor creado por aquellos, como resultado de las formas de utilización de la fuerza de trabajo en un proceso productivo que tiene por fundamento la producción de plusvalor y que, por consiguiente, encierra necesariamente una relación conflictiva entre obreros y capitalistas. (Graña, 2007). Para Marx, el capitalista tiene centralmente dos caminos para lograr aumentar la plusvalía. Por un lado, si se produce un incremento en el tiempo de trabajo social mientras se mantiene constante la parte de trabajo retribuida, lo que Marx denominó como plusvalía absoluta. Por otra parte, si se produce un incremento en el tiempo de trabajo no retribuido, mientras se mantiene constante la parte de trabajo social, es decir se modifican relativamente las partes retribuidas, se obtiene lo que Marx denominó plusvalía relativa (Porta et al, 2014).

1.1.4. Escuela Marginalista y Neoclásica

Según la teoría neoclásica, la razón fundamental del proceso de producción reside en el hecho objetivo de que las personas para existir como tales, deben satisfacer sus necesidades, para lo cual deben desarrollar determinadas actividades productivas encaminadas a la obtención de los valores de uso a través de los cuáles las satisfacen. Para tal fin, se combinan los recursos o factores productivos: tierra, trabajo y capital. Dado que las necesidades son ilimitadas en relación a los recursos, surge el problema de la escasez. En este sentido, el objeto de la economía, al decir de la teoría predominante, es el estudio de la asignación eficiente de los recursos escasos de una sociedad para la satisfacción de necesidades ilimitadas (Graña, 2007).

Claramente, el desarrollo sobre la forma en que las personas acceden a esos bienes deviene en un análisis del “mercado” como institución general y perfecta de realización de estas voluntades. Se sostiene que en el libre juego de la oferta y la demanda se fijan los precios de “equilibrio”, concepto ampliamente desarrollado por varios autores, donde cada factor productivo recibe una remuneración real igual al valor de su productividad marginal. Esto se cumple también, como puede suponerse, a nivel agregado. De lo anterior se deduce que, para la teoría neoclásica, cada uno de los factores de la producción participa en el ingreso total de la sociedad en función del aporte que cada uno realizó al proceso productivo social (Graña, 2007).

Ahora bien, después de esta breve reseña de las teorías sobre la distribución funcional del ingreso, se pretende dar cuenta del objeto de su estudio y definición en la actualidad.

1.2. Distribución funcional del Ingreso: definición, determinantes, agregados macroeconómicos

Una vez revisadas las teorías que explican la distribución funcional del ingreso, se puede aventurar una aproximación a su objeto de estudio. En resumen, intenta captar cómo se distribuye lo generado en la producción entre los individuos dependiendo de cuál sea su función en el proceso social de producción. En la distribución de la riqueza generada se discrimina necesariamente, desde el punto de vista funcional, entre asalariados y capitalistas. De lo expuesto, se entiende que el resultado global del proceso de producción se expresa bajo la forma de los ingresos del trabajador y del capitalista y, simultáneamente, en los bienes o servicios finales generados (Graña, 2007).

Tradicionalmente, el indicador por excelencia es la participación de la masa salarial total en el ingreso susceptible de ser distribuido, una vez sumados los subsidios, descontados los impuestos, los insumos, y otros gastos. Este indicador representa la “porción de la torta” o del ingreso generado en la producción, que se llevan los trabajadores en una economía, sector o rama de actividad económica, mientras que los capitalistas se llevan el Excedente Bruto de Explotación, definido como la diferencia entre el ingreso total y la participación de la masa salarial. Según el INDEC³, dicho excedente se define como la diferencia entre el valor agregado bruto y la remuneración de los asalariados y los otros impuestos netos de subsidios sobre la producción (INDEC, 1997).

En lo que sigue se expondrá la descripción de la distribución funcional del ingreso desde el punto de vista empírico para poder estimar su evolución a los largo de un período de tiempo.

1.2.1. Medición empírica y agregados macroeconómicos

Desde un punto de vista empírico, la distribución funcional del ingreso capta la proporción en el PBI (Producto Bruto Interno) que representan el trabajo asalariado y los beneficios del capital. En los Informes técnicos del INDEC se definen sus componentes como: Remuneración al Trabajo Asalariado, Excedente Bruto de Explotación, para el ingreso de las sociedades de capital; y Excedente Mixto Bruto, que incluye la porción del ingreso que es captado por patrones y cuentapropistas no organizados como sociedades en donde no es posible discriminar entre los ingresos atribuibles al capital o al trabajo (Informes técnicos del INDEC, 2015).

En este punto, resulta importante aclarar que un adecuado análisis de la distribución funcional del ingreso requeriría de una estimación adicional del ingreso bruto mixto. Sin embargo, no se cuenta con información histórica de este agregado en las fuentes disponibles. El ingreso bruto mixto constituye el excedente de las empresas no constituidas como sociedad, en general micro-emprendimientos o actividades unipersonales, incluyendo el trabajo por cuenta propia o la prestación de servicios profesionales. El concepto de mixto implica que el ingreso contempla una parte correspondiente a la retribución al trabajo de esas personas o unidades productivas

³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

(remuneración al trabajo) y otra parte correspondiente a la retribución al capital involucrado en esas actividades (excedente) (INDEC, 1997).⁴

En la presente investigación el ingreso bruto mixto no se calcula porque se tiene en cuenta lo demostrado por el trabajo de Lindenboim et al (2008), que muestra que los asalariados han representado desde mediados del siglo pasado entre el 70% y el 75% de la población ocupada. Asimismo, debe considerarse el ingreso de los trabajadores autónomos como un componente más de los ingresos del trabajo, y que por su escaso peso dentro del ingreso total, no cambiarían significativamente los resultados obtenidos. Neira (2010), por su parte, demuestra que la participación asalariada en el ingreso de los trabajadores en América Latina, corregidas para incluir una estimación del trabajo no asalariado, siguen siendo sensiblemente inferiores a las de los países desarrollados, cuestionando así los estudios que señalan que dichas variaciones (se refiere a las variaciones entre la escasa participación del salario en el ingreso de los países en desarrollo comparados con las participaciones del salario en el ingreso registradas en los países desarrollados) desaparecen al aplicárseles esta corrección.

En resumen, si bien hay que desarrollar estudios de largo plazo que permitan apreciar la evolución de la participación del ingreso de los trabajadores por cuenta propia, a partir de lo observado en el decenio más reciente puede afirmarse que en la Argentina el peso que los cuentapropistas poseen en la distribución funcional del ingreso no alcanza para modificar, sustantivamente, los resultados de considerar sólo los asalariados. (Lindenboim et al, 2005 y Graña y Kennedy, 2008).

Retomando la definición de distribución funcional del ingreso, Kidyba y Vega (2015), consideran que se basa en la relación entre la Remuneración al Trabajo Asalariado (en adelante RTA) y el Valor Agregado Bruto (en adelante VAB), agregados que surgen de las publicaciones de las Cuentas Nacionales (CCNN). El Valor Agregado Bruto sectorial se ha estimado históricamente en Argentina por el método de la producción, y se deriva de la estimación del Valor Bruto de la Producción (VBP) al que se le restan los consumos intermedios (CI). Si bien el método general no ha cambiado considerablemente, las diferencias se encuentran en la valuación, esto es, en los precios

⁴En Abeles, Amarante y Vega (2014) se analiza la participación de los ingresos laborales en el ingreso total en los países de América Latina durante las últimas dos décadas incorporando los ingresos laborales de los trabajadores independientes como parte de la RTA.

a los que se estiman tanto el VBP como el VAB. Estos agregados pueden estar valuados a precios de factores, precios de mercado, precios del productor o precios básicos.

A partir del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (INDEC, 1993) se incorporan las valuaciones del VAB a precios de productor (pp) que es el monto cobrado por el productor por una unidad de un bien o servicio vendido menos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o cualquier otro impuesto deducible análogo que sea facturado al comprador. Este precio se calcula en puerta del establecimiento, es decir, no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor e incluye impuestos sobre los productos (a pagar por unidad de producción) y excluye subvenciones a los productos (a cobrar por unidad de producción). El precio de productor es el precio, sin el IVA, que el productor factura al comprador, y el precio básico (pb), es el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de bien o servicio producido menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por el productor. El precio básico mide el monto que retiene el productor y, en consecuencia, es el precio más relevante para la toma de decisiones (Kidyba y Suárez; 2017).

La RTA es definida por Kidyba y Vega (2015) como la retribución que las unidades productoras pagan a sus empleados en relación de dependencia como contraprestación a su servicio del trabajo, y está compuesta por los sueldos y los salarios en dinero que incluyen: sueldos y salarios por pagar de manera regular, pagos por resultados y por trabajo a destajo, suplementos por horas extras, por trabajo nocturno, etc.

La RTA incluye además: 1) el valor de cualquier aporte a pagar por el asalariado, incluso cuando este es retenido por el empleador, que es quien lo paga directamente a los sistemas de seguros sociales, a las autoridades fiscales, etc. Por cuenta del asalariado; 2) las asignaciones complementarias que se pagan regularmente, tales como las ayudas por vivienda o para transporte, excluidas las prestaciones sociales; 3) los sueldos y salarios por pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos de tiempo, por ejemplo por vacaciones o por paro temporal de la producción, excepto las ausencias por enfermedad, accidente, etc.; 4) las gratificaciones especiales u otros pagos excepcionales ligados a los resultados globales de la empresa y establecidos de acuerdo con un programa de incentivos; 5) las comisiones, donativos y propinas recibidas por los asalariados, las cuales deben tratarse como pagos por servicios prestados por la empresa que emplea al trabajador y que, por tanto, deben incluirse en la producción y en el valor agregado bruto de la empresa, aun cuando sea un tercero quien los paga directamente al

asalariado. Los sueldos y salarios en especie están constituidos por aquellos bienes y servicios que no son necesarios para el trabajo, y que los asalariados pueden usar discrecionalmente en su tiempo libre para la satisfacción de sus propias necesidades o deseos, o las de otros miembros de sus hogares. Por lo tanto, no se considera como sueldos y salarios a los bienes o servicios que los empleadores están obligados a suministrar a sus asalariados para que éstos puedan desempeñar su trabajo, los que se tratan como consumo intermedio del empleador, tal como puede ser el caso de la ropa especial de protección (Kidyba y Vega, 2015, P:12).

En este trabajo se adoptarán las definiciones de Kidyba y Vega (2015) y en lo que sigue el término masa salarial o RTA se utilizarán de manera indistinta así como también se utilizarán de manera indistinta VABpb o Valor Agregado Bruto a precios básicos, Ingreso Total o producto del sector. Como se anticipó, el indicador empleado es la participación de la RTA sobre el Ingreso Total o sobre el VABpb. En el Capítulo 3 sobre Metodología se desarrolla el método que se empleará para medir empíricamente esta variable.

Operacionalmente, la participación de los asalariados en el ingreso, es el resultado del cociente entre la masa salarial (que es el producto de la cantidad de asalariados por salario real) y el PBI (equivalente al valor agregado o el ingreso generado anualmente en el país) (Basualdo; 2008).

En este punto, resulta necesario aclarar el concepto de costo laboral para diferenciarla del de salario real y el de productividad. El costo laboral es bastante similar al de salario real, aunque no igual. Expresa cuál es para el empresario el peso del salario en cada unidad de su mercancía producida. Ambos se diferencian por la inclusión de aportes o retenciones patronales que no llegan al bolsillo del trabajador y por el deflactor utilizado. El costo laboral se obtiene a partir de deflactor el salario promedio por un índice de precios representativo de la producción de la firma, sector o país en cuestión (Ministerio de Trabajo, 2005). El salario real se deflacta con un índice representativo del consumo de los trabajadores, el IPC (Índice de Precios al Consumidor). De todas maneras, tal como demuestra Lindenboim et al (2007), la evolución del costo laboral y del salario real están relacionadas y no presentan grandes diferencias, salvo que los precios de los bienes incluidos en la canasta del IPC presenten una variación sistemáticamente diferente a la del total de bienes de la economía. En cuanto a la Productividad, expresa cuánto Valor Agregado aporta un trabajador. El concepto de productividad utilizado es el de

productividad horaria (alternativo al de productividad por trabajador equivalente), y no el de productividad por trabajador (Lindemboim, 2011).

A continuación se exponen los estudios realizados sobre distribución funcional tanto en el país, como a nivel Internacional (haciendo hincapié en América Latina).

1.3. Desarrollo cronológico del estudio de la distribución funcional del ingreso en Argentina

Aquí se detallan los estudios y sus principales aportes sobre la distribución funcional del ingreso en el país desde 1935.

La primera publicación oficial con la forma de un Sistema de Cuentas Nacionales, que brinda información acerca de la participación asalariada en el ingreso la constituye el trabajo de la Secretaría de Asuntos Económicos (SAE, 1955) para el lapso 1935-1954. Esta línea de investigación fue continuada y ampliada por el trabajo del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para los años 1950- 1963 (CONADE-CEPAL, 1965), que fue extendido luego por el Banco Central de la República Argentina (BCRA, 1975) para el período 1950-1973.

Más tarde la información oficial al respecto se volvió extremadamente escasa. En primer lugar, el BCRA y la Oficina de Buenos Aires de la CEPAL se propusieron actualizar la metodología de las estimaciones de cuentas nacionales con las nuevas recomendaciones internacionales y aplicarla al período 1980-1987, para continuar con los cálculos de allí en adelante. Desafortunadamente no se continuó con tal tarea y el resultado nunca fue publicado de manera oficial. El documento se llamó "Informe Final" (CEPAL, 1991). En segundo lugar, a fines de los años noventa, el Ministerio de Economía elaboró una actualización parcial que incorporó parte de aquellos avances, publicando la información correspondiente a la participación asalariada para el lapso 1993-1997, aunque incomparable con las series preexistentes. Finalmente, en 2006 la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales presentó estos datos en la "Cuenta Generación del Ingreso" (CGI), incorporando la estimación de los años posteriores a 1997.

Fue como consecuencia de este estado de intermitencia y, en algunos años, de ausencia de información oficial, que diversos investigadores y organismos no oficiales intentaron producir sus propias estimaciones. En este grupo se inscribe el trabajo de Llach y Sánchez (1984) para el lapso 1950-1980. Por otro lado, se pueden mencionar los

siguientes trabajos: Dieguez y Petrecolla (1974) enfatizando el papel del sistema previsional; De Pablo (1977) analizando la distribución sectorial, Orsatti (1983) y la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE, 1983), ambos para el período de la dictadura militar, Beccaria y Orsatti para los veinte años transcurridos desde 1970 (Beccaria, 1991). Más allá de estos intentos, la dificultad para disponer de datos precisos alcanzó, para fines de la década del ochenta, un nivel muy significativo.

Ahora bien, en el 2004 el debate en torno a la distribución funcional del ingreso volvió a aparecer en escena. Por un lado, el Banco Central (BCRA, 2004) realizó una estimación para el período 1994-2003. Por el otro, en esos años distintos funcionarios del gobierno se refirieron en diversas oportunidades acerca de la necesidad y la intención de mejorar la participación del salario en el ingreso. Finalmente, aparece la estimación realizada por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) para el período 2001-2004 (CTA, 2004).

En este marco, en el Documento N° 4 del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) (Lindenboim et al, 2005), reúnen la información oficial y no oficial de participación asalariada en el ingreso, incluyendo sus propias estimaciones para el lapso 1993-2004, posteriormente actualizada hasta 2006 y extendida retrospectivamente hasta el año 1987. Asimismo, el Documento N° 12 del CEPED (Graña y Kennedy, 2008b) realiza el empalme de las series de participación asalariada en el ingreso para el período 1947-2006.

Resulta conveniente dedicar un apartado a las investigaciones de Kidyba y Vega (2015) y Kidyba y Suárez (2017) dado que las series de largo plazo que obtiene serán la fuente de datos de la presente investigación.

1.3.1. Series de largo plazo de participación del salario en el ingreso de Kidyba y Vega (2015) y Kidyba y Suárez (2017).

La medición de la distribución funcional del ingreso fue dejada de lado a mediados de la década de 1970 por los organismos de estadísticas estatales. Recién en 2006 volvió a disponerse de estadísticas al respecto, a partir de la publicación de la Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005. Sin embargo, la publicación volvió a discontinuarse en el 2008, una vez intervenido el INDEC. En este marco Kidyba y Vega (2015), presentan su trabajo de investigación. En un primer trabajo, construyeron series homogéneas para el total de la economía y para los sectores de actividad económica, de

los principales componentes de la participación del salario en el ingreso para el período 1950-2007; estudiando así la evolución de la participación de la remuneración al trabajo en el largo plazo para el total de la economía argentina y para nueve sectores de actividad que incluyen la industria manufacturera, el sector agropecuario, y el sector comercio, hoteles y restaurantes, así como también otros sectores productores de bienes y proveedores de servicios. En 2017, Kidyba y Suárez presentan un documento desarrollando una aplicación de Índices encadenados para empalmar series históricas correspondientes a las bases 1960, 1970, 1986, 1993 y 2004 con el propósito de presentar series homogéneas del PIB, para nueve “Grandes Divisiones” de sectores de actividad económica para el período 1950 - 2015 de las tres variables básicas para el estudio de la distribución funcional del ingreso: remuneración al trabajo, valor agregado bruto a precios básicos y el excedente de explotación (calculado por diferencia).

Señalan que “Desde el comienzo de las Cuentas Nacionales en Argentina, la estimación del PIB por el lado de la Producción y por el lado del Gasto ha transcurrido por distintas Bases: 1935, 1950, 1960, 1970, 1986, 1993, 2004. Ante la implementación de una nueva base del PIB, ésta daba comienzo a una nueva serie del Producto y el Gasto con una estructura de precios relativos actualizada. Pero, al mismo tiempo, quedaba descartada la serie de la base anterior de manera que cada cambio de base no era acompañado con un empalme con la misma, impidiendo así tener series de largo plazo, tanto del PIB estimado vía Valor Agregado como del PIB estimado vía gasto.” Ante esta carencia de series largas decidieron empalmar las series correspondientes a las distintas bases utilizadas.

En la elaboración de este trabajo, durante la búsqueda y análisis de fuentes de datos, se observó que, los distintos organismos a cargo de las Cuentas Nacionales han producido estimaciones de la participación asalariada en el ingreso desde 1935, pero sin la continuidad, apertura o consistencia requeridas para construir una serie de largo plazo abierta por sector de actividad, que es el nivel de desagregación requerido para esta investigación.

En la investigación de Kidyba y Suárez (2017) se detallan las limitaciones en cuanto a disponibilidad de datos. En la publicación del año base 1970 no se divulgaron los datos de esta variable, mientras que en la base 1986 esta serie presenta datos solamente para el período 1980-1987. Además, las cuentas con año base en 1950 (1935-1962) no estimaron los datos a nivel sectorial. Se contaba con información de participación

asalariada en el producto para los siguientes subperíodos: 1950-1974; 1980-1987; y 1993-2007. Asimismo, las distintas publicaciones del valor agregado presentaban, distintas valuaciones, dificultando la comparación histórica. Por esta razón estos autores construyeron una serie homogénea, con apertura sectorial, de la participación del salario en el producto para el período 1950-2007.

El trabajo de estos autores consistió en la búsqueda y recopilación de las series originales de cada año base. Se identificaron los datos faltantes en la remuneración al trabajo así como los diferentes conceptos utilizados en cada año base, lo cual derivó en la necesidad de armar indicadores contruidos a partir de series asociadas. Para la estimación de los años faltantes de remuneración al trabajo se armaron indicadores basados en diferentes publicaciones sobre recaudación y alícuotas de contribuciones patronales y empleo y salario sectorial.

El empalme de las series se realizó con el método de interpolación lineal con reparto geométrico de las diferencias, recomendado para series a valores corrientes o nominales, el cual permite mantener el mismo nivel del año base publicado, aunque los años intermedios difieran (pero no significativamente).

Para la elaboración de este trabajo se tuvo en cuenta la mayor desagregación sectorial posible suministrada por cada año base y que, a su vez, permitiera la comparación inter temporal. La mayor apertura posible fueron las nueve grandes divisiones (GD) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 2 que se emplea en Kidyba y Vega:

- GD1: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (agrupa a Agricultura, caza, ganadería y silvicultura con Pesca; en la CGI se presentan separadas)
- GD2: Explotación minera
- GD3: Industria manufacturera
- GD4: Electricidad, gas y agua
- GD5: Construcción
- GD6: Comercio, hoteles y restaurantes (agrupa Comercio y Hoteles y Restaurantes)
- GD7: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- GD8: Intermediación financiera, seguros y bienes inmobiliarios (agrupa Intermediación financiera y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler)

- GD9: Servicios sociales, comunales y personales (agrupa Administración Pública y Defensa; Enseñanza, Servicios Sociales y de Salud y Otras Actividades de Servicios Sociales, Personales, Comunitarias y de Servicio Doméstico).

En la presente tesis se decidió utilizar esta división para las ramas de actividad y por lo tanto hubo que reagrupar los datos del subperíodo 1995-2002 en nueve divisiones, dado que la Cuenta CGI presenta los datos para 14 ramas de actividad. De esta manera se pudo comparar la evolución de las 9 Grandes Divisiones para el período 1993-2015.

De estas dos investigaciones de Kidyba se obtuvieron entonces las series de VABpb de las 9 Grandes Divisiones desde 1993 hasta 2015. También se obtuvo de esta fuente el VABpb global desde 1993 hasta 2015 y la RTA o masa salarial global (para toda la economía) registrada en el subperíodo 1993-2008. Para este último indicador proveen información hasta ese último año.

El apartado siguiente, expone, sintéticamente, las diferencias entre los enfoques sobre la distribución del ingreso y la necesidad de que se complementen en el estudio de la equidad distributiva.

1.4. Distribución Personal del ingreso vs Distribución Funcional del ingreso

Desde hace aproximadamente tres décadas el estudio de la apropiación personal de los ingresos ocupaba el centro del interés académico. Las causas de la sustitución paulatina de una metodología por otra y de la proliferación de estudios sobre distribución personal del Ingreso tienen que ver con modificaciones ocurridas al interior de la fuerza de trabajo en el último cuarto de siglo, particularmente en la década pasada: desocupación, subocupación, precariedad, informalidad y diferenciación salarial, que se tradujeron en una multiplicación de la indigencia y la pobreza (Lindenboim, 2006). Sin embargo, ambas formas de abordar la cuestión de la distribución de la riqueza son complementarias. Cabe destacar que la versión funcional pone el foco en el momento de generación de los ingresos (CONADE – CEPAL, 1965), y por lo tanto se convierte en el marco necesario en el cual debe ser estudiada la equidad distributiva (Altimir, 1986).

Mientras que los estudios de distribución funcional se abordan mediante un enfoque macroeconómico, aquellos que se centran en la distribución personal la conciben como un fenómeno microeconómico, explicado básicamente por la distribución de las características personales de los individuos. Un intento de relacionar ambos enfoques se

encuentra en el trabajo de Daudey y García-Peñalosa (2007), que aporta evidencia econométrica de que la baja participación de la masa salarial en el producto tiene un efecto negativo y significativo en la desigualdad personal.

En un informe de la CEPAL (Abeles et al, 2010) se sostiene que en las últimas décadas, la amplia mayoría de los estudios sobre desigualdad se concentraron en el análisis de la distribución del ingreso entre las personas y los hogares. La caída de la participación de los salarios en el ingreso en los países desarrollados durante los últimos 30 años llamó la atención de los investigadores y el estudio de la distribución funcional del ingreso cobró mayor relevancia. Sin embargo no generó el mismo interés en los países latinoamericanos y por lo tanto se plantea la necesidad de recuperar el estudio sistemático de la distribución funcional del ingreso y discutir las limitaciones vinculadas con la disponibilidad de información. Se exponen las diferencias entre los dos enfoques sobre la distribución del ingreso y se describen los períodos en los cuales cada uno fue considerado relevante. Los economistas clásicos han hecho hincapié en el análisis de la relación entre la distribución funcional del ingreso y el proceso productivo y de formación de capital. David Ricardo sostenía que la determinación de las leyes que rigen la división del producto entre trabajadores, capitalistas y terratenientes constituye el principal problema de la economía política (Ricardo, 1973; citado en Abeles et al; 2010). El énfasis clásico en la distribución funcional del ingreso sobrevivió a la revolución marginalista de fines del siglo XIX, aunque dentro de un marco conceptual y metodológico diferente, en función del cual cada factor de la producción se apropiaba de una parte del producto sobre la base de su contribución marginal al proceso productivo, cada factor productivo sería remunerado, según este enfoque, con el Valor de su Productividad Marginal. En esa línea, un indicador fundamental es el peso de la masa salarial en el producto total generado por la economía.

Cuando se consolida la economía neoclásica hacia mediados de la década de 1950, cambia el énfasis de los economistas de la corriente principal desde la distribución funcional a la distribución personal del ingreso (Goldfarb y Leonard, 2005). En un principio este interés por el estudio de la distribución personal del ingreso en detrimento de la distribución funcional tuvo resistencias de los economistas poskeynesianos y neoricardianos que creían necesario y central hacer hincapié en el conflicto social entre capitalistas y trabajadores en el desenvolvimiento de las economías capitalistas. Autores como Joan Robinson, Nicholas Kaldor y Luigi Pasinetti desarrollaron argumentaciones en

este sentido. Sostenían la idea de que las elecciones individuales se encuentran fuertemente condicionadas por el lugar que ocupa cada persona en la estratificación social (citados en Abeles et al, 2010)

A partir de la década de 1960, factores históricos o institucionales motivaron el mayor interés por la distribución personal del ingreso y el análisis de la distribución funcional del ingreso queda relegado a un segundo plano (Atkinson, 2009, citado en Abeles et al, 2010). Esto es debido a que los individuos y hogares pueden obtener ingresos ligados a distintos factores productivos, y además dentro de un mismo grupo (por ejemplo, los asalariados) la desigualdad puede ser muy alta. Desde una perspectiva institucional, con la consolidación de los Estados de Bienestar surge la necesidad de identificar con mayor precisión a los grupos sociales más vulnerables, principales destinatarios de la asistencia pública, y de examinar con mayor rigor la distribución del ingreso en el interior de la clase trabajadora. Al mismo tiempo el enfoque personal permitía profundizar el análisis del impacto de la acción redistributiva del Estado, al considerar el efecto de impuestos y transferencias en los ingresos sobre la base de información estadística de las encuestas de hogares. En tal sentido, la proliferación del enfoque personal estuvo también relacionada con la recolección de información a nivel de hogares por medio de encuestas específicas, y con los avances metodológicos y tecnológicos en materia de investigación aplicada.

El análisis de la evolución de la distribución funcional del ingreso tendió a ser relegado también a consecuencia de la propia estabilidad en los datos sobre participación asalariada en el ingreso durante la segunda posguerra. (Kaldor, 1961; citado en Abeles et al, 2010). Esta regularidad empírica es reforzada por la consolidación de la teoría neoclásica del crecimiento y la idea de que las posibilidades de producción de una economía pueden ser reflejadas mediante una función de producción Cobb-Douglas, que implica una elasticidad de sustitución unitaria entre trabajo y capital, y participaciones factoriales constantes. Según lo señalado por Paul Douglas, la división del ingreso nacional entre trabajo y capital ha sido aproximadamente constante durante un largo período (citado en Abeles et al, 2010).

Sin embargo, desde un punto de vista empírico, tendió a perder validez la supuesta constancia de la distribución funcional del ingreso, al observarse una trayectoria declinante de la participación asalariada en el ingreso en prácticamente todos los países industrializados desde comienzos de la década de 1980 (Abeles et al, 2010).

Como sostiene Abeles et al (2010) tanto el peso de la masa salarial como el del total de ingresos laborales en el PBI han caído durante el período en la mayoría de los países América Latina y Caribe, aunque con algunas excepciones. La merma en la desigualdad del ingreso personal en la última década no ha estado acompañada, en términos generales, de una mayor participación de los ingresos laborales en el PBI. Esto implica que la mejora en la distribución personal de los ingresos no se ha producido en conjunto con una mejora en la distribución funcional.

Al revisar la literatura sobre participación asalariada todos los estudios coinciden en señalar un cambio significativo en las últimas tres décadas. Se ha producido una caída de la participación de la masa de ingresos laborales en el total del ingreso en los países desarrollados. La tendencia es menos homogénea en los países en desarrollo y en las economías emergentes, aunque en la mayoría se advierte también una caída en la participación del ingreso laboral. La caída en la participación del ingreso laboral en el ingreso total no se deriva, en términos generales, de cambios en la estructura de la actividad económica, que implicarían pérdida de importancia de los sectores con alta participación salarial en detrimento de los sectores con menor participación (efectos de desplazamiento). Más bien, obedece a la merma en la relevancia de la masa de salarios que se produce en el interior de ciertos sectores (OIT, 2011; citado en Abeles et al, 2010). En particular, se observan importantes caídas de esta razón en intermediación financiera y manufacturas de alta y mediana tecnología, y un retroceso menos pronunciado en servicios, construcción y manufactura de bajo contenido tecnológico (Abeles et al; 2010).

También se ha encontrado que la tendencia descendente en la participación de los ingresos laborales ajustados en los países desarrollados se debe al deterioro de la participación de los ingresos de los trabajadores de calificación baja y media, mientras que respecto de los trabajadores de alta calificación, la participación de los ingresos laborales tiende a aumentar (OIT, 2013; citado en Abeles et al, 2010).

Resulta relevante señalar otra investigación reciente sobre la caída de la participación de la masa salarial en el ingreso en los países industrializados desde comienzos de la década de 1980 (Stockhammer, 2013) Del mismo modo se destacan los estudios relacionados con la evolución de los altos ingresos (Piketty 2001, 2014, Atkinson

et al, 2011, citados en Siniscalchi y Willebald, 2017) que han retomado la atención sobre los análisis de tipo funcional dentro de los estudios distributivos.⁵

Dentro de América Latina, los trabajos de Alarco (2014) y el de Frankema (2009) para Argentina, Brasil y México, se destacan por la consistencia de sus hallazgos a pesar de sus diferencias metodológicas y de cobertura temporal. Ambos trabajos muestran niveles sistemáticamente bajos de masa salarial en el continente (debajo del 50% en la mayoría de los países), con períodos de auge durante los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones y fuertes caídas en las décadas posteriores que no logran recomponerse hasta finales del SXX (citados en Siniscalchi y Willebald, 2017).

En resumen, a pesar de la importancia que la distribución funcional del ingreso tiene para las corrientes teóricas, como se reseñó en el primer apartado, y del rol fundamental que ocupó en la investigación, su análisis había sido abandonado progresivamente desde mediados de los setenta, para prácticamente desaparecer hacia la década del noventa. Esta desaparición coincidió con una creciente ausencia de información oficial (y no oficial) al respecto y fue reproducida a lo largo de América Latina. No obstante, en la revisión del estado de arte realizada con motivo de la elaboración del presente trabajo, se advierte afortunadamente que, en la última década comenzó a revertirse dicha tendencia, tanto respecto al estudio como a la información (Lindemboin, 2010).

En la búsqueda de antecedentes de investigaciones sobre distribución funcional del ingreso a nivel sectorial o por ramas de actividad, se hallaron escasos trabajos y sus conclusiones han de exponerse a continuación.

1.5. Enfoque sectorial de la distribución funcional del ingreso

En el análisis de la evolución de la participación del salario en el ingreso de un país, resulta necesario incluir el análisis sectorial o por ramas de actividad. En este trabajo, se

⁵ Asimismo, fenómenos como la persistencia de la desigualdad desde los procesos de la independencia en América Latina (Prados de la Escosura, 2007, Williamson, 2015), su retroceso durante la última década (Alvaredo y Gasparini, 2015; Cornia, 2010; López Calva y Lusting, 2010), y las disparidades a la interna del continente a lo largo de la historia (Bértola, 2005; Bértola et al. 2012; Rodríguez-Weber, 2015; Astorga, 2016), han llevado a que América Latina sea un objeto de estudio atractivo para la literatura sobre inequidad para los análisis de largo plazo (citados en Siniscalchi y Willebald, 2017).

emplea el término Gran División. En la mayoría de la literatura consultada se refieren a sectores.

De esta manera, tal como sostienen, Siniscalchi y Willebald (2017), las diferencias sectoriales en la participación asalariada en el ingreso en el largo plazo, resultan importantes debido a que un crecimiento basado en sectores con bajo predominio de masa salarial generaría una caída en la masa salarial total, aún en contextos de aumento generalizado de las remuneraciones laborales. En este sentido, los cambios en la participación de la masa salarial pueden estar dados por aumento de los distintos sectores en su participación en el producto, o debido a aumentos del predominio de sectores mejor remunerados.

Del mismo modo, en Abeles et al (2017) se constata la relevancia de la dimensión sectorial como parte esencial de todo análisis de la evolución de la distribución funcional del ingreso. Estos autores demuestran que a nivel general, los cambios que ha evidenciado la distribución funcional en las economías estudiadas, no han sido el resultado de cambios sustanciales en la composición sectorial del producto, sino que han estado relacionados con la propia dinámica distributiva dentro de cada sector, donde intervienen factores institucionales que regulan el funcionamiento de los mercados laborales, las diferentes formas de organización del trabajo, así como los factores tecnológicos, entre otros.

Asimismo, a pesar de que la participación laboral o asalariada a nivel agregado pueda resultar estable por períodos prolongados, este indicador puede estar escondiendo movimientos significativos en la composición sectorial del valor agregado. (Abeles et al, 2017).

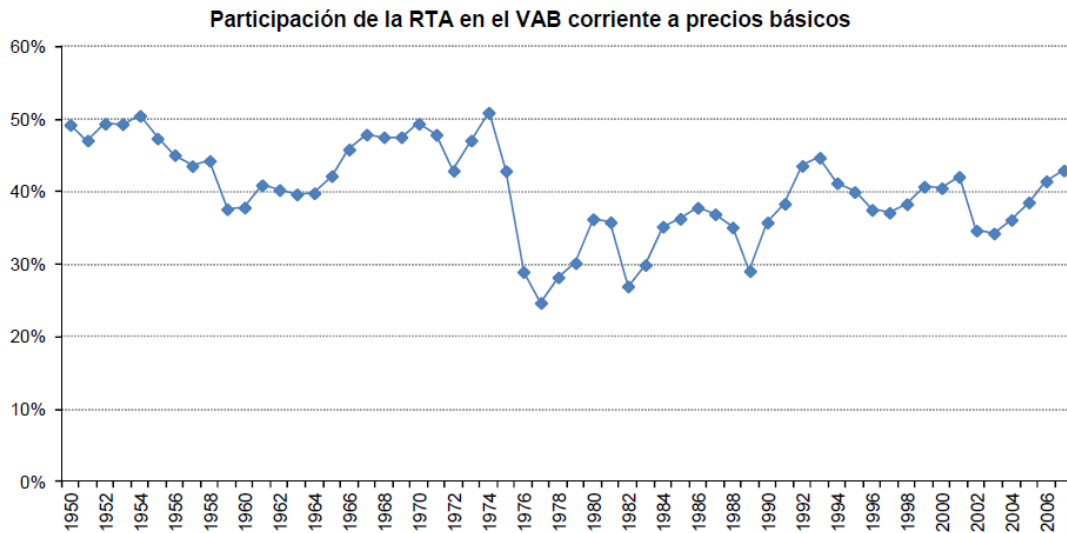
En Anchorena y Trípodi (2013) se analizan las particularidades de las dinámicas sectoriales en lo que refiere a la distribución funcional del ingreso en el ciclo económico 1995-2002 que resulta el antecedente al presente trabajo, el cual extiende el análisis al período 1993-2015. Asimismo en Anchorena (2012) se realizó un análisis preliminar de la Elasticidad desempleo-producto general y por sectores y ramas de actividad durante el ciclo económico entre 1995 y 2002. Más tarde, en la tesis doctoral (Anchorena, 2014) se retoma el trabajo y se extiende el análisis a nivel local, para el Partido de General Pueyrredón, estimando el producto geográfico y empleo local analizando el comportamiento de cada sector y rama.

Una vez comprendida la importancia de la perspectiva sectorial en el análisis de la participación asalariada, en el apartado siguiente se pretende dar cuenta de la evolución de la participación asalariada en el ingreso en Argentina desde 1950 a través del análisis y comparación de la serie de largo plazo estimada por Kidyba.

1.6. Evolución de la participación asalariada en el ingreso en Argentina desde 1950

En la revisión de la literatura económica sobre la participación asalariada en el ingreso en Argentina se observaron las estimaciones que se realizaron sobre su evolución a largo plazo. En este apartado se presenta la serie estimada por Kidyba de largo plazo y se realiza su análisis a la luz de los acontecimientos socio-políticos principales.

Gráfico I- Participación del Salario en el Ingreso 1950-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Fuente: Elaborado por Kidyba y Vega (2015)

Se observa en el gráfico la serie a largo plazo de la participación del salario en el ingreso de Kidyba (2015) y se ve claramente en el inicio un nivel más elevado que en el final 2006.

Desde el comienzo de la serie (1950) hasta el derrocamiento del primer gobierno peronista, la participación se encuentra entre el 45% y el 50% del ingreso total. A partir de este momento experimenta un gran retroceso, llegando en 1959 al 36,5%. La inestabilidad que se manifiesta a principios de los sesenta es seguida por una sostenida recuperación, para alcanzar a inicios de los setenta un nivel que oscila entre el 42,5% y el 45% del producto. Con la recuperación de los años 1972-1974 (este último año es uno de los dos, junto con 1954, máximos de la serie), la participación asalariada representa prácticamente

la mitad del ingreso total, situación que resulta pasajera: cae como consecuencia del "Rodrigazo" en 1975, seguida de un derrumbe con la irrupción de la dictadura militar al año siguiente. Si a lo anterior sumamos la nueva retracción de 1977, la participación cae por debajo del 30%, es decir, debajo de su mínimo histórico de 1959.

A partir de dicho año, el devenir de la participación asalariada se caracteriza por fuertes oscilaciones entre dicho mínimo y el 40% del producto. Así, el crecimiento observado hasta 1980 se desmorona en los últimos años del gobierno de facto y el alza que se verifica en los primeros años de recuperación democrática se pierde por completo como consecuencia de la hiperinflación de 1989. En los inicios de los noventa la participación parece superar el "techo" vigente durante tantos años (en 1993 alcanza el 45,6% del ingreso), pero luego de la crisis del "tequila" se estabiliza en torno al 40%. Finalmente, con la devaluación que marcó el final de la convertibilidad se derrumba a un nivel del 35%.

En resumen, a partir del período que se inició con la dictadura militar se evidenció un brutal descenso de la participación asalariada, que alcanzó un valor mínimo al cual volvió recurrentemente como consecuencia de la crisis de la deuda externa, la hiperinflación y el fin de la convertibilidad.

Asimismo en Lindenboim et al (2010) dan cuenta que entre 1970 y 2006, la participación asalariada retrocede más de 10%, habida cuenta de un incremento de la productividad del 33% que no sólo no se traslada a salarios, sino que se da en paralelo con una reducción del costo laboral del 2,5%. En ese sentido, el poder adquisitivo del salario es un 30% más bajo en 2006 que en 1970. Este proceso contrasta abiertamente con el observado en los veinte años previos. Se afirma que desde mediados de la década del setenta, el proceso de acumulación del país tiene como una de sus bases de funcionamiento la obtención de excedente económico basado, no en mejoras de productividad, sino, en el deterioro del salario real. En este sentido, otros autores señalan que el deterioro de las condiciones de vida de la población, expresado en los indicadores de inequidad y pobreza, son el resultado previsible del proceso de deterioro del salario real, en el contexto de una estructura productiva heterogénea y su consecuente mercado laboral segmentado y con elevados niveles de precariedad (Santarcángelo y Schorr, 2001; Lavopa, 2008 y Salvia et al, 2008; citados en Graña, 2007).

De la misma manera, en la economía más rica del mundo, Estados Unidos, una investigación sobre la evolución de los salarios reales evidenció que los ciclos regresivos respecto del salario real son característicos de un modo de acumulación neoliberal implantado con el objetivo de disminuir en términos absolutos y relativos el precio de la fuerza de trabajo (Gaviola, 2011).

Es claro que el período cubierto por la serie oficial 1950-1973, es el que presenta la distribución más favorable a los asalariados donde el porcentaje promedio de apropiación supera el 44%. El valor de 1959 constituyó el mínimo de la serie hasta 1977 que se registra un nuevo mínimo histórico de participación del salario sobre el ingreso. Este mínimo fue nuevamente registrado en el fin de la convertibilidad hacia el 2003.

Se concluye que, al analizar las series de largo plazo lo que importa, más que los valores absolutos de cada una de las series, es la evidencia de que en cada conjunto de datos la situación final es peor que la inicial en términos de participación salarial en el ingreso. Por cierto, el análisis de esta variable debe ser realizado en conjunto con otras de naturaleza económica y también debe ser enmarcado en un estudio de carácter socio-político que proporcione un panorama más abarcador para lograr comprender el fenómeno en su conjunto.

La evolución de la serie de la participación del salario en el ingreso en Argentina, tanto a nivel global como sectorial (por rama de actividad) desde 1993 hasta 2015 se analizará en este trabajo en el Capítulo 3.

En el próximo apartado se describe el marco socio-político de la presente investigación haciendo hincapié en los cambios del mercado de trabajo.

1.7. Marco socio-político del período 1993-2015

Siguiendo a Basualdo. V (2012) que analiza los cambios en el mercado laboral, en el período comprendido entre 2001 y 2010, se crearon más de 4 millones de puestos de trabajo. Estos resultados contrastan con lo sucedido durante la década de vigencia de la convertibilidad, ya que entre 1991 y 2001 sólo se habían creado 200 mil puestos de trabajo netos.

El incremento en el nivel de empleo implicó una fuerte reducción de la tasa de desocupación, que pasó de un nivel máximo del 24,8% en mayo de 2002 al 7,4% en el segundo semestre de 2010. En 2010 el empleo asalariado registrado mostró un

incremento de casi el 53% con respecto al de 2001. Este crecimiento refleja una mejora en la cantidad y en la calidad de las ocupaciones: de más de 4 millones de empleos creados entre 2001 y 2010, casi 3 millones constituyen puestos de trabajo registrados (Basualdo, 2012).

La proporción de trabajos asalariados no registrados se había expandido significativamente en los años noventa: entre 1995 y 2001 pasó de representar el 26% del total de ocupados y el 36,5% de los asalariados, al 30,8 y el 42,6%, respectivamente. (Basualdo, 2012).

En 2010, el empleo asalariado no registrado había disminuido al 26,9% de los ocupados y al 35,1% de los asalariados. Entre 2001 y 2010, se verificó además una reducción relativa de las ocupaciones no asalariadas y un aumento del peso del empleo asalariado sobre el total. Estos datos implicaron que pudo revertirse el legado de informalización, pero sólo en forma parcial, con mejoras insuficientes para garantizar la aplicación de los derechos laborales al conjunto de la clase trabajadora (Basualdo, 2012).

En Anchorena (2016) se describe la crisis de 2003, como una de las peores de la historia, con más del 17% de los argentinos sin trabajo. Se detalla que una de las primeras medidas adoptadas consistió en proteger los puestos de trabajo, así, la Ley N° 25.561 impone una doble indemnización a los despedidos sin causa cuando la tasa de desempleo fuera mayor del 10%. La reactivación económica, en parte basada en el bajo costo laboral heredado de la crisis, y aprovechando la (transitoria) mejora del precio internacional de los commodities que produce Argentina, estuvo acompañada del fomento del consumo, a partir de políticas redistributivas del ingreso, como el mantenimiento de los planes sociales, la (casi) universalización de las asignaciones familiares por hijo, la ampliación de la cobertura previsional, y la protección de la producción local a partir de barreras de tipo paraarancelario, como las declaraciones juradas anticipadas y la promoción de la producción nacional que creara puestos de trabajo y, a la vez, sustituyera importaciones.

Del mismo modo, se estableció el Programa de Recuperación Productiva (REPRO), destinado a subsidiar a trabajadores que se desempeñan en el sector privado de la economía en empresas en situación de crisis, en 2008 participaron de este programa 448 empresas, en 2009 ese número creció a 2.769 (Asiain y Crivelli, 2011).

Todo esto es acompañado por políticas de inclusión laboral, que transforman los planes sociales de ingresos, en planes de inclusión laboral, creación de cooperativas, etc. Para 2007 se estimaba que 700.000 beneficiarios del Plan Jefes habían conseguido un empleo registrado (Asiain y Crivelli, 2011).

La moratoria previsional implementada en 2005, que permitió que unos 2,5 millones de jubilados reciban una pensión a pesar de no haber hecho aportes, llevó a Argentina a tener una de las mayores coberturas previsionales de América Latina. Un hito en la reversión de las políticas flexibilizadoras del mercado aboral del período anterior, fue la derogación de la reforma laboral aprobada en el año 2000, la llamada Ley Banelco. En 2004 se sancionó una nueva ley, que modificó los aspectos de mayor desregulación de las relaciones laborales y del papel de los sindicatos (Anchorena, 2016).

Durante este período, en la etapa inicial en que se establecieron aumentos de suma fija incorporados al salario básico, se actualizó el salario mínimo, un mecanismo de referencia para los niveles salariales de todos los sectores y que había sido abandonado como instrumento de política desde 1993, para luego reinstaurar las negociaciones colectivas paritarias y el consejo del salario, que actualizan anualmente los salarios e incrementan la participación de los trabajadores y la clase pasiva en la distribución del ingreso, y, consecuentemente en el consumo (Anchorena, 2016).

Para el año 2007 de cada 100 nuevos puestos de trabajo 83 eran formales, a diferencia de los años noventa cuando tan solo 6 de cada 100 eran registrados (Novick y Villafañe, 2008).

La inserción sistemática de trabajadores en el empleo registrado ha sido uno de los principales mecanismos del esquema de las políticas, para enfrentar las problemáticas socio-laborales. El crecimiento del empleo formal fue un factor determinante para la reducción de la precariedad laboral y del desempleo, para el fortalecimiento de la negociación colectiva, la extensión de la cobertura del sistema de protección social, el incremento de los ingresos, la mejora de la equidad y el aumento de la presencia sindical. En el año 2012, el número de trabajadores registrados fue 56% superior al record de 1998 durante la vigencia del régimen de Convertibilidad. Este crecimiento sistemático del empleo formal estuvo fuertemente asociado a la expansión y fortalecimiento del entramado productivo nacional (MTEySS; 2013)

En el año 2008 la economía llegó al límite de su capacidad de producción, la falta de crédito nacional e internacional y el bajo ingreso de la inversión extranjera directa no permitió que creciera la capacidad de producción, esta capacidad no se pudo expandir al ritmo del crecimiento de la economía, tanto en el sector privado como fundamentalmente en los servicios que son directa o indirectamente responsabilidad del Estado (Soldatich 2010).

La economía argentina se encontró en 2010 ante una nueva etapa, dominada por un nivel de inflación algo más elevado que en el pasado cercano. Luego de la recesión de 2009, tanto mundial como nacional, la economía se reacomodó a partir de un nuevo set de precios relativos, determinados por una inflación en torno al 25% anual, 10 puntos porcentuales por encima del nivel de 2009 (Soldatich, 2010).

Si este período crítico no se tradujo en recesión en la economía argentina, como sí sucedió en Brasil, fue por la expansión del consumo y, especialmente, del gasto público que actuó como política anticíclica. Estas no fueron las causas del problema, sino las herramientas para enfrentarlo (CIFRA, 2016).

Un informe de la Universidad Nacional de San Martín señala que en el 2016 se observa una contracción significativa de la participación de los trabajadores en los ingresos, reduciéndose del 51,6% en 2015 al 49,7% en 2016 (1,9 puntos porcentuales menos). Concluyen que dicha retracción es el resultado esperado de un modelo económico que entiende que la matriz distributiva configurada durante los últimos años constituye un limitante para el auge de las inversiones y el crecimiento económico (UNSM, 2017).

Reviste importancia introducir algunos conceptos sobre caracterización de ciclos que serán empleados para describir las fases de la participación asalariada en el ingreso en cada rama de actividad durante un período de tiempo.

1.8. Caracterización de períodos, fases, etapas de la participación asalariada en el ingreso.

Siguiendo la conceptualización de Saúl Gaviola (2011) en lo que respecta a la participación del salario en el ingreso de la producción, se presentan tres tipos de comportamientos que pueden describirse de la siguiente manera:

- Períodos económicos regresivos con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un período económico regresivo cuando, una vez finalizado, la participación de los salarios como parte del valor agregado, sea menor a la observada al inicio. En general puede decirse que un período pertenece a este tipo si las reducciones relativas de los salarios durante la recesión han sido significativamente mayores que los incrementos durante la expansión.

- Períodos económicos neutros con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un período económico neutro cuando, una vez finalizado, la participación de los salarios como parte del valor agregado, sea similar a la observada al inicio.

- Períodos económicos progresivos con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un período económico progresivo cuando, una vez finalizado, la participación de los salarios como parte del valor agregado, sea mayor a la observada al inicio.

En el próximo Capítulo se presenta la metodología que se adopta para analizar las 9GD y caracterizarlas de acuerdo a esta conceptualización.

2. Metodología: Estimación de las series de distribución funcional del ingreso

En este capítulo se describe la metodología adoptada para la construcción de todas las series utilizadas en el presente trabajo. En primer lugar, se presenta la expresión matemática empleada para calcular la participación del salario en el ingreso. En segundo lugar, se explica la utilización de la Cuenta Generación del Ingreso, del INDEC, fuente oficial principal de información y de fuentes no oficiales, como las series de Kidyba y Vega (2015) y Kidyba y Suárez (2017). Del mismo modo, se expone la metodología aplicada a la estimación propia de la participación de la masa salarial en el producto para el período 1993-2015, explicitando las razones que justifican ciertas decisiones como el empleo de las series homogéneas de Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) y del Índice de Precios Implícitos que pone a disposición el documento de Kidyba y Suárez (2017).

2.1. Expresión matemática

Con el objetivo de analizar la evolución de las variables consideradas relevantes y evaluar la incidencia que estas tienen sobre la evolución de la participación asalariada en el ingreso, en este apartado se presenta la expresión matemática de esta última.

La Expresión A plantea la relación entre la masa salarial y el ingreso total generado, lo que es igual a la relación entre el producto del salario promedio mensual (w_{mes}), la cantidad de meses (12) y el total de asalariados ($Asal$), por un lado, y el Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb), valuado a precios corrientes, por el otro. Este último es, a su vez, idéntico al producto entre su valuación a precios constantes ($VAB_{pr\ cons}$) y el Índice de precios implícitos (IPI) (Lindenboim, Graña y Kennedy; 2007).

Expresión A

$$Participación = \frac{Masa\ salarial}{Ingreso\ total} = \frac{w_{mes} * 12 * Asal}{VAB_{pr\ corr}^{pb}} = \frac{w_{mes} * 12 * Asal}{IPI * VAB_{pr\ cons}^{pb}}$$

Entonces, el presente trabajo emplea la Expresión A para el cálculo de la participación asalariada y se analiza la evolución de la masa salarial o Retribución al Trabajo Asalariado (RTA) y la evolución del Ingreso Total medido como el Valor Agregado Bruto a

precios básicos a precios corrientes (VABpb). La masa salarial (RTA) surge del producto del salario medio (W_{mes}), el número de meses y los asalariados (Asal). Entonces se deduce que si el Ingreso Total se mantiene constante y aumenta la masa salarial; se incrementará la participación del salario en el ingreso. Si aumenta el Ingreso Total (VABpb) y la masa salarial se mantiene constante, entonces se reduce la participación en el ingreso. (Lindenboim, Graña y Kennedy; 2007).

2.2. Valuación de la masa salarial y el Ingreso Total

En este trabajo, el deflactor que se utiliza para ambas variables es del producto de la rama de actividad, es decir, se considera cuánto de lo que producen pueden adquirir los trabajadores con la retribución salarial recibida. Por lo tanto se emplea el Índice de precios implícitos (IPI). Éste se obtiene de las series de IPI que Kidyba y Suárez (2017), ponen a disposición de los analistas

2.3. Fuentes de datos disponibles

En este apartado se introducen las fuentes de datos empleadas para la construcción de las series. Se emplearon fuentes oficiales y no oficiales. Estas últimas fueron empleadas porque, tal como se comentó en el Capítulo 1, no existe en nuestro país un SCN integrado que presente series homogéneas a largo plazo.

2.3.1. Cuenta de Generación del Ingreso e Insumo de Mano de Obra y Valor Agregado de las Cuentas Nacionales

Para elaborar este trabajo se toma en cuenta información proveniente de las Cuentas Nacionales-INDEC surgida de las Cuentas de Producción y Generación del Ingreso. Se emplearon los datos de:

- Cuenta Generación del Ingreso base 1993 (en adelante CGI 1993): se usa como fuente principal de información de la Remuneración al Trabajo Asalariado (RTA o masa salarial) correspondiente a los asalariados registrados (datos obtenidos del ya inexistente Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, SIJP) y de los asalariados no registrados (obtenidos de Encuesta Permanente de Hogares, EPH). El período de datos cubierto por la CGI 1993 abarca los años 1993 hasta 2007 inclusive. Esta estimación resulta coincidente con la estimación del CEPED⁶

⁶ El Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, tal como se explicó en el Capítulo 1, estimaron series de largo plazo sobre distribución funcional del ingreso para toda la economía y compararon todas las series estimadas existentes oficiales y no oficiales.

hasta el año 2001, mientras que en 2002 y 2003 se evidencia una separación de las mismas (una mayor caída en el caso del CEPED), evolucionando luego de manera similar hasta 2007 (Graña y Kennedy, 2008).

- Cuenta Generación del Ingreso base 2004 (en adelante CGI 2004): esta cuenta no presenta (tal como ocurría en la CGI 1993) la composición de la Retribución al Trabajo Asalariado según calidad del vínculo laboral (registrado y no registrado) y sector (público y privado). Sólo presenta la desagregación de los puestos de trabajo asalariados según condición de registro. Esto es, de la CGI 2004 se obtiene información sobre puestos de trabajo y remuneraciones a los trabajadores asalariados registrados y se utilizan los datos desde 2008 hasta 2015. Para el año 2015 no se obtiene información sobre Administración y Defensa ni Servicio Doméstico. Tampoco se usa el mismo criterio de tabulación de los trabajadores del sector público en Administración, Defensa, Enseñanza y Salud desde el 2008, razón por la cual, no se pudo construir una serie para Gran División 9 consistente para todo el período estudiado (esta limitación se explica en un próximo apartado). Para construir la series desde 2008 hasta 2015 se debieron procesar los datos de los informes técnicos de CGI 2004 disponibles de la siguiente forma: Informe técnico para 2008-2009; Informe técnico para 2009-2010; Informe Técnico para 2011-2012; Informe Técnico para 2013-2014; Informe Técnico para 2015 (incompleto y provisorio).
- Valor Agregado Bruto Sectorial: La primera limitación con los datos es que la serie de Valor Agregado Bruto (VABpb) para el período 1993-2007 disponible en la Cuenta Generación del Ingreso de 1993 del INDEC (GGI 1993) utiliza una valuación y metodología distinta a la del período 2008-2015. El ingreso total tomado de referencia para el cálculo de la distribución funcional es el Valor Agregado Bruto a precios básicos (VAB pb). Ante la modificación del año base para el cálculo de las cuentas nacionales (base 2004), se observa que la nueva serie de VAB, publicada por el organismo de estadística local, es en promedio, un 11% más elevada que la estimada con la base 1993. Y por ende, este cambio influye significativamente en la estimación de la participación de la remuneración de los asalariados en el ingreso. Por consiguiente surge la necesidad de empalmar las series para obtener una serie de VABpb homogénea a largo plazo. En la revisión de la literatura se halla un documento que pone a disposición de los

usuarios una serie de VABpb para 9 Grandes Divisiones de la Economía. Se trata de la serie de Kidyba y Suárez (2017).

2.3.2. Series de Kidyba-Suárez y Kidyba-Vega.

Se decide emplear la valuación a precios básicos y se optó por utilizar los valores de la serie de VABpb que ponen a disposición en su trabajo Kidyba y Suárez (2017). Esta serie utiliza los datos a precios corrientes homogeneizados del Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) de un trabajo previo de Kidyba y Vega (2014), que habían realizado para los años base 1960, 1970, 1986 y 1993, y agregan el año base 2004.

Para llevar los VAB sectoriales a precios básicos debieron sacar o agregar del VAB sectorial de cada serie, los impuestos netos de subsidios a los productos y a la actividad según la valuación en la que se construyeron en cada año base (precios de mercado, costo de factores, precios de productor, precios básicos) y luego, distribuir sectorialmente la utilización intermedia de los Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) (Kidyba y Suárez; 2017, P: 6)

Para transformar los valores agregados valuados a precios básicos a precios constantes en cada año, se deflactaron los VAB pb a precios corrientes por el IPI (Índice de precios implícitos) de cada sector en cada base. Una vez obtenidos los valores, las series fueron empalmadas. Existen varias estrategias para empalmar las series de VAB pb, en este caso se emplea el método de interpolación lineal simple de series de tiempo, que distribuye en forma geométrica (durante los años transcurridos entre ambas bases) la diferencia existente en las estimaciones de los dos años base (Kidyba y Suárez, 2017).

Se obtuvieron entonces las series de VABpb de las 9 Grandes Divisiones desde 1993 hasta 2015. Las Grandes Divisiones se describen en el Capítulo 1. También se obtuvo de esta fuente el VABpb global desde 1993 hasta 2015 y la RTA o masa salarial global (para toda la economía) registrada en el subperíodo 1993-2008. Para este último indicador proveen información hasta ese año.

2.3.3. Series de CEPED (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo)

El CEPED presentó un documento de trabajo donde realizan un análisis exhaustivo de las fuentes y las estimaciones sobre la participación del salario en el ingreso que se realizaron a través del tiempo en el país. A través de un conjunto de empalmes de las series de puestos de trabajo y salarios logran completar los datos faltantes de la CGI

2004.⁷ La información que provee el CEPED (Sánchez et al; 2016) es a nivel global (y no a nivel sectorial que es el tipo de análisis que se propone en esta tesis) y para el sector privado, sector público y servicio doméstico; abarcando a los asalariados registrados y no registrados. No brindan información de series desagregadas por ramas de actividad. Cabe destacar, que exponen y comparan las fuentes de datos y además las estimaciones de series e indicadores obtenidos por distintos organismos y autores; junto con las diferencias metodológicas.

En esta tesis, para la construcción de la serie de RTA para el total de la economía se tomó la serie de Masa Salarial global obtenida por Kidyba (tal como se explicó, llega hasta el año 2007) y se proyectaron los años faltantes por tasa de variación, con respecto a la Serie de Masa Salarial del CEPED. Esto es, se calcula el porcentaje de variación entre la estimación de masa salarial de Kidyba y la estimación de masa salarial de CEPED para todos los años, se calcula el promedio de esa variación y luego se estiman los valores para los años faltantes aplicando esa tasa de variación.

De esta manera se obtuvo la serie de RTA para todo el período estudiado. Se optó por estas fuentes de datos, dado que, de la CGI 2004 no se obtienen las series sobre Puestos de trabajo y RTA de asalariados no registrados ni de sector público y servicio doméstico para todos los años estudiados.

2.3. Construcción de las series de RTA Total, RTA Registrados y RTA No Registrados.

Otra limitación en cuanto a la disponibilidad de datos vino dada por la ausencia, para el período 2008-2015, de datos de trabajadores no registrados para todos los años y para todas las grandes divisiones sectoriales de la economía. Como se detalló precedentemente la CGI 2004 no desagrega dicha información. Por su parte, el CEPED sólo estima las series para el total de la economía.

Por lo tanto, se estimó en primer lugar la participación de la retribución del trabajo de los asalariados registrados. Se tomó como punto de partida la información brindada por el período 1993-2007, sobre el cual se dispone de datos provenientes de CGI 1993-INDEC sobre Puestos de trabajo asalariados no registrados y Remuneraciones al Trabajo Asalariado no registrado. Se decidió utilizar, la división de Kidyba para las ramas de

⁷ Para una mayor detalle sobre la metodología aplicada por CEPED, se puede consultar el documento en http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/ceped/.

actividad y por lo tanto hubo que reagrupar los datos del subperíodo 1995-2002 en nueve Grandes Divisiones (GD), dado que la Cuenta CGI presenta los datos para 14 ramas de actividad. De esta manera se pudo comparar la evolución de las 9 GD para el período 1993-2015. Para cada GD se estima la participación de la RTA de los asalariados registrados sobre el VABpb, la participación de la RTA de los asalariados no registrados sobre el VABpb y la participación de la RTA total (que incluye a los asalariados no registrados) sobre el VABpb. Luego se calcula la proporción de la participación de RTA no registrados sobre la participación de la RTA registrados. Con estos datos se promedian dichas proporciones para cada año y luego, suponiendo que del 2008 al 2015 no aumenta dicha proporción, se estima la participación porcentual de la RTA de asalariados no registrados para el subperíodo 2008-2015 teniendo el dato de la participación de la RTA asalariados registrados. También se estima la participación de la RTA Total para subperíodo 2008-2015 y de esta forma se obtiene la serie de largo plazo desde 1993-2015.

Para poder comparar las series de VABpb y RTA en valores constantes de 1993, elegido como año base, se utilizaron los índices de precios implícitos de Kidyba para 1993 para cada GD con el objetivo de obtener el deflactor para las series de VAB y RTA de 2008-2015.

Así, se obtuvieron las series completas de VABpb, RTA y Salario Medio expresadas a valores constantes de 1993.

En un próximo trabajo se realizarán mejoras en la estimación de RTA no registrados a partir de las mediciones del Producto Bruto Geográfico y los datos brindados por la Encuesta Permanente de Hogares.

2.4. Período de tiempo elegido

En el trabajo previo “Ciclo económico y distribución funcional del ingreso sectorial en Argentina” (Anchorena y Trípodí; 2013) se analiza la evolución del ingreso de los trabajadores asalariados durante el ciclo económico del PBI 1995-2002. En el actual trabajo se amplía el análisis al período abarcado entre 1993 y 2015, estudiando la dinámica de la participación de la masa salarial en el producto para toda la Economía y para las 9 GD ya descritas en el Capítulo 1.

En el Anexo se adjuntan las series y gráficos del período 1995-2002 que se utilizaron para construir las series para el período completo 1993-2015. Conforme se avanzó en la revisión de la bibliografía, se decidió construir la serie de largo plazo con el objetivo de realizar el análisis de la evolución de los indicadores con el mayor grado de coherencia que permitan los datos obtenidos de las fuentes disponibles.

Una vez construidas las series para todo el período 1993-2015, se analiza, en primer lugar, cómo evoluciona la participación porcentual de la RTA en el VABpb. En segundo lugar, se suma el análisis de la evolución del producto medido como VABpb, de la RTA y del Salario Medio de trabajadores asalariados registrados y no registrados para todo el período completo. Finalmente tras la exposición de los datos, se concluye qué tipo de dinámica caracteriza a cada rama de actividad clasificándolas en Progresiva, Regresiva o Neutral. (Ver Capítulo 1 donde se definen los tipos de períodos).

2.5. GD 9: Serie inconsistente por datos incompletos

La GD 9, entre las 4 ramas que agrupa, incluye Administración Pública y Defensa y Enseñanza y Salud Pública. La CGI 2004 brinda información incompleta para estas categorías. Se hace evidente al observarse una abrupta caída en el número de puestos de trabajo. Esto se debe a que sólo se incluye exclusivamente a las provincias que efectivamente transfirieron sus Cajas Previsionales (de empleados públicos provinciales y municipales) al SIPA: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán; además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La CGI 2004 presenta información bajo la categoría Sector Público, con lo cual se requiere reagrupar los datos en las categorías de la GD9 para lograr una serie de largo plazo. Este reagrupamiento de categorías requiere una labor que excede los propósitos del presente trabajo. Por lo tanto se decide observar la evolución de los indicadores para esta rama hasta el año 2007.

A continuación se presenta el Capítulo 3 que pretende exponer la dinámica de la distribución funcional del ingreso a nivel global y para cada Gran División.

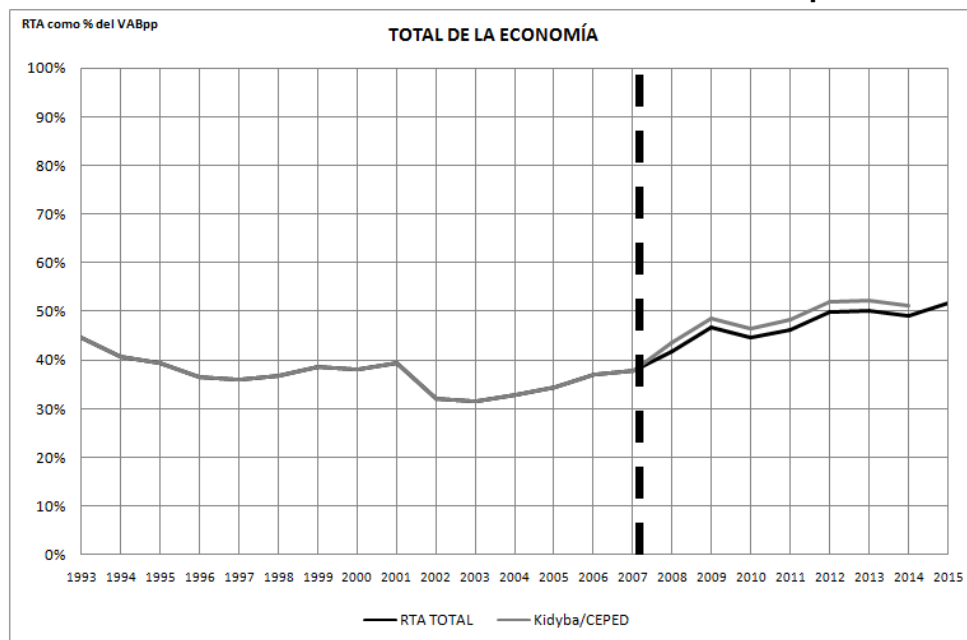
3. Datos y Análisis

A continuación se presenta la evolución de las series estimadas y su análisis para el total de la Economía y para las 9 GD. Se describe la evolución de los indicadores y se intenta inferir si la participación de los trabajadores en la apropiación de una parte del valor generado en la producción resultó progresiva, regresiva o neutra para el período 1993-2015. En el Anexo se presentan las tablas de indicadores con los porcentajes y valores absolutos.

3.1. Total de la Economía

En este apartado se analiza la evolución de la participación asalariada en el producto generado en el total de la economía durante el período 1993-2015. Para comprender su evolución se estudian sus determinantes: el VABpb, la RTA y del salario medio. (En este trabajo se empleará el término salario medio y salario real en forma indistinta, siendo que el mismo se expresa en valores constantes) y se relacionan las variaciones de estos determinantes con el marco institucional y socio-político.

Gráfico 1: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba-CEPED(2017)

Se observa en el Gráfico 1 la evolución de la participación porcentual de la RTA sobre el VABpb del total de la Economía en el período 1993-2015. El mismo da cuenta que la estimación de Kidyba-CEPED del indicador coincide con la estimación propia hasta

el año 2007 (línea negra punteada) y en adelante hasta el 2014, (último año con estimación disponible Kidyba-CEPED) se observa una leve sobreestimación.

El subperíodo 1995-2002 (analizado como período del producto en Anchorena y Trípodí; 2013), se ha caracterizado por baja intervención del Estado en políticas de empleo, y desembocó en una crisis política y social, con un marcado deterioro del nivel de vida hasta el año 2002. Entre 1993-1997, se observa en el Gráfico 1 una reducción importante de la participación de los asalariados como resultado de la caída de los salarios brutos y del aumento de la precariedad laboral (relacionada con menores salarios medios de los trabajadores no registrados) en un contexto de aumento del producto. A partir de ese año, y hasta 1999, la participación crece principalmente por el crecimiento del empleo asalariado, más puestos de trabajo, con iguales o menores ingresos. A pesar de la caída en el 2000, al año siguiente se recupera por una caída del producto de mayor proporción en relación a la caída de la masa salarial.

Entre 2001 y 2002, la devaluación de la moneda fue el desencadenante de una impresionante caída en la participación salarial, que continuó hasta 2003. En el Gráfico 1 se ve la caída entre 2001 y 2003 por el efecto precios sobre el producto de ese año, ausente en las remuneraciones dada la inexistente indexación salarial, y la destrucción de puestos de trabajo (parcialmente revertida en 2003). La década del noventa muestra una situación de “incrementos de productividad no transferidos a salarios” (Graña y Kennedy, 2008). En particular, el período 1995-2002 muestra una participación asalariada decreciente, con una brusca caída de la RTA en 2002 que supera la caída del VABpb como se observa en el Gráfico 2.

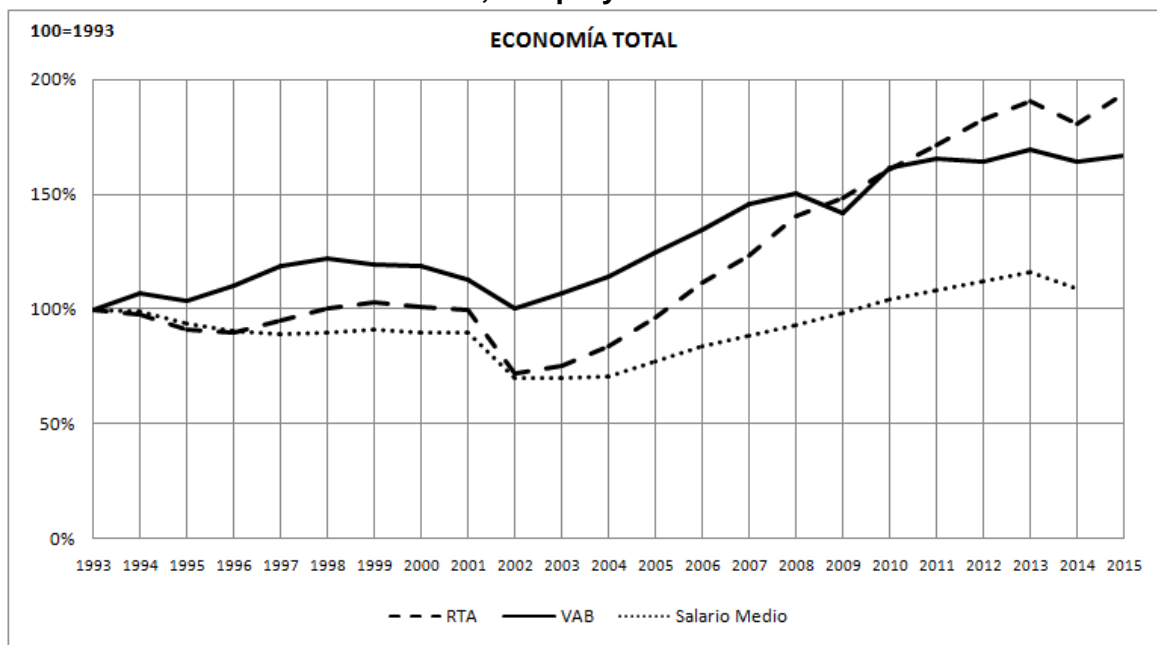
De este modo, para el conjunto de la economía el subperíodo 1995-2002 resultó regresivo, ya que al inicio del período, la RTA representaba el 38% del VABpb, llega a un pico del 40% en el 2001, y cae, al final del período al 32% en el 2002. En valores constantes del 1993, el VABpb del conjunto de la economía resulta similar en 1995 y 2002, mientras que la RTA y el salario medio caen a valores significativamente inferiores (Ver Gráfico 2).

En mayo de 2003, se inicia un modelo de desarrollo económico con eje en la producción y la inclusión social. Éste generó altas tasas de crecimiento económico que permitieron el incremento del nivel de empleo y la reducción de los niveles de informalidad laboral y de pobreza. Asimismo, se generaron condiciones favorables para la disminución

del desempleo, la creación de empleos y el fortalecimiento del mercado interno para crear una demanda creciente. Estas políticas se ven reflejadas en la evolución de la tasa de empleo. (Asiain y Crivelli, 2011)

Desde el 2003 la participación de la RTA en el VABpb crece hasta alcanzar hacia mediados del 2007 el valor que registraba en 1995. En el 2008 cae un 2% de su valor y en 2011 vuelve a aumentar hasta lograr en 2012 una RTA de un 50% del valor del VABpb. Logra mantenerse en 2013, cae un 1% en 2014 y en el 2015 alcanza un récord del 52% del VABpb.

Gráfico 2: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba-CEPED (2017)

Analizando el Gráfico 2 se observa la evolución del VABpb en el período estudiado (a valores constantes de 1993 y tomando como base 100 su valor en dicho año) y se evidencia el subperíodo del producto 1995-2002 con una etapa de crecimiento hasta 1998 y recesión a partir de 1999 hasta 2002. A partir de 2003 el VABpb registra un crecimiento constante sólo interrumpido en 2009 y 2014. Cabe destacar que, previamente, para el año 2005 se recupera el nivel del VABpb que existía en el año 1998, el mayor antes de la crisis.

En el 2009, por efecto de la crisis de las hipotecas subprime, el VABpb cae 8% pero, en 2010 se recupera de dicha caída superando su valor de 1993 en un 61%. En

2013 alcanza un nivel máximo del 70% mayor que su valor en el año base. Finaliza el 2015 superando el valor del VABpb de 1993 en 67%.

En tanto la RTA (medida a valores constantes de 1993 tomando como base 100=1993) desde 1993 y hasta 1997 decrece y en 1998 recupera el valor del año base. Se mantiene casi constante hasta el 2001 y cae abruptamente en 2002 un 30%. En el 2003 vuelve a crecer y continúa creciendo hasta superar en 2006 su valor del año base. Entre 2008 y 2009 el crecimiento de la RTA supera el crecimiento del VABpb en un 6%. Se igualan en el 2010 y desde el 2011 el aumento de la RTA resulta mayor al aumento del VABpb respecto de sus respectivos valores en 1993. La RTA registra en 2015 un 94% de aumento en su valor de 1993; esto significa que en el período estudiado la masa salarial casi duplica su valor. Esto se corresponde con lo expuesto por Basualdo, V (2011) sobre la creación de más de 4 millones de puestos de trabajo entre 2001 y 2010.

En lo que respecta a la evolución del salario medio (a valores constantes de 1993, base 100=1993) se observa una caída desde 1993 y en el 2001 representan un valor 10% inferior al del valor del año base. En 2002 caen abruptamente un 30% del valor de 1993 y ahí se mantienen hasta 2005 donde inician su recuperación alcanzando el valor de 1993 recién en 2009. En 2013 registran un 16% de aumento respecto del año base y al año siguiente caen un 7% superando el valor de 1993 en apenas un 9%. Dado que las fuentes de datos utilizadas sólo aportan información de Puestos de Trabajo para el total de la Economía hasta el 2014, se estimó la serie de salario medio hasta ese año.

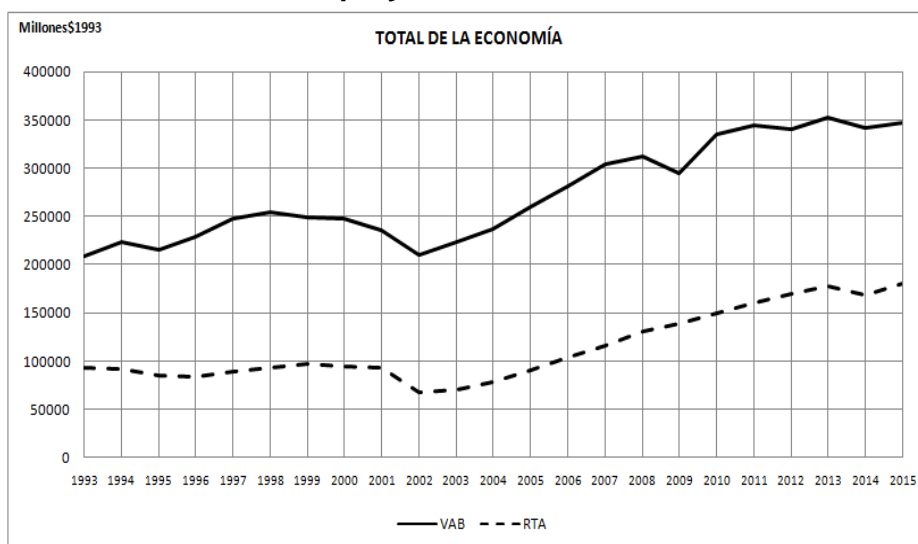
Vale la pena comparar lo ocurrido con los indicadores entre los años 2001 y 2007. Se observa que la participación de los asalariados en el ingreso en el año 2007 (38%) es 1% inferior a la vigente en el 2001 (39%), antes de la crisis de la convertibilidad. Esto se debe a que el VABpb no sólo creció en forma continuada entre 2002 y 2007, sino también, aumentó por encima de la combinación de salario medio y número de asalariados (componentes de la masa salarial). Como se adelantó en el marco teórico, durante estos años el salario medio y los puestos de trabajo se incrementaron y por lo tanto, las condiciones de vida de la clase trabajadora para el año 2007 son mejores que durante la crisis e incluso antes de ella (2001). No obstante, el análisis realizado evidencia que la participación del salario en el producto es (apenas) menor porque éste creció más que la masa salarial. Visto del otro lado, se puede decir, entonces, que el capital (el otro factor de producción) está en mejores condiciones que antes debido a que se apropió, a través

de sus ganancias, de una porción mayor del valor agregado generado anualmente y aumentó, por lo tanto, su participación en el Ingreso Total en el 2007.

A partir del 2007 se observa en el Gráfico 1 que la participación del salario en el ingreso crece superando los niveles de participación previos a la crisis de 2002. En el Gráfico 3 se ve claramente que el crecimiento de la masa salarial (RTA) a mediados del 2008 iguala al nivel de crecimiento del VABpb y a partir del 2009 el crecimiento de la masa salarial supera al crecimiento del producto. De esta manera, año a año el ingreso total se redistribuyó año a año hacia el salario hasta alcanzar en el 2015 un nivel de participación de “Fifty-fifty” (52% participación del salario en el producto).

En el Gráfico 3 se observa la dinámica de la RTA y el VABpb en millones de \$ a valores constantes de 1993. Mientras el VABpb evidencia en 2015 un valor superior en 140.000 millones de \$ respecto de su valor en 1993; la RTA tiene un valor superior en 87.400 millones de \$ de 1993.

Gráfico 3: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba-CEPED (2017)

Por lo expuesto, se puede concluir que la evolución de la participación de la masa salarial sobre el producto en la Economía es progresiva durante el período 1993-2015 (esto es, comparando los valores a los extremos) y se logra alcanzar el 50% de apropiación del valor generado en la producción por parte de los trabajadores asalariados, superando el valor de la participación de la masa salarial en el producto de 1993.

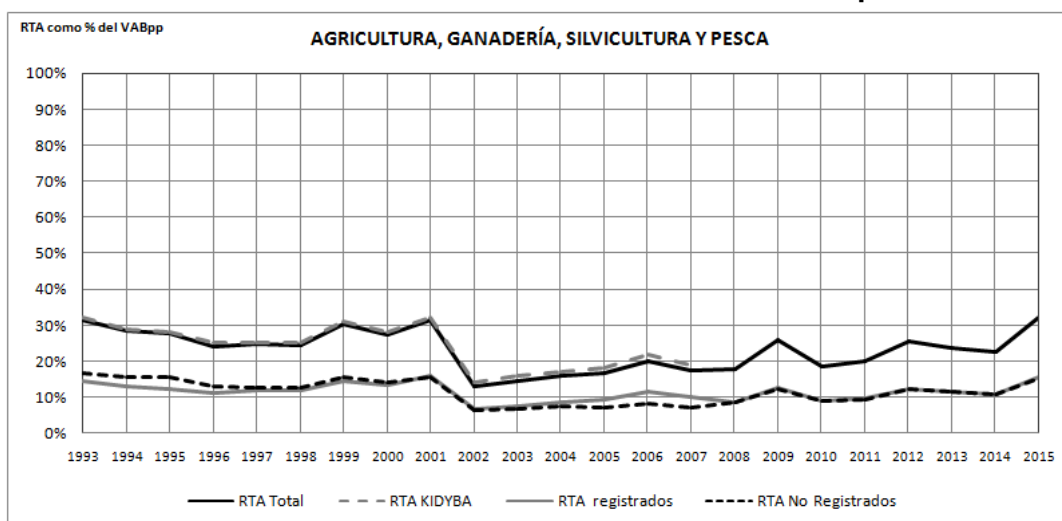
Los factores que explican este proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores, son de acuerdo a un informe de CETyD (UNSM; 2017) un conjunto de políticas públicas orientadas a fortalecer el mercado interno y la producción nacional, impulsar la creación de empleo de calidad, mejorar los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores. Destacaron el fortalecimiento de instituciones laborales claves, como la negociación colectiva y el consejo del salario mínimo, para canalizar la puja distributiva a través del diálogo social.

En el apartado siguiente se realizará el análisis de lo sucedido con la distribución funcional del ingreso en las 9 GD en que se divide la Economía durante el período 1993-2015. Asimismo se pretende analizar la evolución de los indicadores en dos subperíodos: 1995-2002 y 2003-2015.

3.2. GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

En el Gráfico 4 se observan la evolución de la participación porcentual de la RTA total del sector en el VABpb (línea negra), la participación porcentual de la RTA en el VABpb estimada por Kidyba (línea gris punteada), la participación porcentual de la RTA de los asalariados no registrados (línea negra punteada) y la participación porcentual de la RTA de los asalariados registrados (línea gris). Se evidencia que la estimación de Kidyba de la participación porcentual de la RTA sobre el VABpb sigue la misma tendencia hasta el año 2002 donde se inicia una leve sobrestimación de la participación con respecto a la estimación del presente trabajo; aunque no es significativa dicha diferencia.

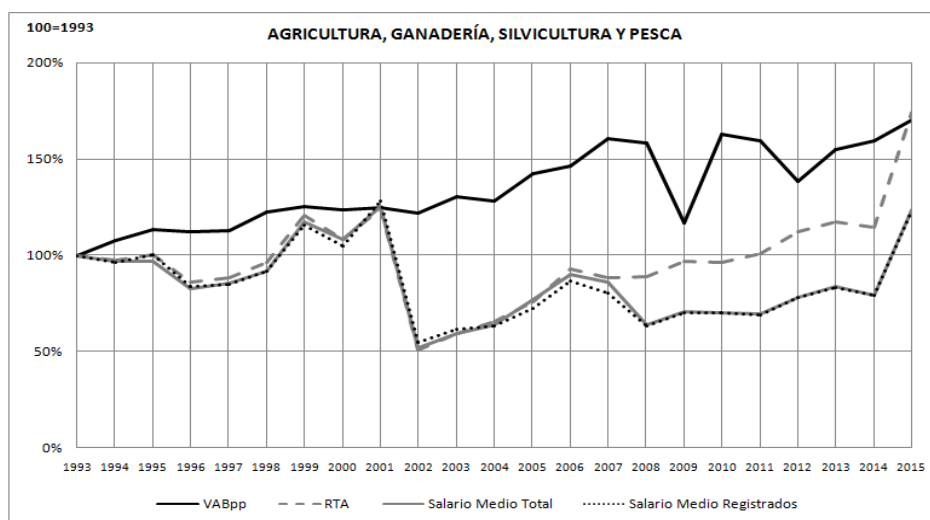
Gráfico 4: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

La evolución de la participación de la RTA total en el producto para esta GD evidencia desde 1993 un descenso hasta el año 1998, luego asciende a 30% en 1999, desciende nuevamente en 2000 y alcanza un máximo en 2001 del 31%, idéntico nivel que en 1993. Pero en 2002 decrece abruptamente al mínimo de toda la serie, registrando un 13%. Al año siguiente inicia su recuperación alcanzando en el 2009 un pico de 26% sin alcanzar los 28% del inicio del período 1995-2002. Vuelve a bajar en el 2010 hasta un 19% para recuperarse lentamente y alcanzar para el 2015 una participación de RTA de 32%, el máximo nivel para toda la serie superando el nivel de 1993 de 31%. Tanto la participación porcentual de la RTA de asalariados registrados como la de los no registrados siguen una evolución similar, alcanzando en el 2015 el mismo porcentaje de apropiación del producto que en 1993 y 2001, máximos de las series. Se evidencia que la participación de la RTA de los asalariados no registrados asciende en promedio a un 11% del VABpb.

Gráfico 5: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993

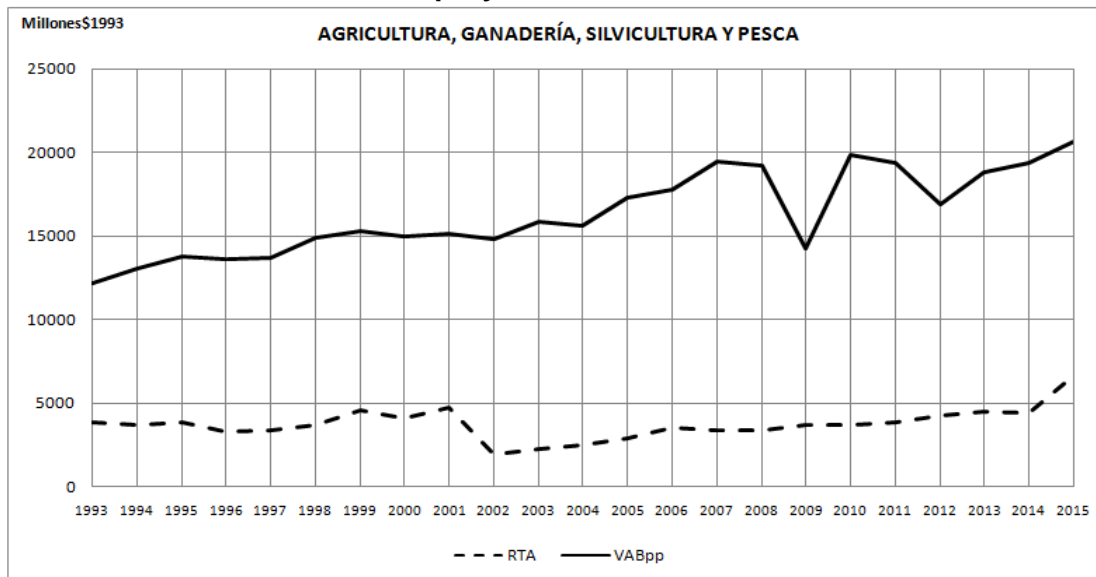


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 5 se observa la evolución del VABpb, RTA y salario medio a valores constantes con base 100 en el año 1993. Se evidencia que el VABpb crece desde 1993 hasta registrar un incremento mayor del 50% en el 2008, luego cae en el 2009 y en 2010 vuelve a superar un 50% de aumento con respecto a su valor 1993. Si bien vuelve a caer en 2011 y 2012, crece hasta alcanzar para el 2015 un valor 75% más alto que su valor en 1993. Al analizar la evolución de la RTA, se observa una caída en 1996 y su recuperación desde 1997 hasta el 2002 donde registra una caída al 51% de su valor en 1993. Inicia su recuperación hacia el 2003 alcanzando recién en el 2011 el valor de 1993. En el 2015

continúa recuperándose y supera en un 74% el valor de la masa salarial de 1993 para la GD. En este año logra igualar su incremento al incremento del producto. La evolución del salario medio del total de los asalariados y del salario medio de los asalariados registrados muestran la misma tendencia que la RTA. Después de caer en el 2002 hasta casi el 50% de su valor se recuperan en menor medida que la RTA hasta el 2006 donde alcanzan el 80% del valor de 1993 para luego volver a caer en 2008 y mantenerse por debajo del 80% hasta el año 2013. El salario medio total, medido en valores constantes de 1993, logra superar un 24% el valor de 1993 en el año 2015.

Gráfico 6: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 6 se observa que el crecimiento del producto a valores constantes de 1993 fue lento hasta el 2003 y se acelera desde el 2004 (impulsado por la devaluación y los precios internacionales de los commodities) hasta el 2009, que se observa una caída abrupta. Aunque se recupera al año siguiente, cae nuevamente en el 2012 y en 2014 recupera el nivel de producto del 2010. En el 2015 se ubica en un valor por encima del valor de producto del 2008 en 8.500 millones de \$. La RTA se mantiene relativamente constante hasta el 2002, que pierde 1.900 millones de \$ de su valor en el año base. Los años siguientes logra recuperar lentamente su valor y finaliza el 2015 con un valor superior de la RTA de 1993 en 2.800 millones de \$ de 1993.

A partir de los datos analizados y la evolución de los indicadores se puede inferir que la dinámica de la participación porcentual de la masa salarial en el producto para la GD1 en el período estudiado ha sido neutra. En 22 años los trabajadores de esta GD sólo

han logrado aumentar en 1% su participación en la apropiación de la riqueza generada en el sector. Se deduce que si bien se observa un incremento de la masa salarial desde las crisis de 2002 hasta el 2015, el incremento del producto de la GD fue mayor en todo el período, logrando igualarse sobre el final. El salario real sólo logra superar el valor de 1993 en 2015. De lo cual se deduce que existió en el sector creación de puestos de trabajo que explican el aumento de la participación de la masa salarial en el producto.

3.3. GD2: Explotación de minas y canteras.

Se observa en el Gráfico 7 la evolución de la participación de RTA total sobre el producto (VABpb), de la RTA de Asalariados Registrados y la RTA de asalariados no registrados. Se evidencia el valor insignificante de participación porcentual de la RTA no registrados sobre el producto.

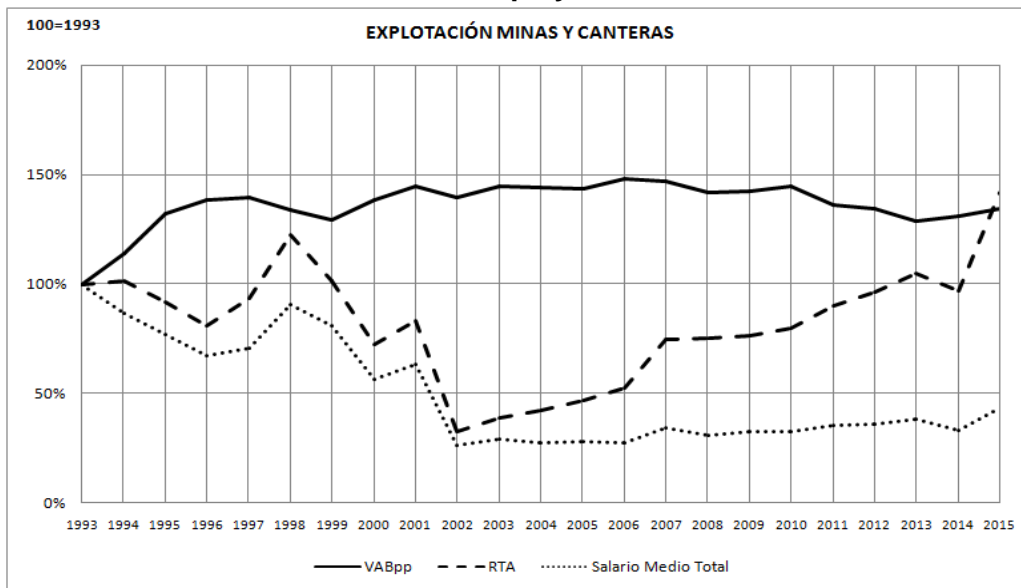
La RTA representa un 25% del producto en 1993; desciende un 10 % hasta 1996, se recupera hasta alcanzar el valor de 1993 en 1998 y vuelve a descender hasta un mínimo del 6% en 2002. La RTA total inicia su recuperación lentamente en el 2003 y alcanza en el 2007 el 13%, un valor todavía inferior al de 1993. Sigue incrementando su participación hasta el 2015 donde logra superar el nivel del año base y asciende a 27%, record más alto del período analizado. Se observa en el mismo Gráfico la estimación de la participación porcentual de la RTA en el producto estimada por Kidyba hasta el 2007 resultando idéntica a la propia.

Gráfico 7: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

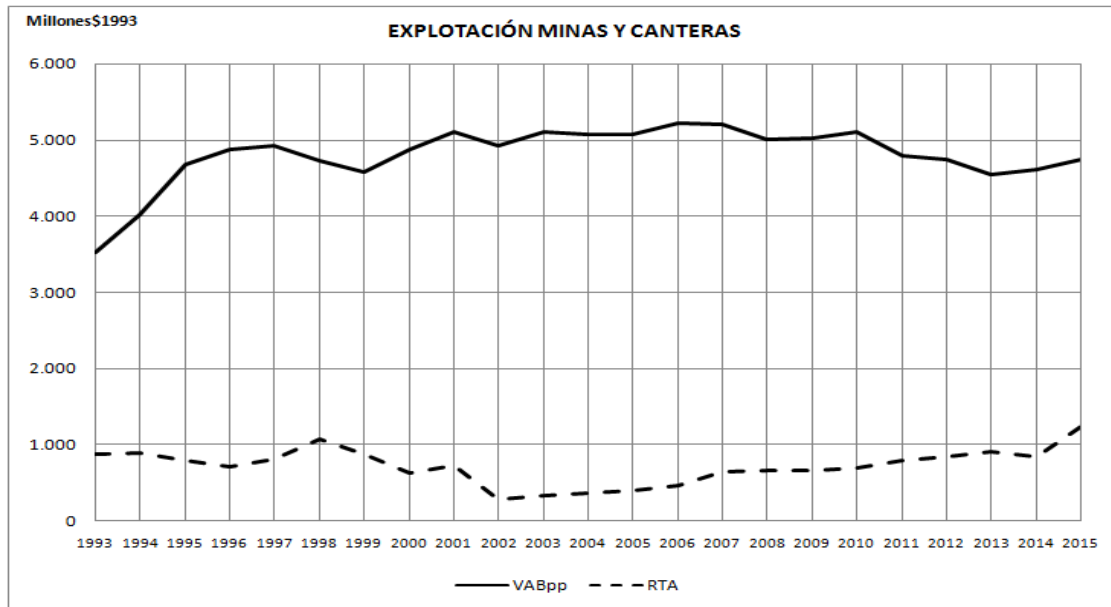
Gráfico 8: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 8 se muestra la evolución del producto, masa salarial y salario medio tomando como base 100 el año 1993 medidos a valores constantes de 1993. Se observa que el VABpb aumenta desde el inicio del período hasta alcanzar un incremento del 50% en el año 2006 y a partir del año siguiente desacelera su crecimiento finalizando el período con un nivel 35% superior al producto del año 1993. La RTA disminuye su valor en 1996 y logra superar el valor de 1993 hacia el 1998 evidenciando un 22% de incremento. Pero a partir del 2000 desciende abruptamente hasta alcanzar un mínimo en el 2002 que representa el 33% del valor de la masa salarial del año 1993. Desde el año 2003 se recupera lentamente hasta lograr el mismo nivel del año base recién en el 2013 y logra superar en un 7% el incremento del producto en el año 2015. El salario medio decrece hasta el 2002 llegando a representar un 27% del valor del salario medio de 1993 y se recupera lentamente hasta alcanzar el 44% del valor del salario medio del año base.

Gráfico 9: VABpp y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

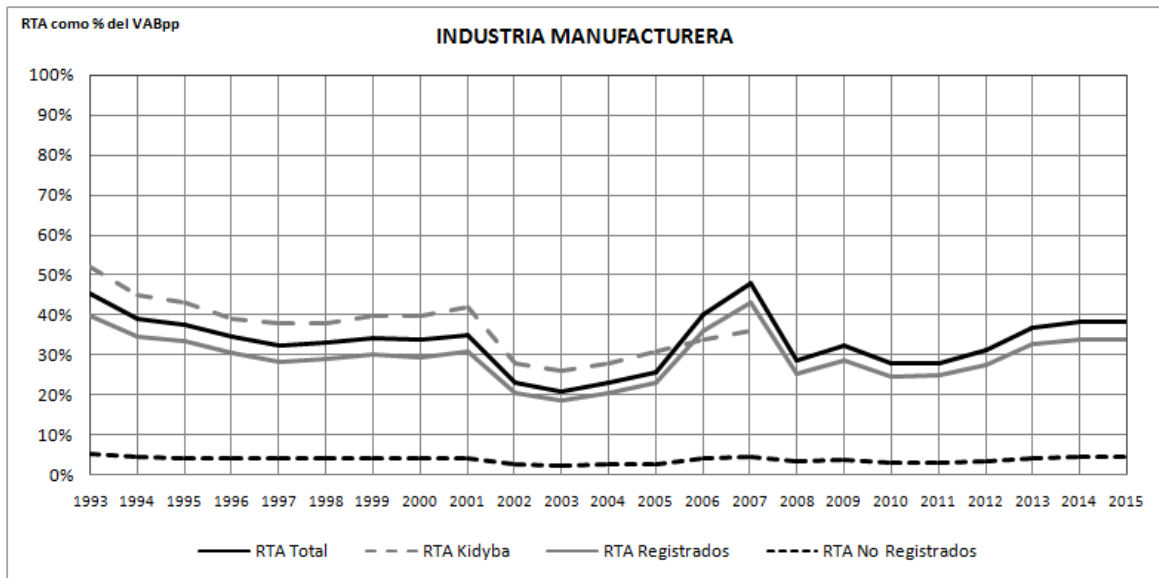
En el Gráfico 9 se observan la masa salarial y el producto en millones de \$ a valores constantes de 1993. En el 2015 el producto logra incrementarse en 1.200 millones de \$ respecto de su valor en 1993. La masa salarial aumenta en 367 millones de \$ respecto de su valor en el año 1993.

Por todo lo expuesto se puede inferir que en el período analizado la dinámica de la participación porcentual de la RTA en el producto para el GD2 ha sido progresiva. Se deduce que la fase de crecimiento de la masa salarial desde el año 2002 fue a causa de la creación de puestos de trabajo porque el salario real se mantiene relativamente constante.

3.4. GD3: Industria manufacturera

En el Gráfico 10 se analizan la evolución de las participaciones porcentuales de la RTA total sobre el VABpb, de la RTA de los asalariados registrados sobre el VABpb y de la RTA de los asalariados no registrados sobre el VABpb en el período 1993-2015

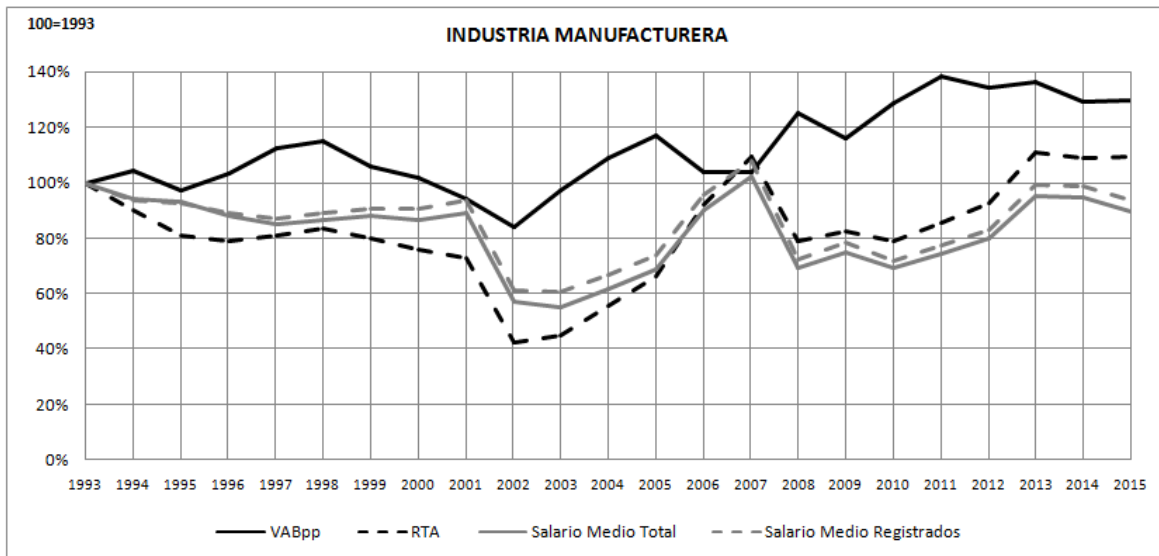
Gráfico 10: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

La participación de la RTA sobre el producto medido como VABpb inicia el período con un valor de 45% y desciende hasta el valor mínimo de todo el período en 2003 representando un 21% del valor del producto. A partir del 2004 se recupera lentamente hasta alcanzar en el 2007 un pico máximo del 48% de VABpb superando en un 2% al valor del año base. Sin embargo en el 2008 desciende casi un 20% y recién en el 2013 supera el 35% de valor del producto registrando en el 2015 una participación asalariada sobre el producto del 38%. La evolución de RTA de los asalariados registrados sobre el producto sigue la misma tendencia que la RTA total. Se observa que la participación de la RTA de los asalariados no registrados sobre el producto representa un 4% en promedio para el período 1993-2007. Asimismo se incluye la estimación de Kidyba de la participación asalariada sobre el producto para esta GD de actividad y se observa que su estimación es mayor a la obtenida en el trabajo actual hasta el año 2005. Sobreestima la participación en promedio un 9% por año. A partir del año 2006 y hasta el 2007 la estimación es menor a la propia. Probablemente en el 2006 y 2007 haya existido una sobrevaloración en los datos obtenidos del INDEC y esos picos no sean tan pronunciados.

Gráfico 11: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



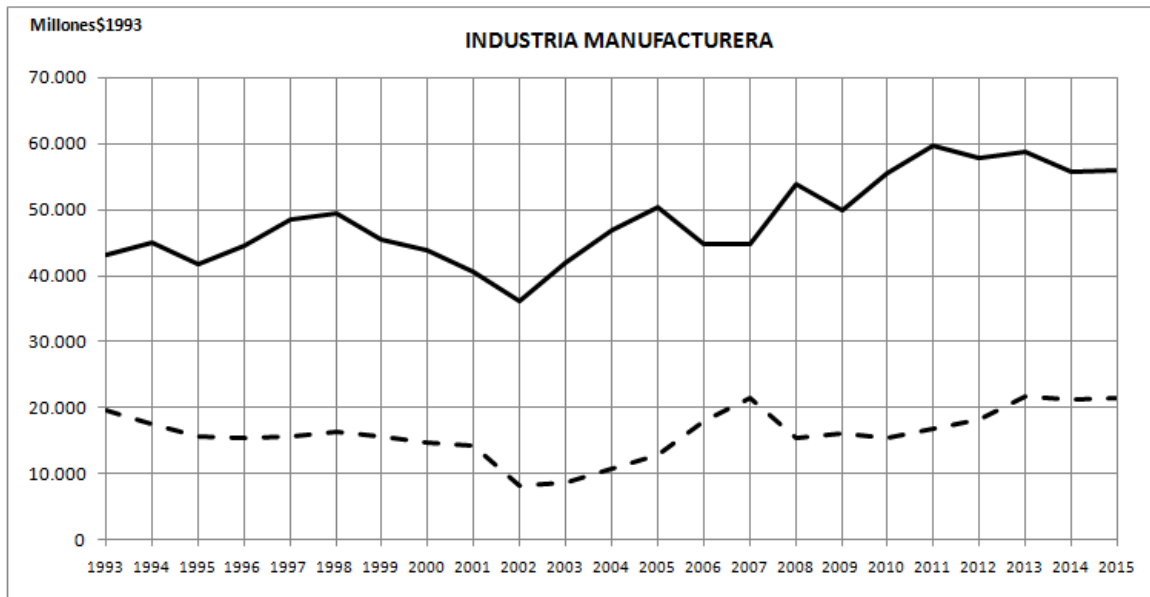
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 11 se observa que en todo el período 1993-2015 los incrementos del VABpb (tomando como base 100 el valor del VABpb de 1993) son superiores a los incrementos de la RTA. La masa salarial permanece por debajo de su valor en 1993 hasta el año 2007; llega a un mínimo del 40% del valor de 1993 en el año 2002 y alcanza su máximo valor para toda la serie en el 2007 logrando un 9% de incremento respecto de su valor en el año base. En el 2008 la RTA disminuye un 20% y se mantiene constante hasta el 2011 que inicia una lenta recuperación hasta superar el valor de 1993 en 2013. Termina el 2015 con un valor un 10% superior al valor de 1993. Mientras que el VABpb se incrementa en un 30% respecto del año 1993. La evolución del salario medio del total de los asalariados (registrados y no registrados) sigue la evolución de la masa salarial y puede dividirse en dos etapas. La primera etapa es hasta el año 2005 donde la reducción del salario medio es inferior a la de la RTA. Quiere decir que la masa salarial disminuye menos porque se reducen los puestos de trabajo. A partir del año 2006 el salario medio tiene un valor porcentual menor al valor de la RTA hasta el fin del período, de lo cual se deduce que existe creación de puestos de trabajo. En todo el período el salario real no supera el valor del año base, excepto en el 2007 (3% superior) y finaliza el 2015 a un valor un 10% inferior al del año base.

En el Gráfico 12 se muestra que el VABpb medido en millones de \$ a valores constantes de 1993 alcanza en el 2015 un incremento de 13.000 millones de \$ con respecto al año base. Mientras que la RTA muestra un incremento de 1.900 millones de \$

en el 2015 respecto del valor en el año base. En ambos indicadores se observa la caída abrupta en el 2002.

Gráfico 12: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

Del análisis realizado se puede concluir que la industria manufacturera ha tenido una dinámica regresiva en lo referente a la participación de la masa salarial en el ingreso porque se observó que desde 1993 al final del período estudiado existió una redistribución del ingreso a favor de los capitalistas. Visto del otro lado, no se observa una mejora significativa en los indicadores que evidencien al final del período una mayor apropiación del producto por parte de los asalariados de esta GD de actividad. Tras 22 años de producción esta GD de actividad no logró recuperar el nivel de participación porcentual de la masa salarial sobre el producto de 1993 (45%), sólo alcanzado en 2006 y 2007. Finaliza el período registrando una disminución del 7% de su participación en el producto.

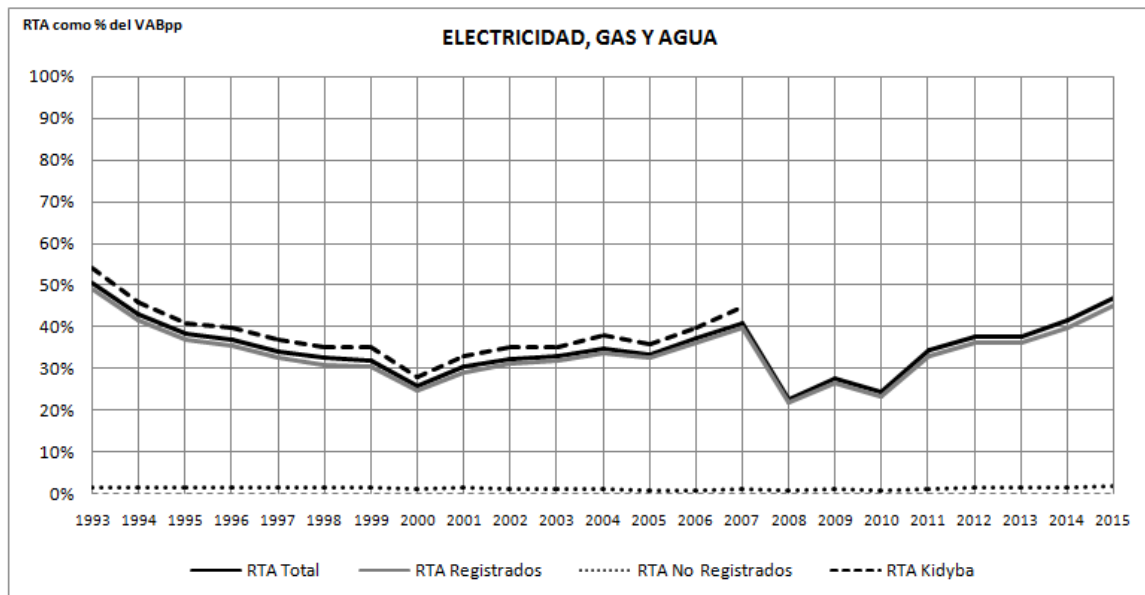
3.5. GD4: Electricidad, gas y agua

Se observa en el Gráfico 13 la evolución de la participación de la retribución de los asalariados (registrados y no registrados) en el producto, definida como RTA Total a lo largo del período 1993-2015. Se registra que la RTA es en 1993 un 50% del VABpb y a partir de 1994 decrece hasta representar un 26% del producto en el 2000. Al año siguiente comienza a recuperarse hasta alcanzar un pico máximo de 40% del producto en 2007 y al año siguiente desciende en forma abrupta al nivel mínimo de la serie que corresponde a un 23% del VABpb. A partir del 2010 crece paulatinamente y finaliza el

período con una participación porcentual de la retribución al trabajo asalariado del 47% del producto, recuperando prácticamente el nivel del año base. La participación de la retribución a los asalariados no registrados en el producto durante todo el período resulta insignificante y por lo tanto la evolución de la RTA Registrados resulta casi idéntica a la RTA Total.

La participación porcentual de RTA en el VABpb estimada por Kidyba resulta en promedio un 3% superior para cada año, diferencia que no resulta significativa, y que confirma la dinámica descrita en el presente trabajo.

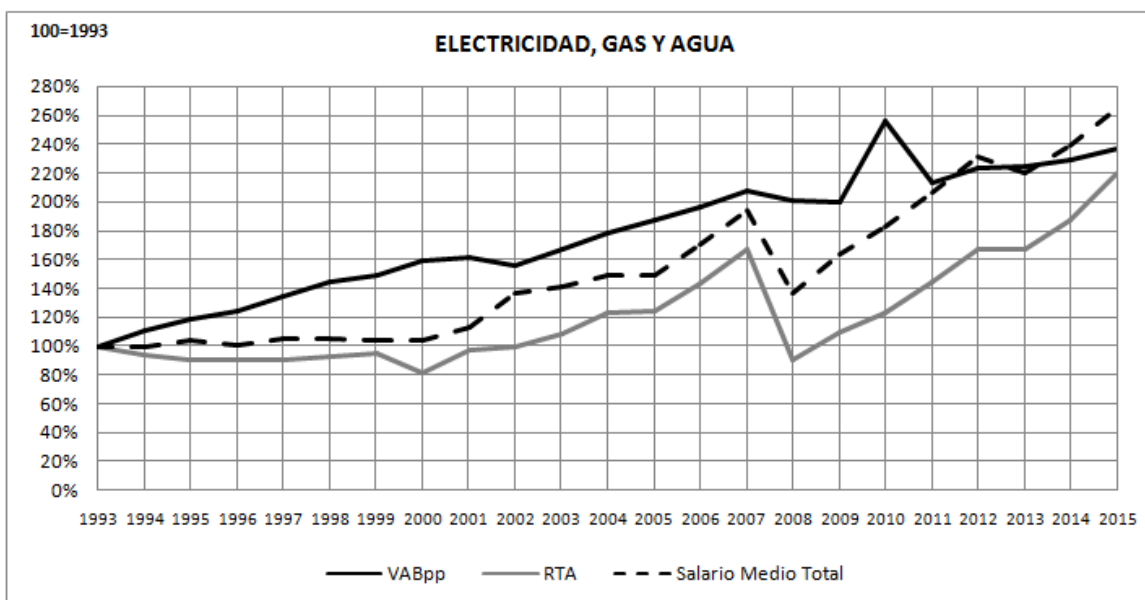
Gráfico 13: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

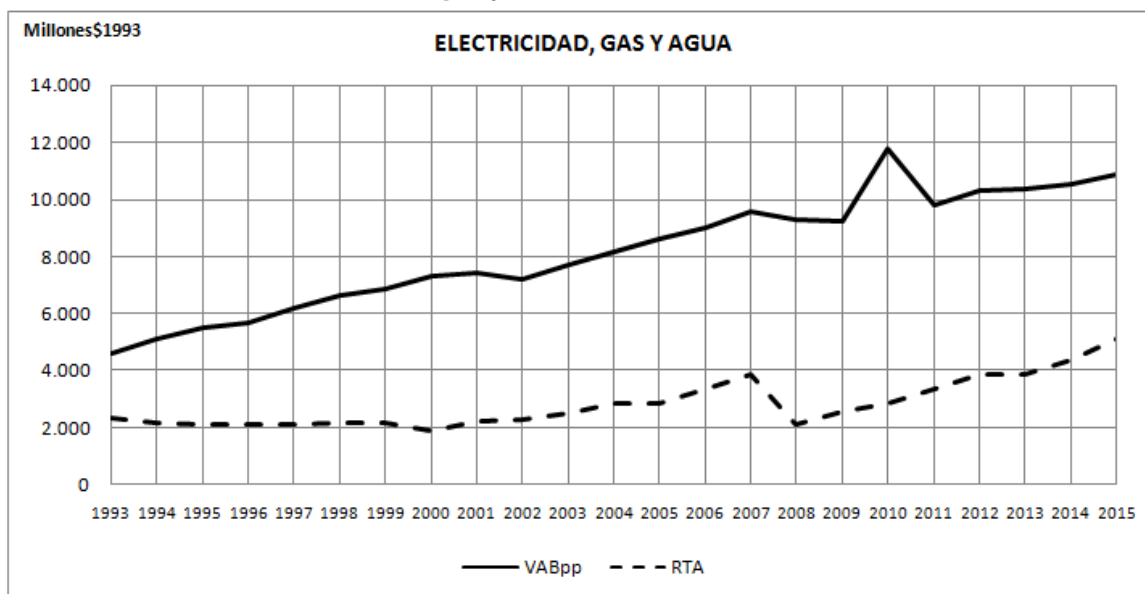
En el Gráfico 14 y Gráfico 15 se muestran respectivamente para el período 1993-2015 la dinámica de la la masa salarial, el producto y el salario medio tomando como base 100 los valores de la RTA, VABpb y salario medio en 1993 y la evolución del la masa salarial y el producto medidos en millones de \$ a valores constantes del año 1993. Los incrementos del VABpb son mayores a los de la RTA y del salario medio, con excepción de los años 2012, 2014 y 2015 que el salario medio registra valores superiores al VABpb. El VABpb aumenta en forma sostenida en todo el período y logra duplicar el valor del año 1993 hacia el 2007 y en el 2015 supera en un 130% su nivel del año base. La RTA desciende un 10% en 1995 y casi un 10% más en el 2000. En el 2001 vuelve al nivel del año base y comienza a crecer hasta lograr en el 2005 un 25% de aumento sobre su nivel de 1993 y luego en el 2007 un pico máximo superando su nivel del año base en un 68%. Al año siguiente tiene un descenso abrupto a un valor un 10% inferior al año base y en el 2009

Gráfico 14: Evolución de RTA, VABp y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

Gráfico 15: VABp y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

vuelve a superarlo en 10%. Continúa su crecimiento logrando casi duplicar el nivel del año base hacia el 2014 y alcanzando un 120% de incremento en el 2015 respecto de su valor de 1993. El salario medio total evoluciona siguiendo la misma tenencia que la RTA pero por encima de su valor para cada año. En el 2007 supera el valor del salario medio del año base en un 94% (incremento mayor al del VABp y al de la RTA) y en el 2015 alcanza un 165% de aumento con respecto al año 1993.

En 2015 el VABpb (medido en millones de \$ a valores constantes de 1993) supera en 6.200 millones de \$ al nivel que registraba en 1993. Mientras la RTA supera en 2.700 millones de \$ su nivel de 1993.

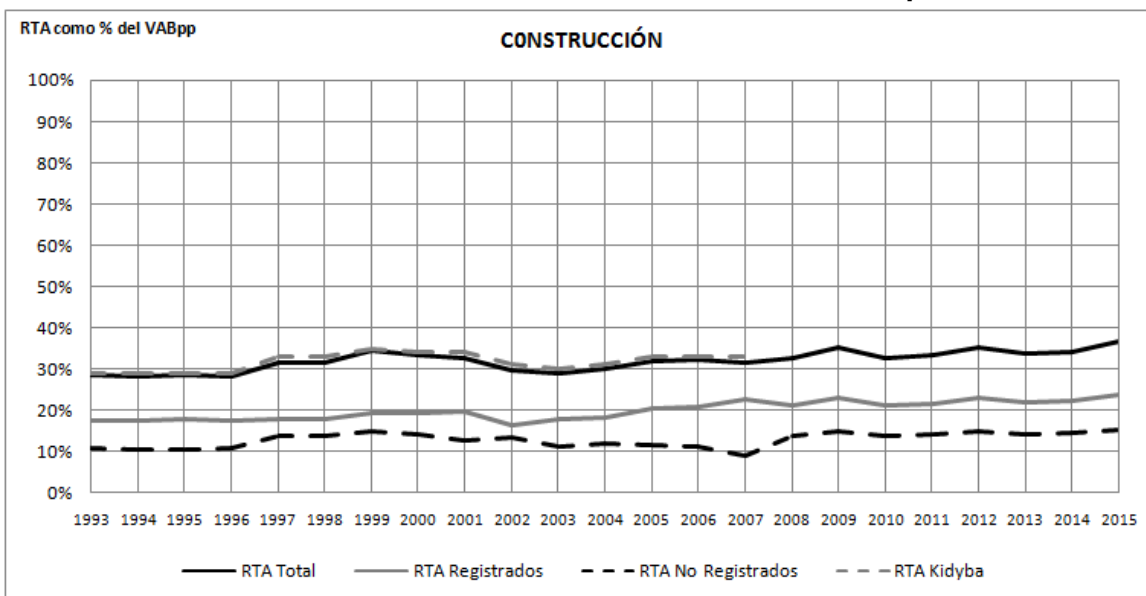
Si bien en el trabajo previo (Anchorena y Trípodi, 2013) se caracterizó a la GD como regresiva con respecto a la participación del salario en el producto durante el subperíodo 1995-2002, en el análisis ampliado se observa que en 2015 recupera la participación porcentual del año 1993 y estudiando la evolución en el subperíodo 2008-2015 se observa que su dinámica se transforma en progresiva, esto es, el valor de la participación de la retribución de los asalariados en el producto en el año 2015 es superior a su nivel en el 2008. Adicionalmente se evidencia que el salario medio también supera el nivel registrado en el año 2008 y casi triplica su valor de 1993 (medido a valores constantes de 1993). Entonces se puede inferir que se observa un cambio en los últimos años que caracterizan a la GD como neutra en la apropiación del producto por parte de los asalariados si se considera su dinámica durante todo el período. Se deduce que la participación salarial en el subperíodo 2008-2015 aumenta por el aumento mayor del salario medio a la creación de puestos de trabajo. Desde el 2014 y 2015 el incremento del salario medio resulta mayor al del producto.

3.6. GD5: Construcción

Al considerar la evolución de la participación de la masa salarial en el producto durante el período 1993-2015 se observa que representaba un 28% al inicio; ascendió a 32% en 1997, se incrementa a 34% en 1999 y desciende al año siguiente llegando a representar un 29% en 2003. A partir del 2004 crece hasta alcanzar un 35% en 2009. Si bien desciende 2 % en 2010, se recupera en el 2012 y termina el 2015 representando un 37% del valor del VABpb. El Gráfico 16 demuestra que la participación asalariada si bien, a la vista, parece mantenerse relativamente constante, los números muestran que aumentó, casi 10% en el período 1993-2015.

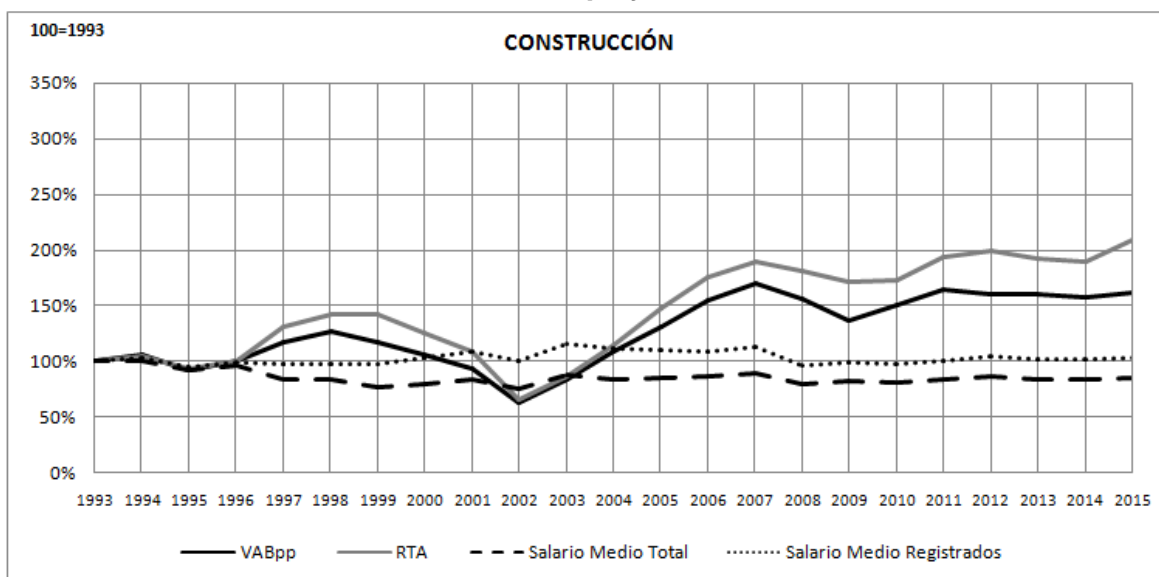
Se evidencia que la participación de la RTA de los asalariados no registrados asciende en promedio a un 12% del VABpb siendo la GD con mayor participación de la masa salarial no registrada de la economía.

Gráfico 16: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

Gráfico 17: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



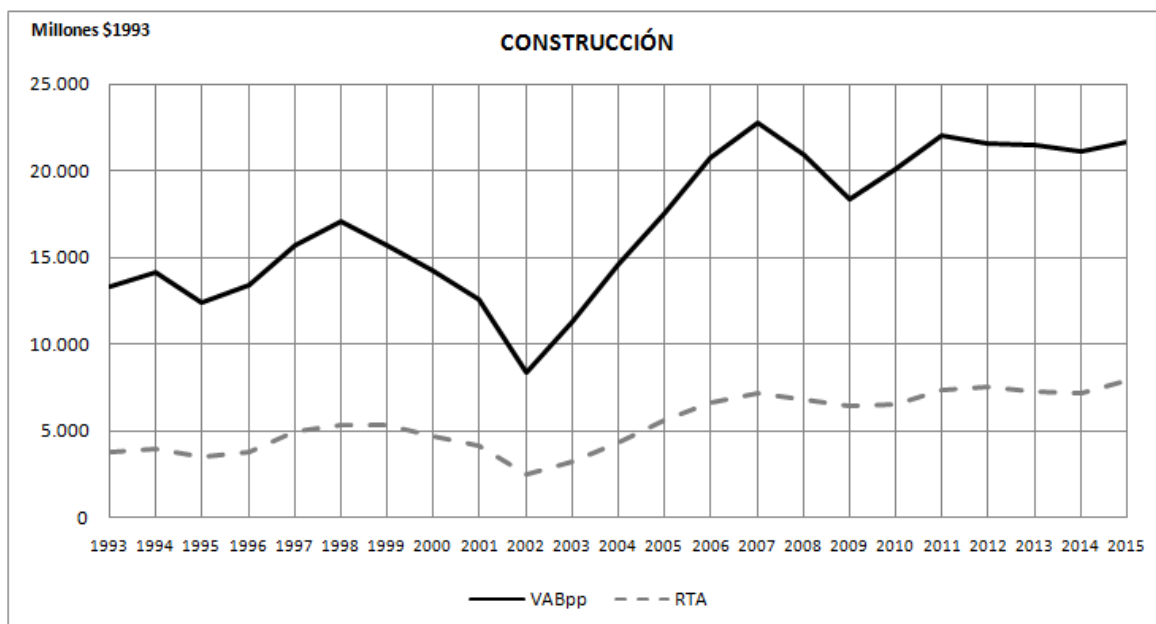
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el período 1993-2015 se observa que el crecimiento del valor de la masa salarial fue levemente mayor al crecimiento del VABpb medidos a valores constantes de 1993 (Gráfico 17). Ambos indicadores son constantes hasta 1996, crecen en 1997, alcanzan un máximo en 1998 y decrecen un 40% en 2002. A partir de 2003 se recuperan logrando en 2004 superar su valor en el año base y continuar creciendo. En 2007 la RTA supera a su valor inicial en 90% mientras el incremento del VABpb es 70% de su valor en 1993.

Ambos descienden en 2009 y en 2010 vuelven a la senda del crecimiento. En 2012 la RTA logra duplicar el valor de 1993 mientras que el VABpb supera el 60% de su valor en 1993. En 2015 el VABpb supera a su valor inicial en 8.300 millones de \$ de 1993, en tanto la RTA lo supera en 4.100 millones de \$ de 1993 (ver Gráfico 18).

El salario medio del total de los asalariados se reduce un 7% en 1995 y no recupera en todo el período el valor de 1993. En 2002 decrece un 25% respecto de su valor en 1993. Aunque aumenta al año siguiente continúa siendo un 10% inferior al salario medio de 1993. Se mantiene por debajo de su valor inicial hasta terminar siendo en 2015 un 14% inferior al salario medio de 1993. Esto es, el salario medio de 2015 disminuyó 300\$ (de 1993) con respecto al salario medio de 1993. Se observa que el aumento del salario medio de los asalariados registrados es superior al del salario medio total; esto se debe a la evolución de la masa salarial de los asalariados no registrados que representó durante el período un 12% del VABpb. (Ver en Gráfico 16 la evolución de RTA No Registrados). Por lo tanto el mayor crecimiento de la RTA con respecto al VABpb se debió al aumento de trabajadores asalariados empleados y no a un aumento en salario medio. En el Gráfico 18 se observa la caída abrupta del producto en 2002, así como la caída de la masa salarial (RTA) y la recuperación de ambos a partir de 2003. En el 2009 el producto vuelve a caer de manera menos pronunciada mientras que la masa salarial permanece relativamente constante hasta el fin del período.

Gráfico 18: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



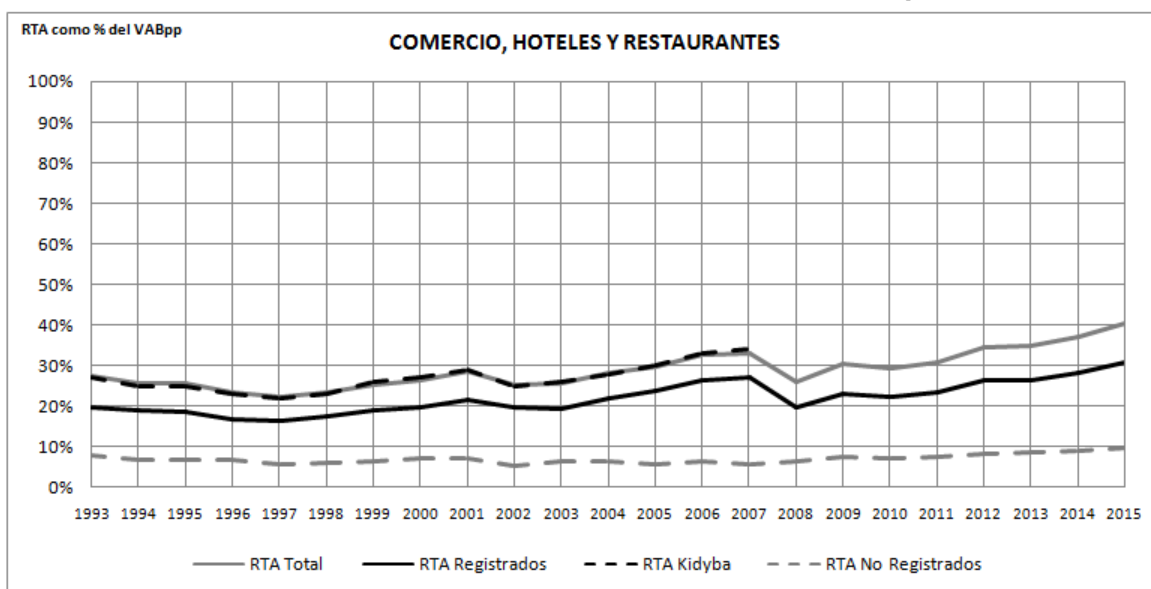
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

A partir de los indicadores analizados y su evolución durante el período 1993-2015 se puede inferir que la GD Construcción evidenció un cambio en distribución funcional del ingreso de carácter progresivo. Sin embargo, aunque se observa un incremento en la participación de la masa salarial sobre el producto (9%), el salario medio (medido a valores constantes de 1993) no logró alcanzar el valor de 22 años atrás. La masa salarial aumentó más que el producto por la creación de puestos de trabajo registrados y no registrados.

3.7. GD 6: Comercio, hoteles y restaurantes

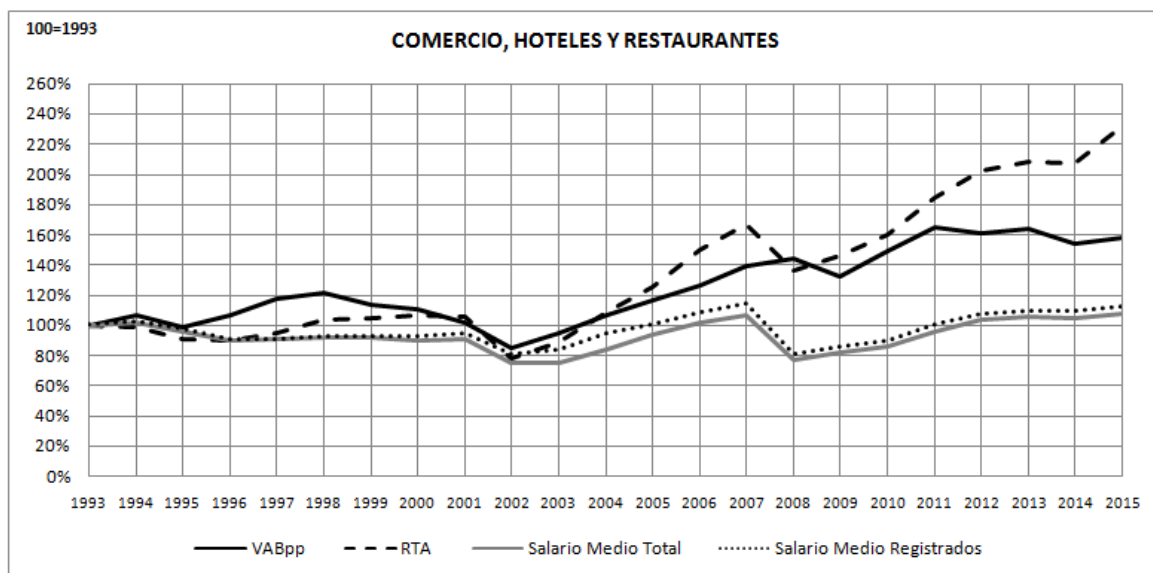
La evolución de la participación de la RTA en el VABpb (Gráfico 19) en el período 1993-2015 resulta relativamente estable para todos los años. En 1993 respresenta un 28% del VABpb, desciende un 6% en 1997 para luego ascender lentamente hasta alcanzar un 33% del producto en 2007. En los años posteriores desciende levemente y en 2012 asciende nuevamente representando un 35% del VABpb. En el 2015 la retribución al trabajo asalariado respresenta un 41% del producto. La evolución de la participación de la masa salarial de los asalariados no registrados es relativamente constante durante el período analizado y representa en promedio un 6% del VABpb. En consecuencia la participación de la RTA Registrados sobre el VABpb sigue la evolución de la RTA total. En el mismo Gráfico se observa la estimación de la participación asalariada de Kidyba equivalente a la propia hasta el año 2007.

Gráfico 19: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

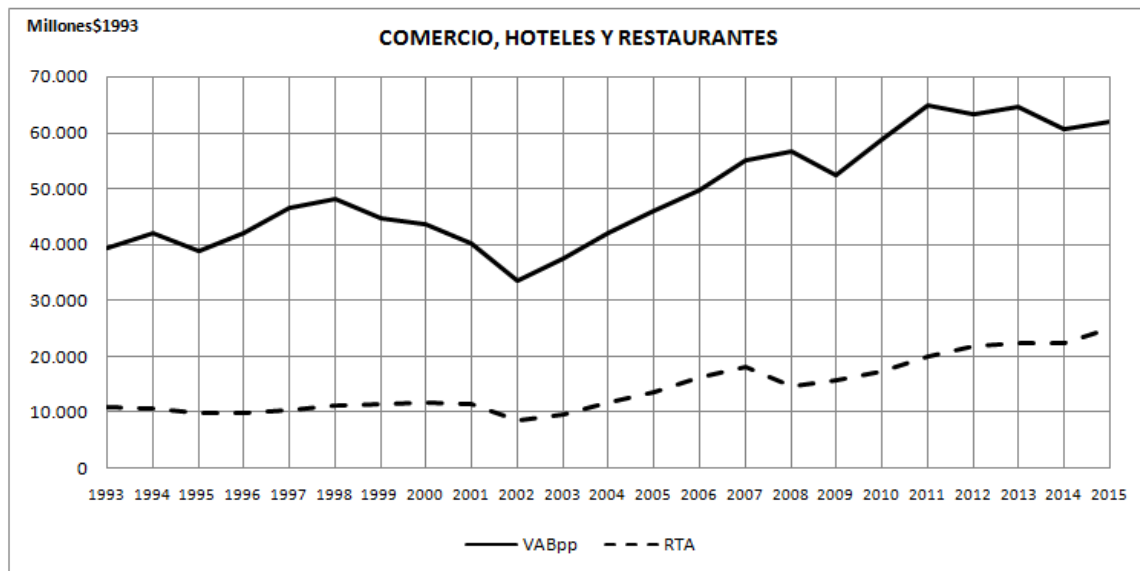
Gráfico 20: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el análisis del período 1993-2015 (Gráfico 20) se observa que el VABpb crece hasta 1998 un 20% y luego desciende hasta un 15% en 2002 con respecto a su valor en 1993. A partir del año siguiente vuelve a crecer, hacia el 2004 supera el valor del año base y alcanza en el 2008 superar en un 44% el VABpb de 1993. En 2009 cae un 10% pero en 2010 vuelve a superar a su valor del año base en un 50%. Continúa creciendo hasta registrar un máximo aumento del 65% del valor del año base en el 2011. Para el 2015 el VABpb supera al VAB del año 1993 en casi un 60%. Por su parte la RTA se mantiene relativamente constante desde 1993 hasta 2001. En 2002 decrece un 15% por debajo del valor en el año base pero en el 2004 logra superar el valor de 1993 y continúa ascendiendo hasta superar en el 2007 un 70% de aumento. Desde el 2004 y hasta el 2008 el aumento de la RTA es superior al del VABpb. En el 2008 resultan iguales y a partir del 2009 el crecimiento de la RTA supera al del VABpb. En el 2014 el valor de la RTA duplica el valor de la RTA en 1993 y terminando el período con un aumento superior al 160%. Por su parte el salario medio desde 1996 hasta 2006 permanece en promedio un 10% por debajo de su valor al inicio del período. En 2006 y 2007 supera levemente el valor del salario medio de 1993 pero en el 2008 vuelve a descender y se mantiene debajo del valor del año base hasta el 2011. A partir de este año y hasta el 2015 no logra superar el 10% de incremento respecto del año base.

Gráfico 21: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 21 se observa la dinámica de la masa salarial y el producto medidos en millones de \$ a valores constantes de 1993. El VABpb crece hasta 1998 y comienza a descender hacia el 1999 hasta el mínimo descenso que se da en el 2002, cayendo casi 6.000 millones de \$ con respecto al VABpb de 1993. Se recupera al año siguiente y aumenta hasta el 2008 logrando superar al VABpb de 1993 en 17.000 millones de \$. Se observa un leve descenso en 2009 pero retoma su crecimiento hasta alcanzar un VABpb superior en 22.000 millones de \$ al VABpb de 1993. Por su parte el valor de la RTA del 2015 supera en 14.000 millones de \$ al valor de la RTA de 1993. Se observa una evolución constante hasta el 2002-2003; crece lentamente desde el 2004 hasta el final del período.

Por todo lo expuesto se puede inferir que la dinámica de la apropiación del producto por parte de los trabajadores asalariados en la GD comercio, hoteles y restaurantes es progresiva en el período 1993-2015. Si bien en el período del producto 1995-2002 se caracterizó como neutro a la rama comercio y como regresiva a hoteles y restaurantes, en el análisis del subperíodo 2008-2015 uniendo las dos ramas se evidencia que la participación asalariada sobre el producto al final es mayor que al inicio del mismo. Asimismo en el análisis ampliado desde 1993-2015 la participación de la RTA sobre el producto es mayor al final incluso considerando la participación porcentual de la RTA Registrados sobre el VABpb (ver Gráfico 19). Dado que la masa salarial aumentó más

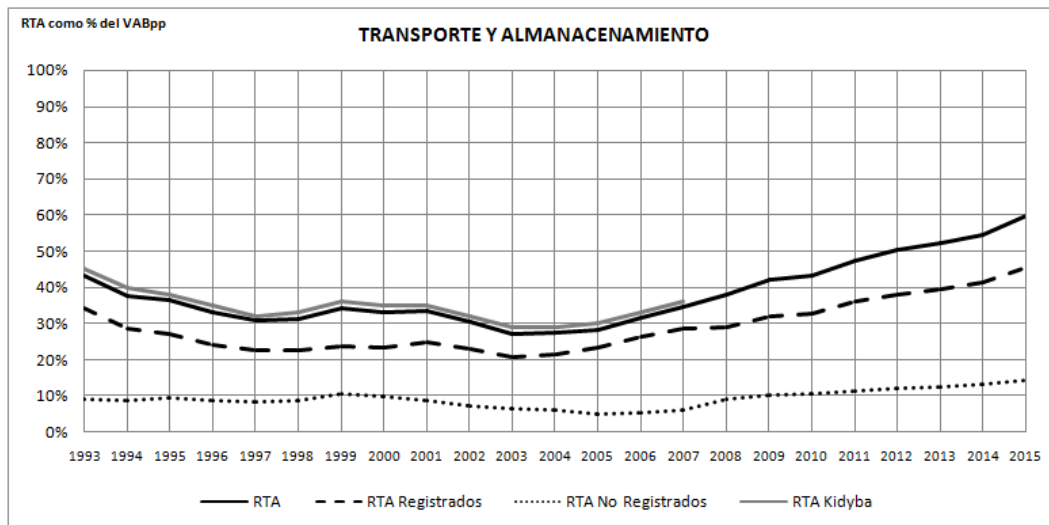
que el producto desde 2009 aproximadamente y más que el salario real, se deduce que en esta GD hubo creación de puestos de trabajo.

3.8. GD 7: Transporte y almacenamiento

En el período 1993-2015 la participación de la RTA representa en 1993 el 43% del producto y decrece hasta un mínimo de 27% en el 2003. A partir del 2005 comienza a crecer hasta el 2015 donde la participación de la RTA sobre el VABpb representa el 60%. La participación porcentual de la RTA de los asalariados no registrados sobre el producto es en promedio un 8% anual. Se observa en el Gráfico 22 la evolución de la participación de RTA Registrados por debajo de la RTA total.

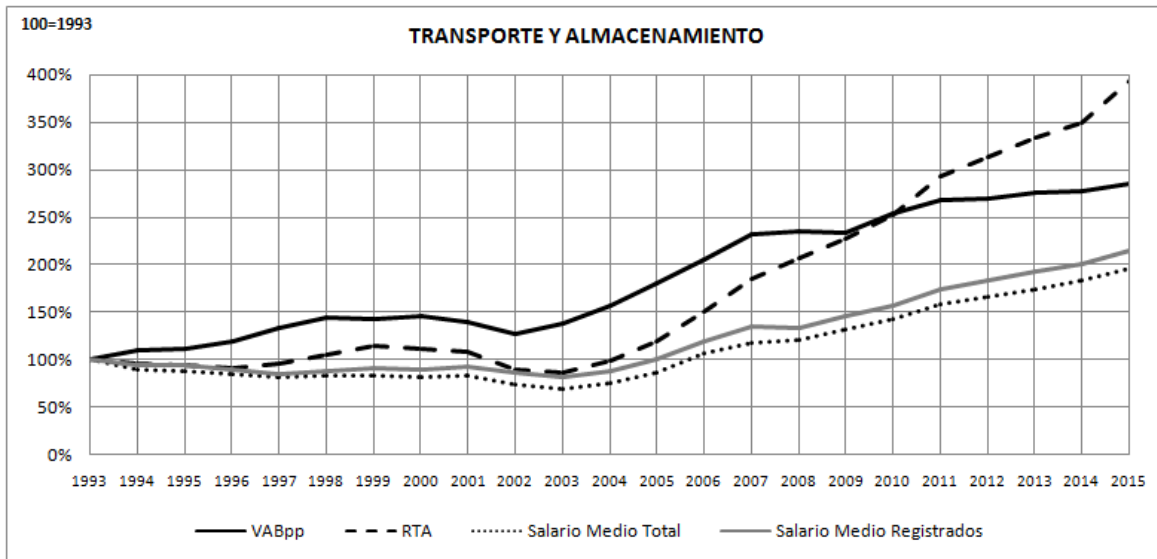
La evolución de la participación de la masa salarial en el producto que estimó Kidyba para esta GD de actividad hasta el 2007 es en promedio un 2% anual superior a la estimación de este trabajo.

Gráfico 22: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

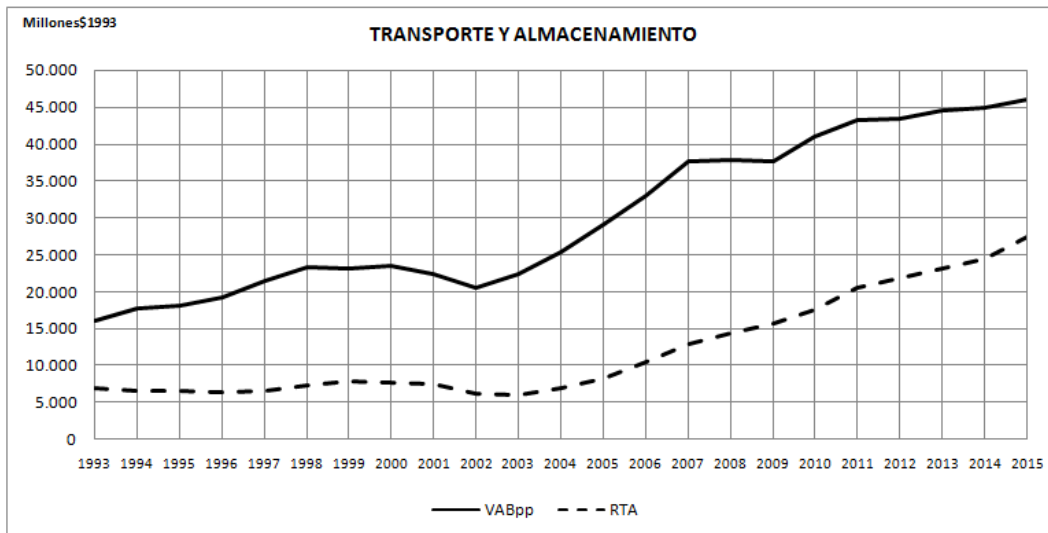
Gráfico 23: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 23 se muestra el crecimiento del VABpb tomando como base 100 el año 1993. Se observa un crecimiento hasta el año 2000 superando en 40% el valor en el año base; cae hacia el 2002 en casi un 20 % y vuelve a crecer hasta alcanzar en el 2007 un 133% de aumento sobre su valor al inicio del período. La RTA comienza a crecer en 1998 y en 1999 supera en un 14% su valor inicial. Luego en 2003 pierde un 13% de su valor y a partir del 2004 crece superando su valor en año 1993, duplicándolo en el 2008 e igualando el valor del VABpb en 2010. Desde el 2011 hasta el 2015 el aumento de la RTA es superior al aumento del VABpb y su valor al final del período es 4 veces mayor al del inicio. El salario medio se mantiene relativamente constante desde 1994 hasta el 2001 en un valor un 20% menor al de 1993. En 2003 disminuye un 30% su valor respecto del de 1993 logrando recién en 2006 alcanzar el valor de inicio. A partir del 2007 crece año a año hasta lograr duplicar el valor inicial en el 2015.

Gráfico 24: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 24 se observa que mientras el incremento del VABpb en el 2015 equivale a 30.000 millones de \$; el incremento de la RTA para el mismo período asciende a 20.000 millones de \$.

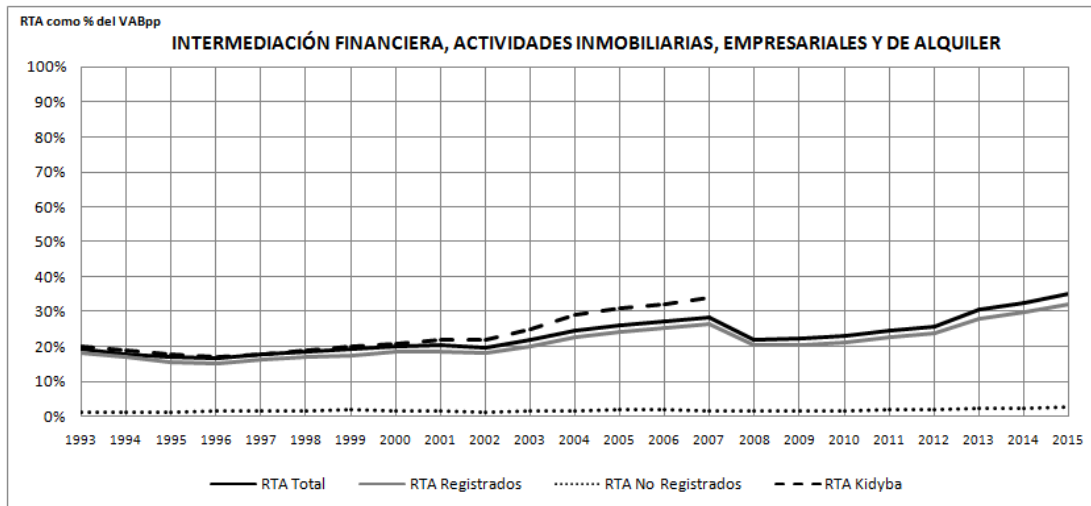
Considerando lo expuesto sobre esta GD de actividad se puede concluir que en el período estudiado la evolución de la apropiación del producto por los asalariados resulta progresiva. Si bien en el período 1995-2002 se caracterizó como regresivo, en el período 1993-2015 la mejora en la participación porcentual de la masa salarial sobre el valor agregado resulta evidente (RTA en 2015: 60% del VABpb). Se deduce que desde el 2010 el aumento de la participación del salario en el ingreso se debió más a la creación de empleos que al aumento del salario real. El nivel de participación del salario en el ingreso en esta GD de actividad supera al nivel del total de la economía y convierte a esta GD en aquella que reparte la porción más grande de la riqueza generada entre sus trabajadores. Esto se debió al poder sindical de esta GD que logró este mayor porcentaje de participación en la puja distributiva.

3.9. GD 8: Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

En el análisis del período 1993-2015 se observa que la participación de la RTA en el VABpb de 1993 es de un 19%, disminuye al 17% en 1995 y logra superar en el 2000 el

valor del inicio. Crece lentamente hasta el 2007 alcanzando un 28% de participación aunque al año siguiente desciende un 6%. En el 2011 vuelve a crecer y para el 2013 alcanza un 30% del valor de VABpb. Continúa creciendo hasta el 2015 logrando representar un 35% del VABpb. La participación de la RTA no registrados asciende en promedio a un 2% sobre el VABpb para cada año, por lo tanto la participación de la RTA registrados es practicamente equivalente a la de la RTA total (Gráfico 25).

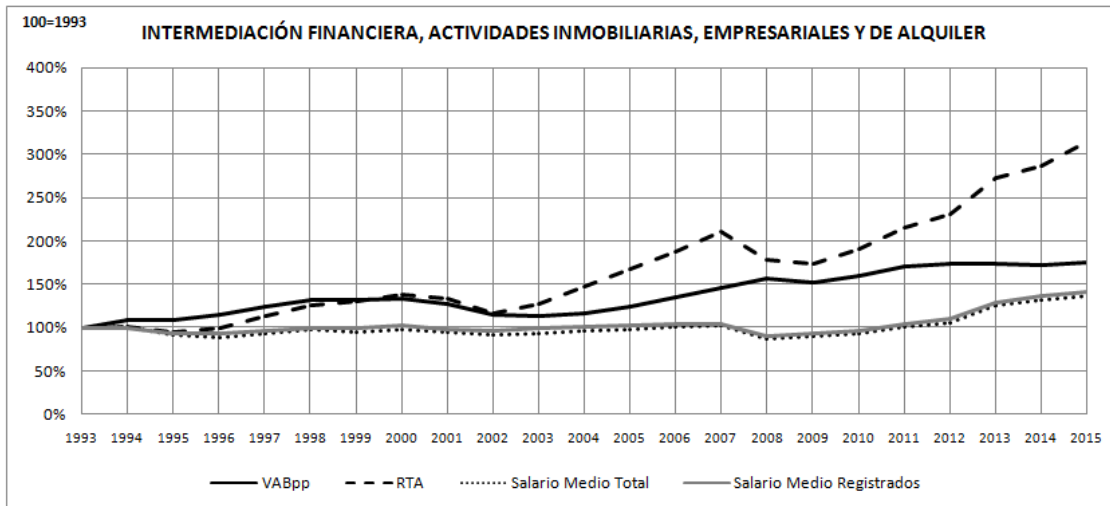
Gráfico 25: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

Se consideran el Gráfico 26 y Gráfico 27 y se observa que el VABpb crece desde el año base hasta superar su valor en un 33% en el 2000, y al año siguiente evidencia un descenso hasta caer en el 2003 un 14% respecto de su valor en 1993. A partir del 2004 crece sin interrupción hasta superar, en el 2015, en un 75% su valor en el año base. Este incremento equivale a 32.000 millones de \$ de 1993.

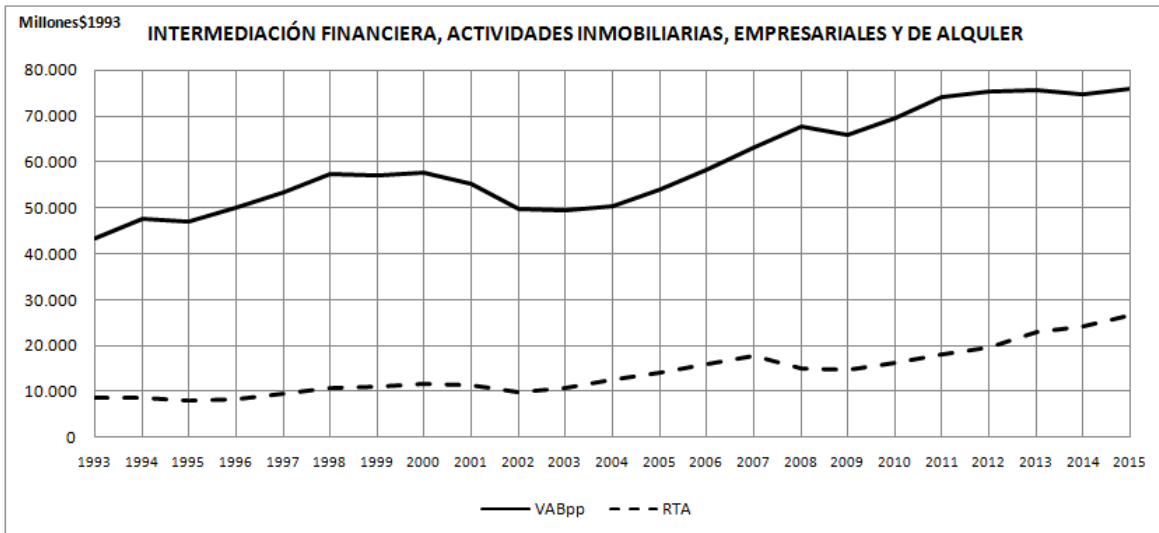
Gráfico 26: Evolución de RTA, VABpb y Salario Medio Base 100=1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

La RTA aumenta desde 1993 hasta superar el aumento del VABpb en el 2000, alcanzando una RTA 38% más alta que la RTA del año base. En el 2002 la RTA cae hasta un 16% y al año siguiente vuelve a crecer en mayor medida que el VABpb alcanzando a duplicar su valor inicial en el 2007. Al año siguiente desciende un 25 % y en 2010 vuelve a crecer año tras año hasta lograr, en el 2015, triplicar su valor inicial. Dicho aumento equivale a 18.000 millones de \$. Desde el 2002 en adelante crece en mayor medida que el incremento del VABpb y del salario medio. El salario medio se mantiene constante en todo el período y recién en 2014 registra un crecimiento de 25 % y termina el 2015 superando su valor inicial en un 37% que equivale a 460 \$ (medidos a valores constantes de 1993).

Gráfico 27: VABpb y RTA en Millones de \$ de 1993



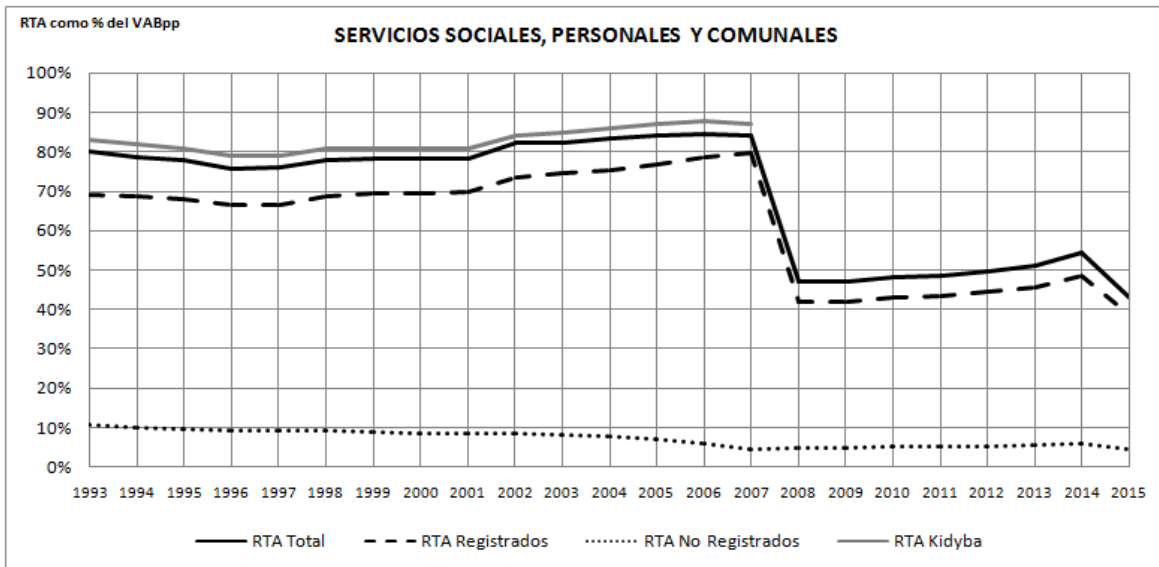
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

A partir de los datos considerados se infiere que la GD evidencia una progresiva apropiación del producto por parte de los asalariados. Se deduce que la mayor participación de los trabajadores en el ingreso se debe a creación de puestos de trabajo porque la masa salarial se incrementa en mayor medida que el producto y el salario real desde 2002.

3.10. GD 9: Servicios sociales, personales y comunales

Esta GD incluye Administración Pública y Defensa; Enseñanza, Servicios Sociales y de Salud y otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales, Personales y Servicio Doméstico.

Gráfico 28: Evolución de la RTA como % del VABpb



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

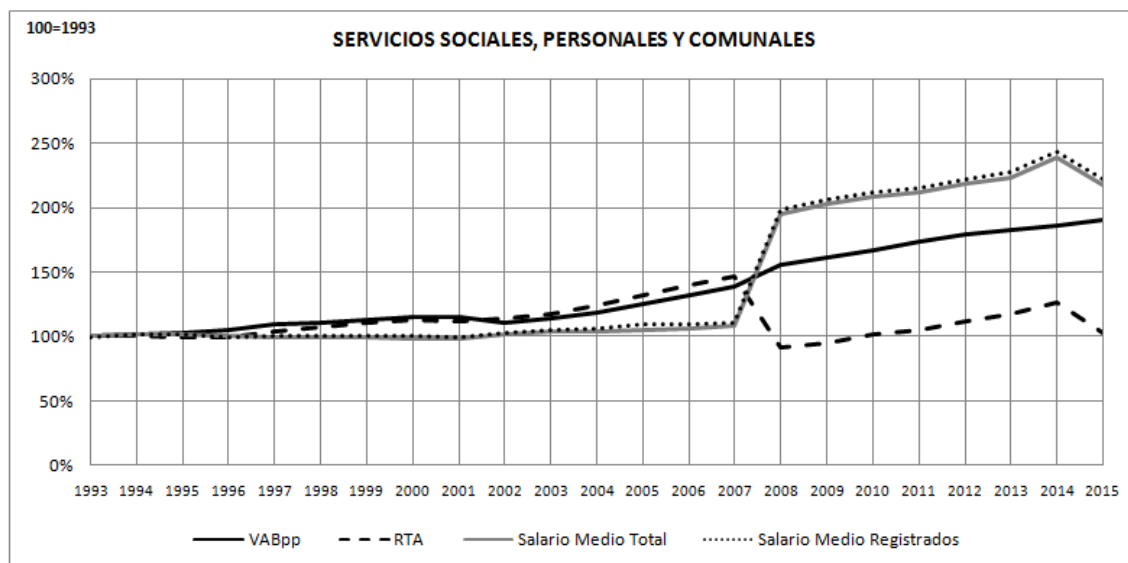
Al analizar el período 1993-2015, como se explicó en el Capítulo 2, esta GD de actividad incluye Administración y Defensa; Enseñanza y Salud Pública cuyos datos para el subperíodo 2008-2015 por CGI 2004 son inconsistentes e incomparables con los publicados en CGI 1993. Se requiere reagrupar los datos brindados en la CGI 2004 bajo el nombre Sector Público y excede las fuentes de datos disponibles, y, con ello, el alcance de este trabajo. Por lo tanto para esta GD se considera que la evolución de los indicadores analizados desde 2008 hasta 2015 no explica la realidad de lo acontecido. Con lo cual se acotará el análisis desde 1993 hasta 2007.

En el subperíodo 1993-2007 se observa que la participación de la RTA sobre el producto se incrementó un 10%.

La estimación de la participación de la masa salarial en el producto para esta GD que realizó Kidyba supera a la estimación propia en promedio en un 11%.

En el Gráfico 28 se muestra la participación de la masa salarial de los trabajadores no registrados sobre el producto que promedia el 8% desde 1993 hasta 2007. El servicio doméstico es una actividad con gran porcentaje de trabajadores asalariados no registrados.

Gráfico 29: Evolución de RTA, VABp y Salario Medio Base 100=1993

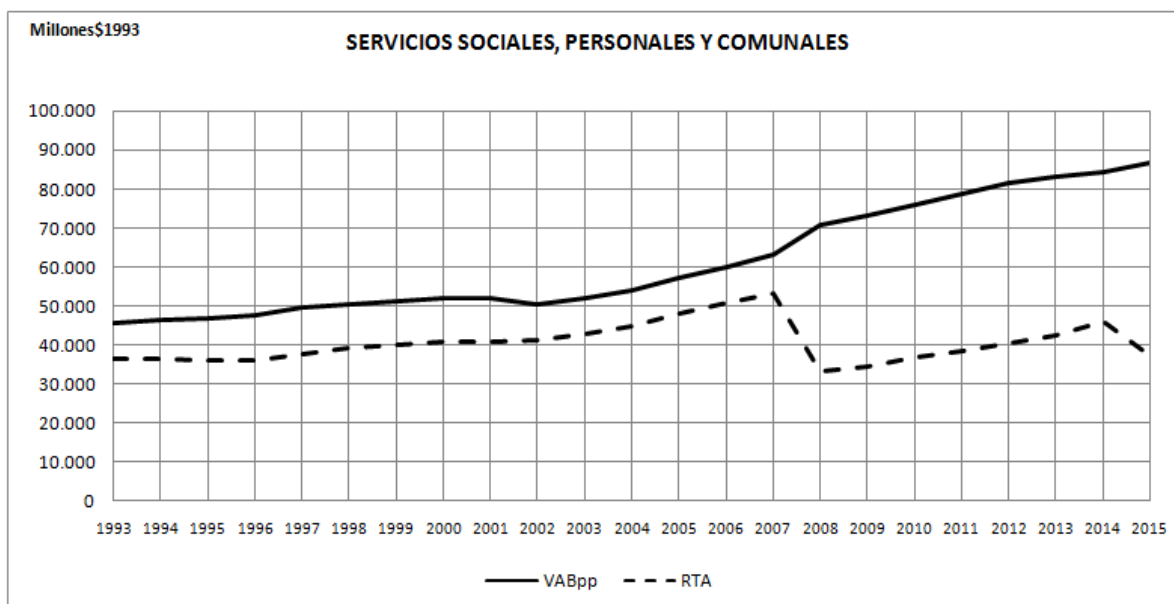


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

En el Gráfico 29 se muestra el crecimiento del producto que en 2007 es del 40% de su valor en 1993 y por su parte, la masa salarial se incrementó un 46%; apenas un 6% más. Se observa también que el salario medio se mantiene constante.

En el Gráfico 30 se evidencia el crecimiento del producto (medido a valores constantes de 1993) de 17.500 millones de \$ entre 1993 y 2007. Y para el mismo período la RTA creció 16.000 millones de \$ de 1993.

Gráfico 30: VABp y RTA en Millones de \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC-Kidyba (2017)

Por todo lo expuesto se concluye que la GD tuvo una dinámica progresiva en la distribución funcional del ingreso.

En el apartado siguiente se presenta un resumen de los resultados obtenidos.

3.11. Resumen de Resultados

3.11.1. Caracterización de las GD de acuerdo a su evolución en el período 1993-2015 y en los subperíodos

Cuadro1: Caracterización de las GD de acuerdo a su evolución

| <i>Gran División</i> | <i>RTA/VAB % en 1993</i> | <i>RTA/VAB % en 2015</i> | <i>% Variación 1993-2015</i> | <i>Dinámica</i> |
|----------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| GD1 | 31% | 32% | 1% | Neutra |
| GD2 | 24% | 27% | 3% | Progresiva |
| GD3 | 45% | 38% | -7% | Regresiva |
| GD4 | 51% | 48% | -3% | Regresiva |
| GD5 | 28% | 37% | 9% | Progresiva |
| GD6 | 28% | 41% | 13% | Progresiva |
| GD7 | 43% | 60% | 17% | Progresiva |
| GD8 | 19% | 35% | 16% | Progresiva |
| GD9 | 80% | ----- | ----- | ----- |

Fuente: Elaboración propia

Observando el Cuadro 1 se concluye que entre las GD que registran mayores niveles de participación de la masa salarial con respecto al valor agregado bruto en 2015 se destacan: GD7: Transporte y almacenamiento (60%); GD4: Electricidad, gas y agua (48%); GD6: Comercio, Hoteles y Restaurantes (41%); y les siguen GD3: Industria Manufacturera (38%), y GD5: Construcción (37%). Cabe destacar que las GD que distribuyen menor porcentaje de la riqueza generada entre sus trabajadores son: G1: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (32%); GD8: Intermediación financiera, actividades empresariales, inmobiliarias y de alquiler (35%) y GD2: Explotación de minas y canteras (27%).

Probablemente GD9 tenga una participación superior al 50% dado que Administración Pública y Defensa tiene una participación de RTA sobre el VABpb del 100% debido a que en el sistema de cuentas nacionales, su VABpb se computa igual a su RTA.

Cabe aclarar que además de caracterizar la dinámica de la distribución funcional del ingreso en cada GD como progresiva, regresiva o neutra (tal como surge de la revisión de la bibliografía en el Capítulo 1) es necesario realizar un análisis de todos los indicadores relacionados con la participación del salario en el valor agregado del producto. No sólo se observó la variación en el valor del porcentaje de Retribución al Trabajo Asalariado sobre el Valor Agregado Bruto, también se tuvo en cuenta la evolución del salario medio. Por esta razón GD4: Electricidad, gas y agua, se caracteriza como regresiva porque su participación decreció un 3% aunque el salario medio incrementó un 137% su valor respecto del valor en 1993. De la misma manera, GD2: Explotación minas y canteras, se caracteriza como progresiva porque, si bien el salario medio decreció un 56%, se registró un aumento de un 3% en la participación de la RTA en el VAB. En el caso de GD5: Construcción, la participación de la RTA en el VAB aumentó un 9% caracterizándola como progresiva, aunque el valor del salario medio redujo su valor en un 14% respecto al valor de 1993 (Ver Cuadro 3 en próximo apartado para observar las variaciones porcentuales del salario medio para cada GD).

La GD3: Industria manufacturera y GD4: Electricidad, gas y agua registraron una distribución funcional del ingreso regresiva. GD2, GD5, GD6, GD7, y GD8 tuvieron una dinámica progresiva. GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, evidenció un aumento de un 1% en la participación de la masa salarial en el ingreso, es decir, durante estos 22 años estudiados no se ha registrado una diferencia significativa en la apropiación de la riqueza generada en la producción por parte de los trabajadores en estas dos grandes divisiones sectoriales de la economía, por eso se clasifica como neutra. Cabe destacar, que GD4 (si bien fue regresiva su dinámica) tiene una participación salarial 15% superior a GD1 y está cerca del 50% de distribución funcional del ingreso. Por otro lado, las GD que muestran en 2015 una distribución funcional del ingreso que resulta desfavorable para los trabajadores son: GD1, GD2, GD3, GD5 y GD8. Esto quiere decir que, evidencien o no un aumento en su participación del salario en el ingreso respecto del año base, la forma en que se reparte la riqueza que se genera, no resulta favorable para el factor trabajo dado que su participación en la distribución no supera el 40% del producto generado.

En 2015 el total de la economía registra una participación de la RTA del 52% sobre el producto total, que representa un récord en el período estudiado. Sin embargo, al analizar la distribución funcional del ingreso en cada GD se concluye que existen notables

diferencias entre ellas. Si bien en todas las GD, con excepción de Industria Manufacturera y Electricidad, gas y agua se ha aumentado la participación del salario en el ingreso total, se evidencian grandes desigualdades en la apropiación de la riqueza generada en el proceso productivo de cada GD. Las GD donde se siguen perpetuando estas desigualdades (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; intermediación financiera, actividades de alquiler, empresariales e inmobiliarias; industria manufacturera y construcción) requieren políticas públicas destinadas a corregir y encauzar a los agentes económicos durante el proceso productivo que es “el germen principal de las desigualdades” (Lindenboim, 2008).

Resulta relevante, tal como se indicó en las hipótesis que guiaron la elaboración de esta tesis, analizar la evolución de la participación de la RTA durante dos subperíodos en cada GD. Los resultados se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro2. Comparación de las dinámicas de las GDs en cada subperíodo

| <i>Gran División</i> | <i>RTA/VAB % en 1995</i> | <i>RTA/VAB % en 2002</i> | <i>Dinámica</i> | <i>RTA/VAB % en 2003</i> | <i>RTA/VAB % en 2015</i> | <i>Dinámica</i> |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| GD1 | 28% | 13% | <i>Regresiva</i> | 14% | 32% | <i>Progresiva</i> |
| GD2 | 17% | 6% | <i>Regresiva</i> | 7% | 26% | <i>Progresiva</i> |
| GD3 | 38% | 23% | <i>Regresiva</i> | 21% | 38% | <i>Progresiva</i> |
| GD4 | 38% | 32% | <i>Regresiva</i> | 33% | 47% | <i>Progresiva</i> |
| GD5 | 28% | 30% | <i>Progresiva</i> | 29% | 37% | <i>Progresiva</i> |
| GD6 | 25% | 25% | <i>Neutra</i> | 26% | 41% | <i>Progresiva</i> |
| GD7 | 37% | 30% | <i>Regresiva</i> | 27% | 60% | <i>Progresiva</i> |
| GD8 | 17% | 20% | <i>Progresiva</i> | 22% | 35% | <i>Progresiva</i> |
| GD9 | 78% | 82% | <i>Progresiva</i> | 83% | ----- | ----- |

Fuente: Elaboración propia

Tras el análisis del cuadro se concluye que durante el subperíodo 1995-2002 no todas las GD registraron una dinámica regresiva en cuanto a la redistribución de los ingresos hacia los asalariados. Se observa que GD5, GD8 y GD9 evidenciaron una dinámica progresiva. Mientras GD6 registró una dinámica neutra. En el subperíodo 2004-2015 todas las GD registraron una dinámica progresiva en la distribución funcional del ingreso con excepción de GD9, en cuyo caso, como ya se ha explicado, el cálculo de la participación no arroja resultados coherentes por la falta de homogeneidad en los datos.

Si comparamos los resultados del Cuadro 2 con los del Cuadro 1, se ve que aquellas GD que para el período 1993-2015 evidenciaron un dinámica regresiva, en el subperíodo 2003-2015 tuvieron dinámicas progresivas, que de todas maneras en el mejor de los casos, sólo lograron recuperar sus niveles de participación de RTA evidenciados en 1993.

GD3, la industria manufacturera, durante el subperíodo 2003-2015 registra una dinámica progresiva, mejorando un 14% la participación asalariada desde la crisis de la convertibilidad sin embargo no logró recuperar los niveles de participación de 1993.

A continuación se presenta la evolución del salario medio y la masa salarial para las 9 GD con el propósito de analizar las causas de las variaciones en la participación de la masa salarial en el producto.

3.11.2. Causas de incrementos en la masa salarial de las GD

Tal como se observó en el análisis de los gráficos para cada GD, los aumentos en la participación asalariada en el ingreso en la mayoría de las GD se debieron en mayor medida a la generación de puestos de trabajo que a incrementos del salario medio

A continuación se muestran las dinámicas de las variaciones porcentuales de la masa salarial y del salario medio. Se recuerda, tal como se describió en el Capítulo 1, que la masa salarial es el producto del salario medio (llevado a valores anuales) y el número de asalariados (puestos de trabajo asalariados registrados y no registrados). En el análisis de la evolución de estos indicadores resulta revelador comparar la evolución de la variación del salario medio entre las Grandes Divisiones sectoriales de la economía. Se demuestra que el salario medio (medido en valores constantes de 1993 y tomando como base 100 a 1993) sólo registró aumentos en GD1, GD4, GD6, GD7 y GD8. Adicionalmente, se evidencia que la masa salarial aumenta más que el salario medio en todas las Grandes Divisiones excepto en el caso de GD4, donde el salario medio guía el aumento de la masa salarial (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Comparación de la Variación de Salario Medio y RTA base 100=1993

| <i>Gran División</i> | <i>Salario Medio% en 1993</i> | <i>Salario Medio% en 2015 base 100=1993</i> | <i>Variación Salario Medio 1993-2015</i> | <i>Dinámica Salario Medio</i> | <i>RTA% en 1993</i> | <i>RTA% en 2015 base 100=1993</i> | <i>Variación RTA 1993-2015</i> | <i>Dinámica RTA</i> |
|----------------------|-------------------------------|---|--|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| GD1 | 100% | 124% | 24% | <i>Progresiva</i> | 100% | 174% | 74% | <i>Progresiva</i> |
| GD2 | 100% | 44% | -56% | <i>Regresiva</i> | 100% | 142% | 42% | <i>Progresiva</i> |
| GD3 | 100% | 90% | -10% | <i>Regresiva</i> | 100% | 110% | 10% | <i>Progresiva</i> |
| GD4 | 100% | 265% | 165% | <i>Progresiva</i> | 100% | 220% | 120% | <i>Progresiva</i> |
| GD5 | 100% | 86% | -14% | <i>Regresiva</i> | 100% | 209% | 109% | <i>Progresiva</i> |
| GD6 | 100% | 108% | 8% | <i>Progresiva</i> | 100% | 232% | 132% | <i>Progresiva</i> |
| GD7 | 100% | 196% | 96% | <i>Progresiva</i> | 100% | 394% | 294% | <i>Progresiva</i> |
| GD8 | 100% | 137% | 37% | <i>Progresiva</i> | 100% | 315% | 215% | <i>Progresiva</i> |
| GD9 | 100% | ----- | ----- | ----- | 100% | ----- | ----- | ----- |

Fuente: Elaboración propia

Comparando los valores del salario medio al inicio y al final del período se clasifican a GD1, GD4, GD6, GD7 y GD8 como progresivas respecto de la evolución del salario medio mientras que GD2, GD3 y GD5 tienen una dinámica regresiva. En lo que respecta a la variación de la masa salarial, se observa que en todas las grandes divisiones se registraron aumentos con respecto a sus valores de 1993, es decir que la dinámica de la masa salarial resultó ser progresiva para todas las GD. En el caso de GD3, que registró una dinámica regresiva con respecto a la participación de la masa salarial en el producto, también fue regresiva la dinámica del salario medio y el aumento de la masa salarial fue el menor de todas las GD (10%) (Ver Cuadro 3).

Al comparar la evolución del salario medio para cada GD en cada subperíodo se observa que en el subperíodo 1993-2002, GD4 y GD9 registraron una dinámica progresiva mientras que GD1, GD2, GD3, GD5, GD6, GD7 y GD8 evidenciaron una dinámica regresiva. En el subperíodo 2003-2015 todas las GD evidenciaron una dinámica progresiva respecto del salario medio, con excepción de GD5 que registró una dinámica regresiva (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Comparación de las dinámicas de Salario Medio en cada subperíodo

| Gran División | Salario Medio% en 1993 | Salario Medio% en 2002 base 100=1993 | Dinámica | Salario Medio% en 2003 base 100=1993 | Salario Medio% en 2015 base 100=1993 | Dinámica |
|----------------------|-------------------------------|---|-----------------|---|---|-----------------|
| GD1 | 100% | 52% | Regresiva | 59% | 124% | Progresiva |
| GD2 | 100% | 27% | Regresiva | 29% | 44% | Progresiva |
| GD3 | 100% | 57% | Regresiva | 55% | 90% | Progresiva |
| GD4 | 100% | 136% | Progresiva | 141% | 265% | Progresiva |
| GD5 | 100% | 76% | Regresiva | 88% | 86% | Regresiva |
| GD6 | 100% | 76% | Regresiva | 75% | 108% | Progresiva |
| GD7 | 100% | 74% | Regresiva | 70% | 196% | Progresiva |
| GD8 | 100% | 93% | Regresiva | 94% | 137% | Progresiva |
| GD9 | 100% | 102% | Progresiva | 104% | ----- | ----- |

Fuente: Elaboración propia

En el Cuadro 5 se observa que los aumentos de la RTA fueron guiados por el aumento de puestos de trabajo en el caso de GD1, GD2, GD5, GD6, GD7 y GD8 dado que los aumentos de la RTA fueron mayores a los aumentos del Salario Medio. Mientras que GD4 registró mayor incremento del Salario Medio que de la masa salarial y por lo tanto destrucción de puestos de trabajo.

Cuadro 5. Causas principales de la variación de la RTA

| Gran División | Variación Salario Medio 1993-2015 | Variación RTA 1993-2015 | Causa principal de la variación de la RTA | |
|----------------------|--|--------------------------------|--|----------------------------|
| | | | Aumento Puestos Trabajo | Aumentos salariales |
| GD1 | 24% | 74% | X | |
| GD2 | -56% | 42% | X | |
| GD3 | -10% | 10% | X | |
| GD4 | 165% | 120% | | X |
| GD5 | -14% | 109% | X | |
| GD6 | 8% | 132% | X | |
| GD7 | 96% | 294% | X | |
| GD8 | 37% | 215% | X | |
| GD9 | ----- | ----- | ---- | --- |

Fuente: Elaboración propia

En el capítulo siguiente se presentan las Conclusiones de esta investigación.

4. Conclusiones

En este capítulo, luego de haber realizado el análisis de la evolución de la participación asalariada en el ingreso tanto a nivel global como sectorial, se pretende, en lo que sigue, responder a las preguntas que dieron origen a esta investigación, indicar los trabajos pendientes y futuras líneas de investigación y por último, presentar las reflexiones finales.

4.1. Respuestas a las preguntas planteadas

Se responde a la pregunta problema que da origen a dicha investigación tras el análisis de los datos y se afirma que la dinámica de la distribución funcional del ingreso en Argentina entre 1993 y 2015 es progresiva a nivel global pero cuando se realiza el análisis para las 9 GD, se demuestra que GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tiene una dinámica neutra y GD3: industria manufacturera y GD4: Electricidad, gas y agua tienen una dinámica regresiva con respecto a la distribución funcional del ingreso. En cambio las GD que demuestran dinámica progresiva son: GD2: Minas y canteras; GD5: Construcción; GD6: Comercio, hoteles y restaurantes; GD7: Transporte y almacenamiento; GD8: Intermediación financiera y actividades empresariales, inmobiliarias y de alquiler y GD9: Servicios sociales, personales y comunales. En suma, si bien la economía en su conjunto registró en el período analizado una redistribución progresiva en el valor agregado generado en el proceso productivo, algunas GD no lograron transferencias de ingreso entre trabajadores y capitalistas que signifiquen una mejora significativa de la participación asalariada en el ingreso. Por lo tanto la hipótesis principal que afirma que “la dinámica de la distribución funcional del ingreso en Argentina entre 1993 y 2015 es progresiva a nivel global y para cada gran división de sectores de actividad económica” sólo se verifica parcialmente.

Por otro lado, quedó demostrado que en el período 1993-2015 la evolución de la participación del salario en el ingreso registró una fase regresiva y una fase progresiva a nivel global configurando dos subperíodos con tendencias opuestas: el primero es de 1995-2002 y el segundo de 2003-2015. De esta forma, se responde a la sub pregunta 1. Se verifica parcialmente la hipótesis 1 de este trabajo que afirma que “en el período 1993-2015 la evolución de la participación del salario en el ingreso registró una fase regresiva y una fase progresiva tanto a nivel global como a nivel sectorial configurando dos subperíodos con tendencias opuestas: el primero es de 1995-2002 y el segundo de 2003-2015”. Es decir, se cumple para el total de la economía. Sin embargo, al realizar el

análisis para cada GD se observa que sólo se verifica para GD1: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; GD2: minas y canteras; GD3: industria manufacturera; GD4: suministro de gas, agua y electricidad; GD7: Transporte y almacenamiento. Mientras GD6: Comercio, hoteles y restaurantes evidenció en el primer subperíodo una dinámica neutra y en el segundo progresiva; y GD5: Construcción y GD8: Intermediación financiera y actividades empresariales, inmobiliarias y de alquiler registraron en los dos períodos una dinámica progresiva. Con respecto a GD9: Servicios sociales, personales y comunales presenta en el primer período dinámica progresiva y en el segundo no se pudo inferir su dinámica por las razones ya explicitadas en Capítulo 2.

En suma, comparando las dinámicas de las GD en los subperíodos se comprobó que en el subperíodo 2003-2015, todas las GD registraron una dinámica progresiva. En cambio en el subperíodo 1995-2002 la mayoría registró una dinámica regresiva con excepción de GD6, GD5, GD8 y GD9.

Luego se responde la sub pregunta 2 tras observar la existencia de heterogeneidad en la participación de la masa salarial en el Valor Agregado Bruto entre las diferentes GD. Aunque hayan evidenciado una dinámica progresiva, existen GD con valores de participación asalariada en el ingreso menos favorables para los trabajadores, a saber: GD1, GD2, GD3, GD5 y GD8. Por lo tanto se verifica la hipótesis 2: “Existe heterogeneidad en la participación de la masa salarial en el Valor Agregado Bruto entre los diferentes sectores de actividad la economía.”

Del mismo modo, se responde la sub pregunta 3 demostrando que las variaciones a nivel sectorial de la participación asalariada en el ingreso se explican por aumentos en la creación de puestos de trabajo en todas las GD con excepción de GD4, donde la variación de la participación asalariada en el ingreso se explica por aumentos en los salarios medios. Cabe aclarar que GD7 también registró aumentos en los salarios medios, que junto con el aumento en la creación de puestos asalariados provocaron el incremento de la participación asalariada en el ingreso. Esto se debió al poder sindical que jugó un rol importante en esta GD, Transporte y Almacenamiento, en la puja distributiva por lograr un mayor porcentaje de participación en el ingreso.

Entonces la mayor creación de empleo registrada tanto a nivel global como sectorial fue la causa de los aumentos en la participación asalariada en el ingreso en todas las GD con excepción de GD4, verificándose, al menos parcialmente, la hipótesis 3 que afirma

que “las variaciones a nivel sectorial de la participación asalariada en el ingreso se explican por aumentos en la creación de puestos de trabajo.”

Por todo lo expuesto, se puede afirmar que en el subperíodo 2003-2015, con una distribución funcional progresiva del ingreso, la masa salarial de toda la economía crece en mayor medida que el salario medio. Por otro lado, las grandes divisiones de la economía con mayor creación de empleo, son las grandes divisiones que evidenciaron una dinámica progresiva en la distribución del ingreso.

Se responde también la sub pregunta 4 acerca de qué factores explican este proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores entre 2003 y 2015. En el subperíodo 2003-2015 se verifica que la mayor creación de empleo registrada tanto a nivel global como sectorial fue la causa de los aumentos en la participación asalariada en el ingreso. Así, la hipótesis 4 que afirma que “el modelo neodesarrollista aplicado entre 2003 y 2015 impulsó el proceso de redistribución del ingreso a favor de los trabajadores, a contramano de la tendencia verificada en otros países en el período estudiado” se verifica a través del análisis de lo expuesto en el Capítulo 1 (en el apartado del contexto socio-político) y los resultados obtenidos tras la evaluación de la dinámica de los indicadores estudiados.

Por último, respondiendo la sub pregunta 5, se da cuenta que las políticas económicas implementadas apoyaron la creación de puestos de trabajo, influyendo en la distribución funcional del ingreso evidenciada en el subperíodo 2003-2015. El crecimiento de la economía desde 2003 permitió revertir el comportamiento que habían exhibido las principales variables ocupacionales a lo largo de la vigencia del Plan de Convertibilidad, cuyos rasgos centrales habían sido el estancamiento del empleo total y la caída del trabajo asalariado registrado. Así, se verifica la última hipótesis planteada.

4.2. Trabajos pendientes

Resulta necesario analizar en un próximo trabajo, en qué medida la participación del trabajo (y su evolución) responde a factores propiamente distributivos o a diferencias (cambios) en la composición sectorial de su valor agregado. Esto pone en el centro del análisis la importancia que el cambio en las estructuras productivas puede tener en la distribución del ingreso desde la perspectiva funcional, además de los cambios en las relaciones capital-trabajo específicos dentro de cada GD de actividad. Las conclusiones obtenidas aquí, deberían complementarse con el análisis de la estructura productiva: el

peso del VAB de cada GD sobre VAB del total de la economía. (Abeles, Arakaki y Villafañe, 2017; De Pablo, 1977).

De la misma forma, se sugiere como línea de investigación futura el análisis de la relación entre productividad y salario real con el objetivo de complementar esta investigación y lograr determinar si existen cambios relativos o absolutos en el bienestar de los trabajadores. Sería necesario también, examinar la capacidad de generar empleo en cada gran división de la economía en los años de la posconvertibilidad y complementar el análisis de cada GD con los efectos específicos de las políticas aplicadas sobre cada indicador.

4.3. Reflexiones finales

Un aspecto relevante a señalar, que fue explicado en el Capítulo 1, es que la participación de los asalariados en el producto es, también, el indicador más general utilizado para la medición del costo laboral por unidad producida (denominado Costo Laboral Unitario). Se observa que, tanto en los noventa como en los años recientes de alto ritmo de crecimiento, el aumento de la productividad fue indudable. No obstante, durante la Convertibilidad, las políticas se orientaron a reducir el costo laboral y elevar el rendimiento de capital generando los incentivos necesarios para lograr el incremento de inversiones deseado y dinamizar el crecimiento económico. Esto no se verificó pero significó una pérdida significativa de la participación de los asalariados en el producto.

Por el contrario, durante gran parte del período comprendido entre 2003 y 2015, se evidencia un proceso caracterizado por el crecimiento de la participación del salario en el ingreso.

Si el enfoque de la política económica actual identifica al costo laboral como una variable central para la determinación del volumen de producción y de inversiones de la economía, su objetivo tendrá que ver básicamente con reducirlo para aumentar el rendimiento del capital y así generar los incentivos necesarios para promover las inversiones. Los mecanismos para reducir el costo laboral tienen que ver con aplicación de “viejas y conocidas recetas”: flexibilización laboral, reducción de contribuciones patronales, negociación salarial por productividad, descentralización de la negociación colectiva, entre otros.

Es el mismo razonamiento que impulsó las políticas de “moderación salarial” en muchas economías centrales con efectos negativos tanto en términos del crecimiento como de la estabilidad financiera. Documentos de trabajo publicados en el año 2015 por la OECD, el FMI, el Banco Mundial y la OIT para las reuniones del G20, se refieren al impacto negativo de la financiarización y de la contracción del consumo como consecuencia de la caída en la participación de los salarios en el ingreso que no lograron estimular la inversión y el crecimiento como indicaba la teoría económica convencional. (UNSM, 2017). Pastor (1987) señala, después de complejos cálculos econométricos que pueden o no esperarse mejoras en las cuentas externas y/o en el crecimiento económico; sin embargo, el único efecto que se presenta constantemente después de la aplicación de estos planes es la caída del salario y, por ende, una caída en la participación asalariada, “resumiendo, el más consistente resultado que el FMI parece tener es la redistribución regresiva del ingreso de los trabajadores” (pág. 258, citado por Graña, 2005).

Cabe el análisis de otro punto de vista, que remarca que este incremento de salarios, lejos de tener que significar, primero, un incremento de precios y, luego, un espiral inflacionario, debe realizarse a costa de la ganancia empresaria. Este proceso no debiera afectar a la acumulación de capital, porque absorbería, al menos en parte, la ganancia extraordinaria actual, que convive con niveles de inversión similares a los de la década pasada (Lindenboim, Graña y Kennedy, 2007; P: 14).

Para finalizar, se observa la necesidad de estudiar de cerca el modo en que la riqueza es creada y repartida: el modo en que los asalariados y no asalariados capturan los resultados del proceso productivo. Mientras que el ahorro relativo de trabajo es la ambición del capital, también es requisito para la mejora de las condiciones sociales de reproducción de la población. En este sentido, es necesario estimular el avance tecnológico siempre y cuando se garantice que sus beneficios (el aumento de la productividad) sean apropiados, tanto por los capitalistas como por los asalariados. No se trata sólo de alcanzar una distribución más equitativa del ingreso, también es una condición necesaria para la sustentabilidad del sistema.

Cuando la participación del salario en la apropiación del producto total (renta global) resulta escasa en una economía, además de representar un signo de inequidad, se convierte en un obstáculo real o potencial para el crecimiento económico. Como sostiene Lindenboim (2008), no es sólo un imperativo ético remediar la desigualdad, puesto que no resolverla traerá aparejado un freno a la sustentabilidad del crecimiento

económico; retornando a un período en el cual la disminución de la demanda de fuerza laboral acrecentaría aún más las evidencias de desigualdad.

Los años posteriores a los récords de participación del salario en el ingreso, numerosas investigaciones han evidenciado una abrupta caída del indicador cuya recuperación se tornó lenta y dolorosa en términos de exclusión y precarización del mercado laboral y caída de salarios reales. En este trabajo se obtiene en el 2015, fin del período estudiado, un nivel de participación asalariada idéntico al de aquellos años. La pregunta que urge es si estamos ante una próxima pérdida significativa de la participación de los asalariados en el producto. Este es el riesgo que enfrenta la Argentina en la actualidad.

5. Bibliografía

Abeles, Martín; Amarante, Verónica, y Vega, Daniel. 2014. Participación del ingreso laboral en el ingreso total en América Latina, 1990-2010, Revista CEPAL, núm. 114 (diciembre), págs. 31-52

Abeles, Martín; Arakaki, Agustín; Villafañe, Soledad 2017. Distribución funcional del ingreso en América Latina desde una perspectiva sectorial, Revista CEPAL, núm. 53 (enero), págs. 53-78

Alarco, Germán. 2014a. Participación salarial y crecimiento económico en América Latina, 1950-2011, Revista CEPAL, núm. 113 (enero), págs. 43-60.

Alarco, Germán. 2014b. Salarios reales, balanza de pagos y producto potencial en América Latina, 1980-2011, Problemas del Desarrollo, vol. 179, núm. 45 (enero-marzo), págs. 65-90.

Anchorena, S. (2012): Ciclo económico y dinámicas de empleo en Argentina 1995-2002, Memoria del trabajo de investigación de fin de máster en Economía y Desarrollo Territorial, Universidad de Huelva, Huelva.

Anchorena, S. y Trípodí, D. (2013): “Ciclo Económico y Distribución Funcional del Ingreso Sectorial en Argentina 1995-2002”, en Actas del V Encuentro Regional de Estudios del Trabajo - Pre-ASET 2013, PROIEPS – FCH –UNCPBA, Tandil.

Anchorena, S. (2014): Ciclo económico 1995-2002, y dinámicas de empleo en el Partido de General Pueyrredon, Argentina. De lo nacional a lo local, Universidad de Huelva, Huelva.

Anchorena, S. (2015): Ciclo Económico Estructura Productiva y Desempleo en el Partido e General Pueyrredon. Análisis del ciclo económico 1995-2002, en XVI Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix, 12 y 13 de noviembre de 2015, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Asiain, A. y Crivelli, A. (2011): “Políticas anticíclicas en Argentina

Banco Mundial. 2014. World Development Indicators (WDI). Base de datos disponible en <http://databank.worldbank.org/ddp/home.do>, consultada el 15 de junio de 2017

Basualdo, E. (2003), Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera, Realidad Económica Nº 200, IADE, Buenos Aires, noviembre-diciembre

Basualdo, E (2008), La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales. Derechos Humanos en la Argentina. Informe Anual del CELS 2008. Lugar: Buenos Aires; Año: 2008; p.307-326.

Basualdo, V. (2012) Avances y desafíos de la clase trabajadora argentina en la posconvertibilidad, 2003-2010. Derechos Humanos en la Argentina. Informe Anual del CELS 2012. Lugar: Buenos Aires; Año: 2012; p. 429 - 459.

Arakaki, A. (2015). “Trabajadores precarios del sector privado. Una evaluación de su volumen, composición y remuneración en la experiencia argentina reciente”. En Lindenboim, J. y A. Salvia (comp.), Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014, EUDEBA, Buenos Aires, pp. 171-208.

CETyD, 2017, La participación de los asalariados en el ingreso en el marco del nuevo escenario económico, UNSM, Mayo de 2017, diciembre-enero.

CEPAL – Badeinso (2004), (www.eclac.cl/badeinso/Badeinso.asp), diciembre 2017

CEPAL (1991), Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; Informe final de la CEPAL, Buenos Aires.

CEPAL (1988), Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano, Documento de trabajo Nº 28, Buenos Aires.

CIFRA-CTA (2012). “Información sobre asignaciones familiares e impuesto a las ganancias. Cómo afectan a los trabajadores”. Documento de trabajo Nº 12, mayo

CTA (2004), Boletín estadístico: pobreza e indigencia, desempleo estructural, distribución regresiva de los ingresos y ganancias empresariales extraordinarias, Coordinador:

De Pablo, J (1977), Un análisis sectorial de la distribución funcional del ingreso, Desarrollo Económico N° 64 Vol. 16, IDES, Buenos Aires, enero-marzo.

Diéguez, H. y P. Gerchunoff (1984), La dinámica del mercado laboral en la Argentina, 1976-1981, Desarrollo Económico N° 93, Vol. 24, IDES, Buenos Aires, enero-marzo.

Diéguez, H. y A. Petrecolla (1974), La distribución funcional del ingreso y el sistema previsional en la Argentina, 1950-1972, Desarrollo Económico N° 55, Vol. 14, IDES, Buenos Aires, diciembre.

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (2012): Estadísticas de Producto, Demanda Agregada y Distribución del Ingreso, Buenos Aires. (Disponible en http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/, fecha de consulta 18-10-2017)

Frankema, E. (2009). “The Expansion of Mass Education in Twentieth Century Latin America: A Global Comparative Perspective”. *Revista De Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 27(3), pp. 359-396.

Gaviola, S. (2011): Salarios reales y Ciclos Económicos en Estados Unidos (1970-2001) ¿Tres décadas perdidas para los asalariados?, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Graña, J. M., D. Kennedy, J. Lindenboim y C. Pissaco (2005), “La Distribución Funcional del Ingreso en Argentina: Incidencia de los Precios Relativos en la Última Década”, VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 10 al 12 de agosto, ISBN 987-98870-2-6.

Graña, J. M. (2007). “Distribución funcional del ingreso en la Argentina. 1935–2005”. Documento de Trabajo N° 8, CEPED, Buenos Aires, diciembre.

Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008a). “Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947–2006. Análisis de la información y metodología de estimación”. Documento de Trabajo N° 12, CEPED– IIE–FCE–UBA, Buenos Aires, noviembre.

Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008b). “Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social”. En Lindenboim, J. (comp.), “Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI”, EUDEBA, Buenos Aires, Septiembre.

Graña, J. M. y Lavopa, A. (2008). “15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones Puntual y Continua, 1992–2006”. Documento de Trabajo N° 11, CEPED–IIE–FCE–UBA, Buenos Aires, Noviembre.

Labrunée, M. y M. Gallo (2005), “Informalidad, precariedad y trabajo en negro: distinción conceptual y aproximación empírica”, Realidad Económica N° 210, IADE, Buenos Aires, febrero–marzo.

Lindenboim, J, J. M. Graña y D. Kennedy (2007), “Ocupación, salarios y productividad: contenido de la distribución funcional del ingreso. Aplicación al caso argentino en el período 1993 – 2005”, V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Montevideo, abril.

Lindenboim, J, D. Kennedy y J. M. Graña (2006), “Distribución, consumo e inversión en la Argentina de comienzos del siglo XXI”, Realidad Económica N° 218, IADE, Buenos Aires, febrero–marzo.

Lindenboim, J., J. M. Graña y D. Kennedy (2005), “Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy”, Documento de trabajo N° 4; CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, febrero

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1994), Anuario estadístico de la República Argentina 1994.

_____(2006), Generación del Ingreso e Insumo de Mano de Obra Fuentes métodos y estimaciones. Años 1993-2005”.

_____(2007), Distribución funcional del ingreso año 2006.

_____(2008), Distribución funcional del ingreso año 2007.

_____(2011), Comunicado de prensa trimestral del “Informe de Avance del Nivel de Actividad.

____Obreros ocupados, horas trabajadas y salario por obrero en la industria manufacturera, Informe de prensa, varias publicaciones.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON) (2007), Subsecretaría de ingresos públicos, “Recaudación Tributaria Anual”.

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (MEYOSP) (1998), “Cuentas Nacionales Oferta y Demanda Globales 1980-1996”.

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1999), “Sistema de cuentas nacionales. Argentina. Año base 1993”, Buenos Aires.

Monza, A. (1998); Situación actual del empleo y los ingresos, en el Seminario del CEPED: El desafío del empleo a finales del siglo XX. Condiciones actuales y perspectivas, Cuadernos del CEPED N° 2, IIE-FCE-UBA; Buenos Aires, septiembre.

Monza, A. (1973), La medición empírica de la Distribución Funcional de Ingreso, Desarrollo Económico, IDES, N° 50, Vol. 13, julio-septiembre. (Extraído de)

Neira Barría, V. (2010), Distribución factorial del ingreso en América Latina, 1950-2000: Nuevas series a partir de las cuentas nacionales, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.

Orsatti, A. (1983), La nueva distribución funcional del ingreso en la Argentina, Desarrollo Económico N°91 Vol. 23, IDES, Buenos Aires, octubre-diciembre.

Orsatti, A. (1982), La nueva distribución funcional del ingreso en Argentina, CIDES, OEA, Buenos Aires.

Porta, F. (2014): “Una visión de largo plazo”, en Situación de la industria: desafíos en un mundo en crisis, Documento de Debate, FeTIA/CEFS, Buenos Aires, febrero

Santarcángelo, J. y M. Schorr (2000), Desempleo y precariedad laboral en la Argentina durante la década de los noventa, Estudios del trabajo N° 20, ASET, Buenos Aires, julio – diciembre.

Schorr; M. (2005), Argentina: ¿muerte o resurrección? Notas sobre la relación entre economía y política en la transición del “modelo de los noventa” al del “dólar alto”, Realidad Económica N° 211, IADE, Buenos Aires.

Secretaría de Asuntos Económicos (1955), Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935-54, Buenos Aires.

Siniscalchi, S., y H. Willebald (2017), Distribución Funcional del ingreso en Uruguay. Una propuesta de estimación para el siglo XX, en prensa.

Sánchez, M. Pacífico, L. y Kennedy, D. (2016), La participación asalariada en el ingreso y su composición según el vínculo laboral. Fuentes de información, metodologías y alternativas de estimación. Documento de trabajo del CEPED N°22, IIE-FCE-UBA; Buenos Aires, disponible en http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/ceped/ septiembre.

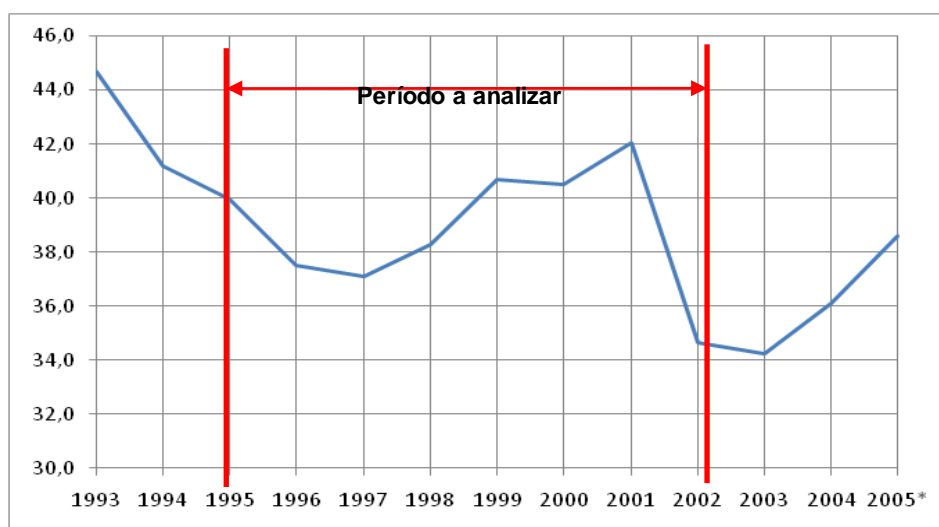
Gráfico 2: PIB Argentina a precios constantes. 1994 a 2003 con línea de tendencia polinómica de 4º grado.



Fuente: elaboración propia sobre base de datos del INDEC

En lo que respecta a las políticas económicas llevadas adelante por el Estado, este período se corresponde con la implementación de políticas neoliberales, basadas en el Consenso de Washington, que implican el achicamiento del Estado, a través de privatizaciones, y la instauración de un sistema de cambio fijo, con una paridad de uno a uno entre el peso argentino y el dólar norteamericano, instrumentada por la llamada “Ley de Convertibilidad”, que impedía la realización de políticas monetarias al Banco Central de la República Argentina (en adelante BCRA). Asimismo la política de empleo estuvo basada en flexibilización del mercado laboral. Como correlato, la participación del trabajo asalariado en el ingreso generado por el total de la economía, medido como valor agregado a precios básicos, presenta un comportamiento que, no parece tener mucha asociación con el ciclo del producto. Esto se presenta en el gráfico 3.

Gráfico 3: Participación de la RTA en el VABpb



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

La evolución de la distribución funcional del ingreso depende fundamentalmente de la relación entre el valor entregado por el trabajador al empresario y lo que a él le cuesta dicho trabajador (costo laboral), magnitudes independientes que no poseen relación definida entre sí. “Durante la Convertibilidad, la productividad presenta una evolución positiva tal que redujo relativamente el costo laboral (salario real) y para los años siguientes, una caída absoluta de este. Claramente ambos procesos elevaron la participación de las ganancias (el Superávit Bruto de Explotación) en el ingreso total generado.” (*Lindenboim, J, J. M. Graña y D. Kennedy, 2007*)

Según algunos autores neoclásicos, la participación asalariada en el ingreso es resultado de la evolución de la relación entre la del costo laboral (salario real) y la de la productividad (Graña y Kennedy, 2008). “Es una necesidad que el salario real, como mínimo, se mantenga constante en el tiempo, cuando no incrementarse, sea porque retribuye a una fuerza de trabajo más calificada -sustento de los incrementos de productividad- o que desarrolla sus tareas más intensivamente, sea porque los trabadores mejoran su nivel de vida como resultado de la negociación política. Lamentablemente, al salario no solo no se le transfirió ni un átomo de los incrementos de productividad, sino también vio caer violentamente su poder adquisitivo.”

Sin embargo, esto no es necesariamente así en todas las ramas productivas, en los apartados que siguen se analiza la dinámica de la participación de la Retribución del trabajo asalariado (RTA) en el Valor Agregado Bruto a precios del productor, a valores constantes de 1993, para el conjunto de la economía y cada una de las ramas productivas.

En los apartados que siguen el análisis se realiza a nivel global y por sector y rama de actividad, determinando la participación del salario en la riqueza generada por cada sector y rama de actividad en cada fase del ciclo, caracterizando como regresiva o progresiva cada fase, en cada sector, de acuerdo con los efectos redistributivos que implica. Para ello se utilizan los datos provenientes de la Dirección de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía, en lo que refiere a la “Generación del Ingreso Total de la Economía” y al “Insumo de Mano de Obra e Ingresos Generados en la Producción”, y del INDEC en lo que refiere a la “Estimación del Producto Interno Bruto” y el “Valor Agregado de la Producción” a valores constantes para cada rama y sector. Se deflactan los valores de las retribución del trabajo asalariado, y se analizan sus dinámicas.

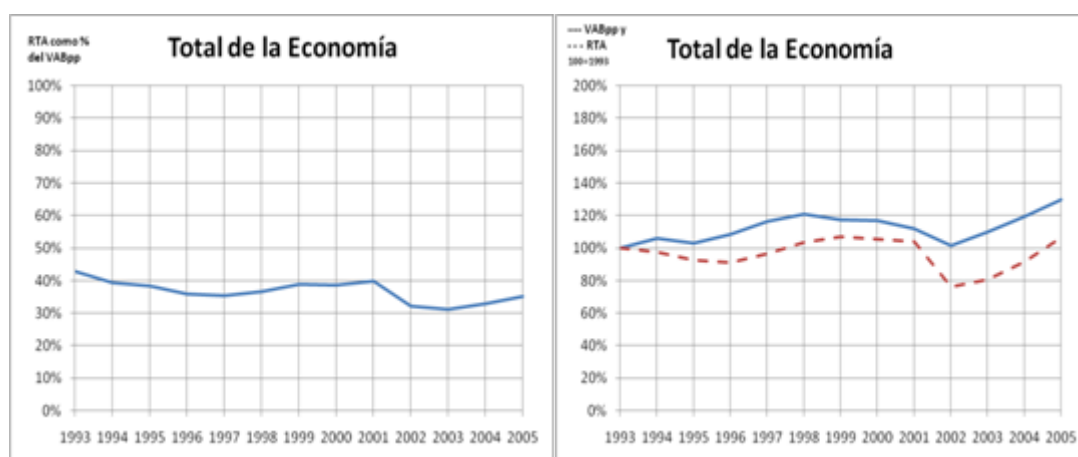
Teniendo en cuenta los datos disponibles, la participación de la Retribución del trabajo asalariado se realiza en relación con el Valor Agregado Bruto a precios del productor. El deflactor que se utiliza para ambas variables es del producto de la rama de actividad, es decir, se considera cuánto de lo que producen pueden adquirir los trabajadores con la retribución salarial recibida.

2. El total de la economía

La década del noventa muestra una situación de “incrementos de productividad no transferidos a salarios”. En particular, el ciclo 1995-2002 que se analiza en este trabajo muestra una participación porcentual decreciente, con una brusca caída en 2002 que supera la caída del VABpp como se observa en el gráfico 4.b

Gráfico 4

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) y Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

Entre 1993-1997, se observa una reducción importante de la participación de los asalariados como resultado de la caída de los salarios brutos (que incluyen las contribuciones sociales que también cayeron) y del aumento de la precariedad laboral (relacionada con menores salarios medios) en un contexto de aumento del producto. A partir de ese año, y hasta 1999, la participación crece principalmente por el crecimiento del empleo asalariado. A pesar de la caída en el 2000, al año siguiente se recupera por una caída del producto de mayor proporción en relación a la caída de la masa salarial.

Entre 2001 y 2002, la devaluación de la moneda fue el desencadenante de una impresionante caída en la participación salarial, que continuó hasta 2003. En el gráfico vemos la caída entre 2001 y 2003 por el efecto precios sobre el producto de ese año, ausente en las remuneraciones dada la inexistente indexación salarial, y la destrucción de puestos de trabajo (parcialmente revertida en 2003).

Siguiendo la conceptualización de Saúl Gaviola, en lo que respecta a la participación del salario en el ingreso de la producción, se presentan tres tipos de comportamientos que pueden describirse de la siguiente manera:

- Ciclos económicos regresivos con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un ciclo económico regresivo cuando, una vez finalizado el ciclo, la

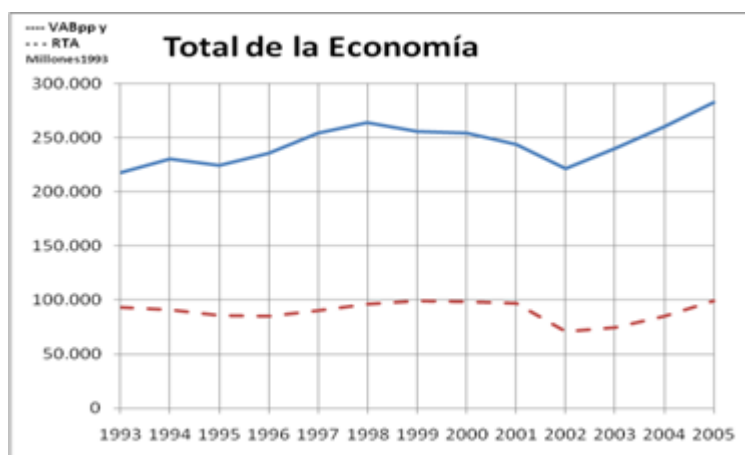
participación de los salarios como parte del valor agregado, sea menor la observada al inicio del ciclo. En general puede decirse que un ciclo pertenece a este tipo si las reducciones relativas de los salarios durante la recesión han sido significativamente mayores que los incrementos durante la expansión.

- Ciclos económicos neutros con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un ciclo económico neutro cuando, una vez finalizado el ciclo, la participación de los salarios como parte del valor agregado, sea similar a la observada al inicio del ciclo.

- Ciclos económicos progresivos con respecto a la retribución del trabajo asalariado: Se dirá que se trata de un ciclo económico neutro cuando, una vez finalizado el ciclo, la participación de los salarios como parte del valor agregado, sea mayor a la observada al inicio del ciclo.

Para el conjunto de la economía el ciclo resultó regresivo, ya que al inicio del ciclo, año 1995, la RTA representaba el 38% del VABpp, llega a un pico del 40% en el 2001, y cae, al final del ciclo al 32% en el 2002. En valores constantes del 2003, el VABpp del conjunto de la economía resulta similar en 1995 y 2002, mientras que la RTA cae a valores significativamente inferiores. Esto se observa en el gráfico 5.

Gráfico 7: VABpp y RTA en \$ de 1993

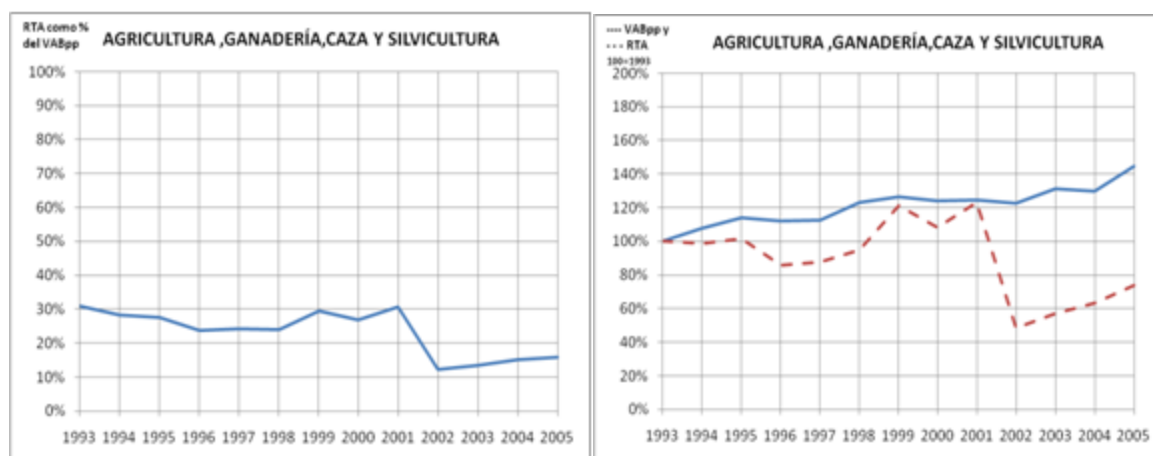


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

3. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Gráfico 6

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) y Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

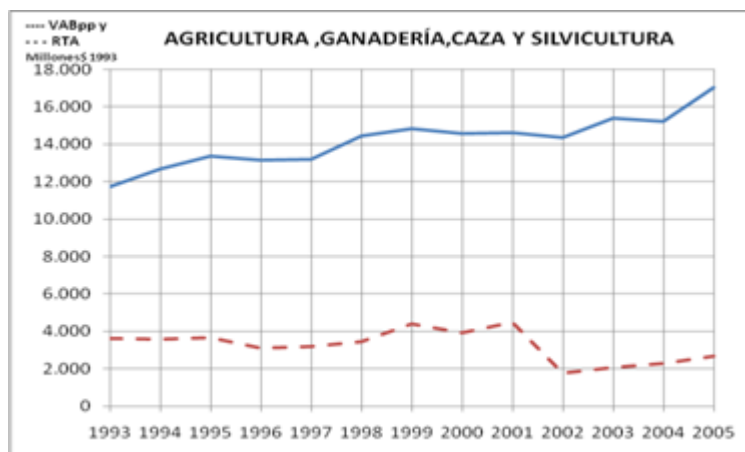
La participación porcentual de la retribución del trabajo asalariado en la Rama agricultura, ganadería, caza y silvicultura al inicio del ciclo 1995-2002, en el total del ingreso es de 28% en 1995 y al final del ciclo alcanza sólo el 12% del VAB en 2002. Se observa un nivel máximo de participación de los asalariados de esta rama en el año 2001 con un 31% del ingreso. Sin embargo desciende abruptamente al año siguiente al mínimo de la serie. Los años posteriores se evidencia una recuperación lenta.

Tomando como base 100 la Retribución del Trabajo Asalariado a valores constantes de 1993, el segundo gráfico revela que el producto, medido como VABpp, aumentó durante todo el período, mientras que la retribución del trabajo asalariado sólo supera el valor inicial en 1999 y 2001 seguidos de un brusco descenso en el 2002.

A valores constantes de 1993 el VABpp medido en millones de \$, se observa que el producto aumenta durante el ciclo analizado en tanto que la RTA se mantiene relativamente constante hasta 1998 donde se evidencia un crecimiento que alcanza un máximo en 1999 y 2001 con una caída abrupta en el 2002.

El ciclo puede ser, en consecuencia, caracterizado como regresivo.

Gráfico 7: VABpp y RTA en \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

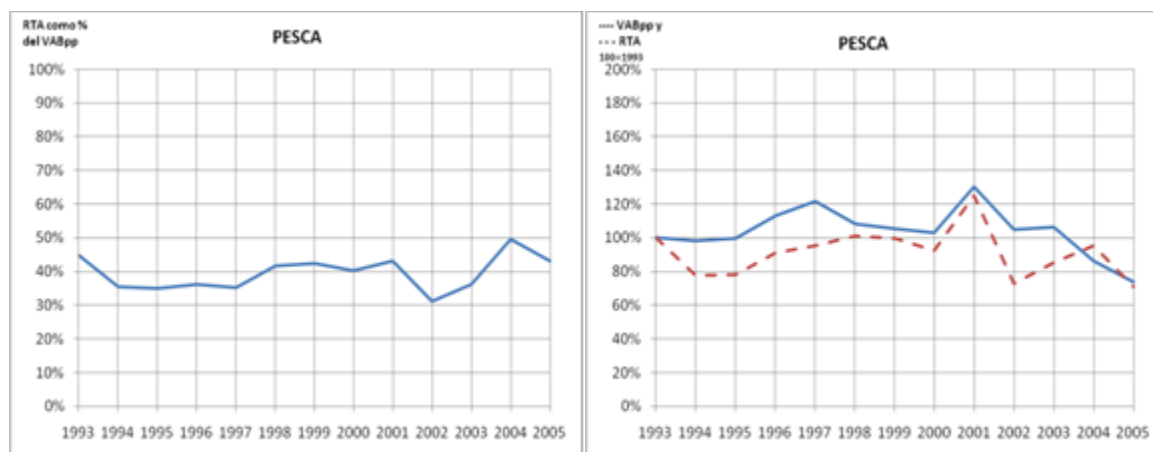
4. Pesca

En la Pesca se inicia el ciclo con una participación porcentual de la retribución del trabajo asalariado del 35% y culmina en el 2002 con un 31% que resulta ser el mínimo valor porcentual de la serie. Durante los años del ciclo estudiado no se evidencia una participación asalariada inferior al 35%. Es de destacar que el VABpp de la Pesca, se encuentra disociado del ciclo económico en lo que respecta a su evolución (Anchorena, 2012).

Gráfico 8

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



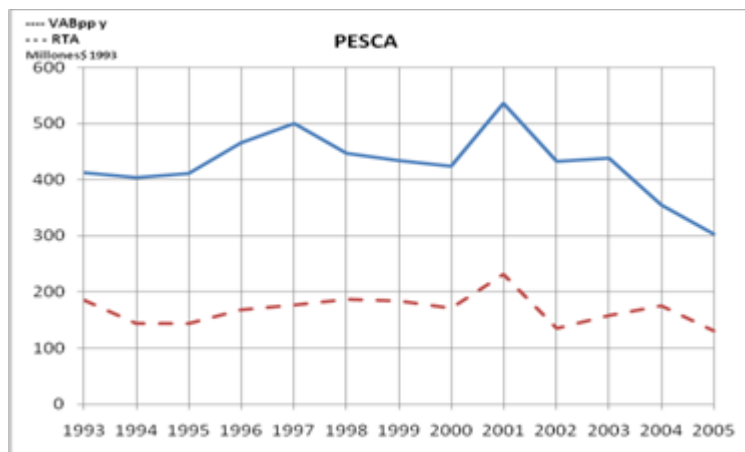
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

El producto, medido como VABpp a valores constantes de 1993 alcanza un techo en el 2001 superando en un 30% el producto del año base. Sin embargo al año siguiente vuelve al nivel del inicio de ciclo y años posteriores desciende. Se observa un comportamiento similar de la RTA a valores constante de 1993 comenzando el ciclo en 1995 con una participación un 22% inferior a la de 1993 recuperándose lentamente hasta alcanzar en 1998 el valor del 93 y evidenciando entre el 2000 y 2001 un aumento del 25%, momento a

partir del cual desciende un 27 % terminando el ciclo estudiado por debajo del valor porcentual inicial. El ciclo se caracteriza como regresivo.

En el gráfico 9 los comportamientos de la VABpp y RTA se presentan a valores constantes de 1993.

Gráfico 9: VABpp y RTA en \$ de 1993



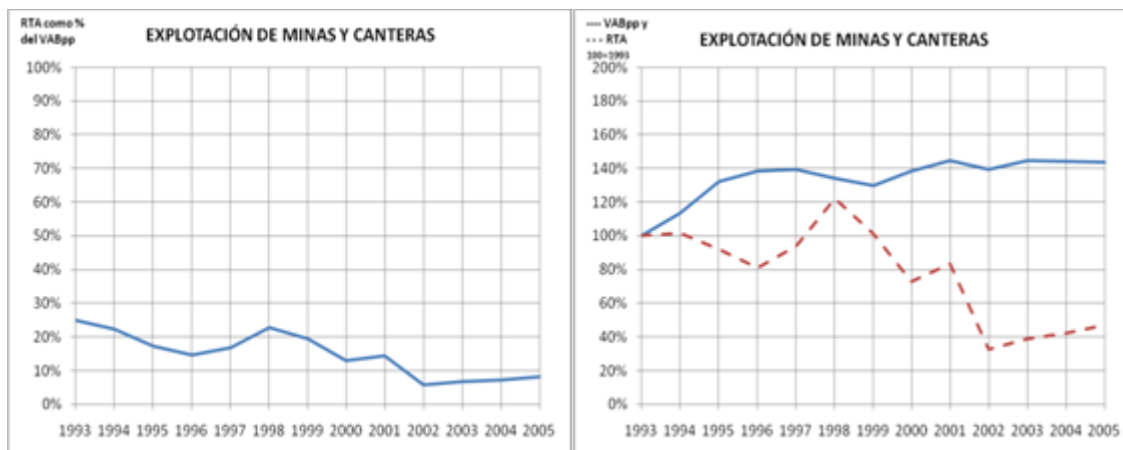
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

5. Explotación de Minas y Canteras

Gráfico 10

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



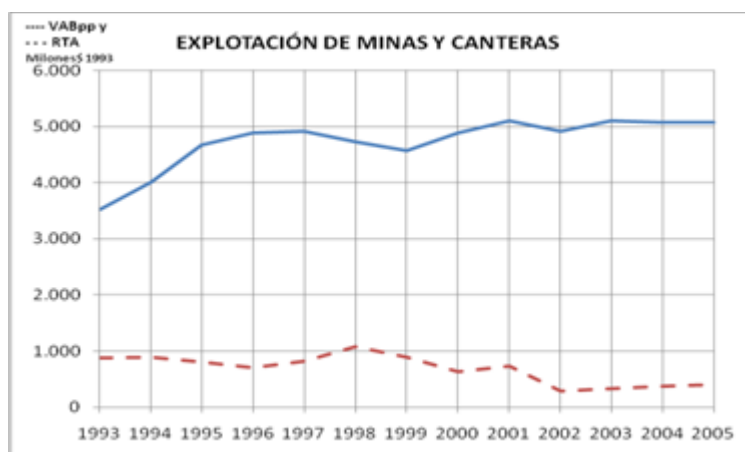
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

La explotación de minas y canteras inicia el ciclo con una participación asalariada del 17% del producto de la rama, siendo la participación mas baja de todas las ramas del sector de productores de bienes. Al final del ciclo en 2002, la remuneración al trabajo asalariado alcanza sólo el 7% del producto que aumenta un 40% a valores constantes del año 1993.

En la evolución de RTA y el VAB a valores constante de 1993 se observa el comportamiento claramente regresivo de la RTA. Si bien asciende entre 1995 y 1998 alcanzando en este último año a superar el 20% de la RTA del año base, comienza a descender hasta 2002

donde llega a representar tan sólo un 33% del la RTA del año base. Por su parte el producto de la rama finaliza el ciclo un 39% por encima del nivel del año base. En el gráfico 11 se observa el comportamiento de las series en pesos del año base dando cuenta de la dinámica regresiva del la participación del salario en la explotación de minas y canteras durante el ciclo económico analizado.

Gráfico 11: VABpp y RTA en \$ de 1993

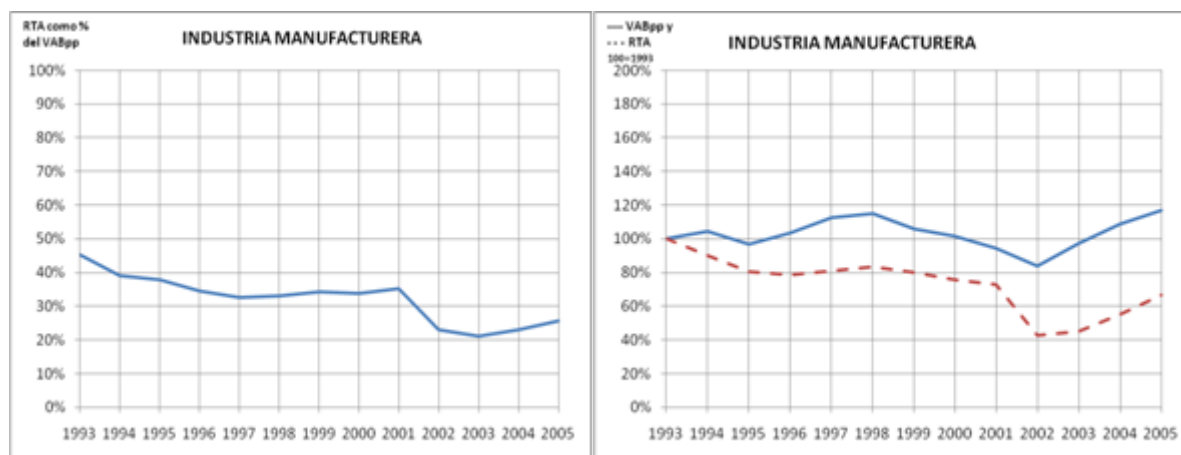


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

6. Industria Manufacturera

Gráfico 12

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) Evolución de la RTA y el VABpp



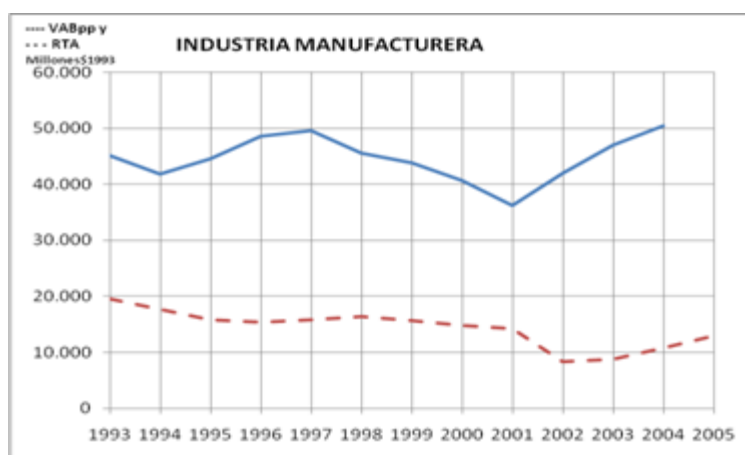
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

La industria manufacturera alcanza una RTA del 38% del VAB en 1995 y se mantiene relativamente constante hasta el 2001 donde inicia un descenso hasta un mínimo del 23% del VAP en 2002.

El producto del sector medido como VABpp durante el ciclo estudiado aumenta hasta alcanzar en 1998 un valor un 15% superior con respecto al VAB del año base mientras que la RTA desciende a un valor 17% inferior con respecto al RTA del año base. Al final del ciclo ambas variables evidencian un descenso siendo más abrupto el descenso de la RTA. El

comportamiento de VABpp y de RTA en \$ de 1993 se corresponde con lo antedicho permitiendo caracterizar al ciclo como regresivo.

Gráfico 12: VABpp y RTA en \$ de 1993



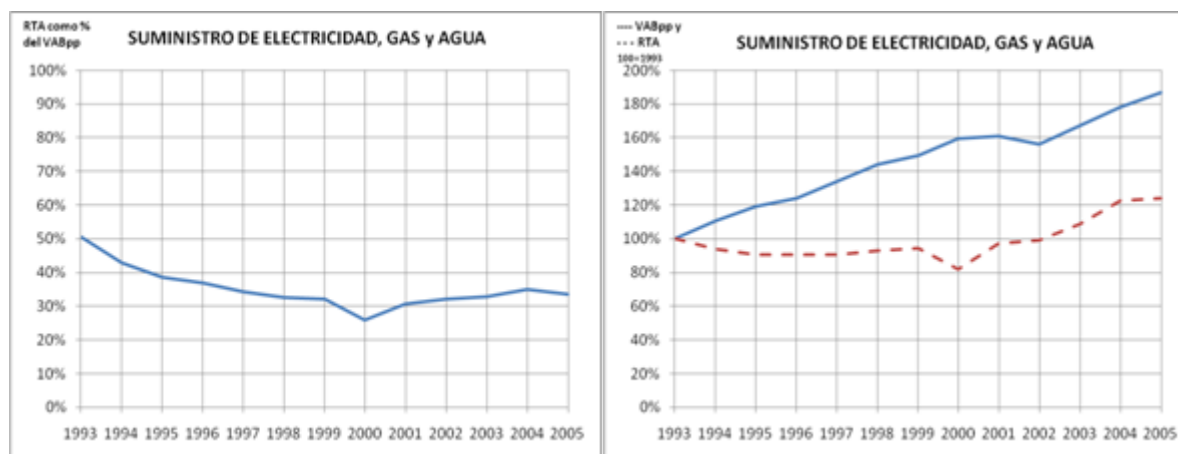
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

7. Suministro de Electricidad, Gas y Agua

Gráfico 13

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



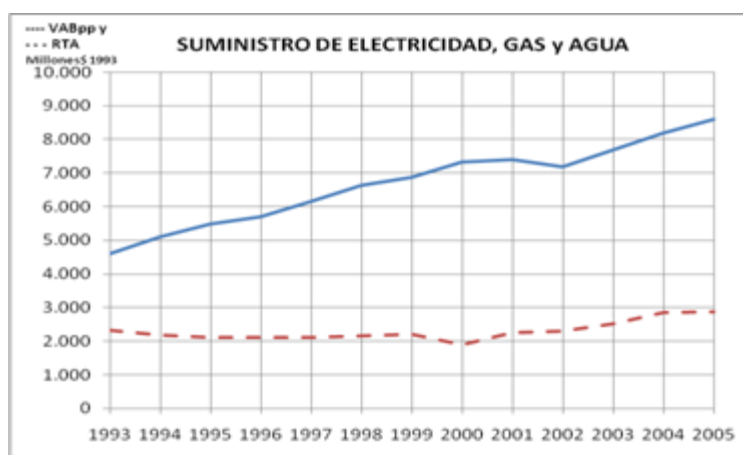
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

La rama de suministro de electricidad, gas y agua inicia el ciclo estudiado (1995) con una RTA que representa un 38% del VABpp y registra un descenso hasta alcanzar un mínimo del 26% del VABpp en el 2000 y finaliza en el 2002 con un 32%.

El producto durante el ciclo estudiado muestra un crecimiento suave siendo en 1995 un 19% superior al VABpp del año base y en 2002 culmina el ciclo siendo un 56% superior al año base. La RTA es relativamente creciente hasta 1999, año a partir del cual desciende hasta el 2000 alcanzando un valor 18% inferior al del año base. A partir de dicho año comienza a ascender culminando el ciclo en el 2002 prácticamente al mismo nivel que la RTA del año base, pero dada su disminución en la participación porcentual, se puede

caracterizar el comportamiento de esta rama como regresivo respecto de la variable estudiada.

Gráfico 14: VABpp y RTA en \$ de 1993



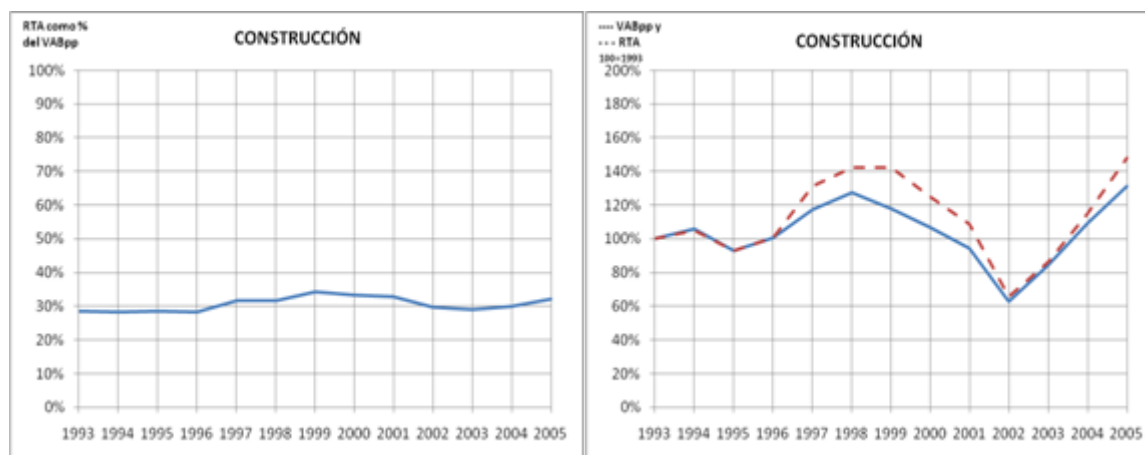
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

8. Construcción

Gráfico 15

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

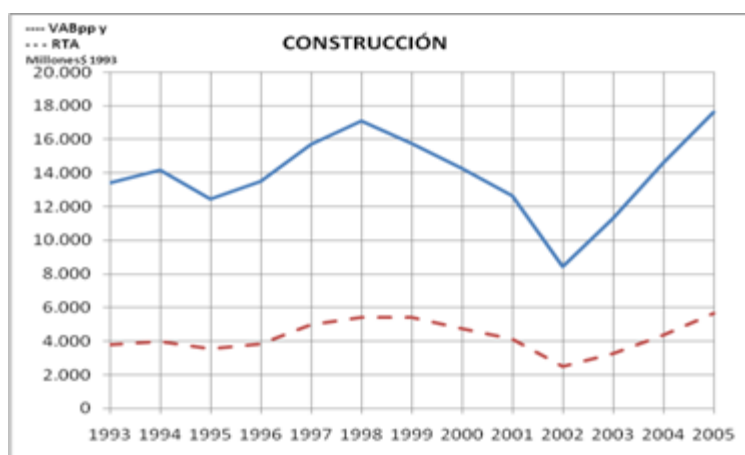
La construcción comienza el ciclo con una participación porcentual de RTA de un 28% en 1995 y termina en 2002 en un 30%.

Se evidencia un comportamiento neutral observando la evolución de la RTA y el VABpp a valores constantes del año base.

En 1998 el VABpp es un 28% superior al año base, sin embargo a partir de ese año inicia un descenso siendo en el 2002 un 37 % inferior al año base. Por su parte la participación de la RTA en 1998 es un 40% superior al año base y un 34 % inferior al año base en 2002.

Resulta significativo que, en el período, la RTA crece más que el VABpp para ubicarse finalmente en valores similares a los iniciales, constituyendo un ciclo neutro

Gráfico 16: VABpp y RTA en \$ de 1993

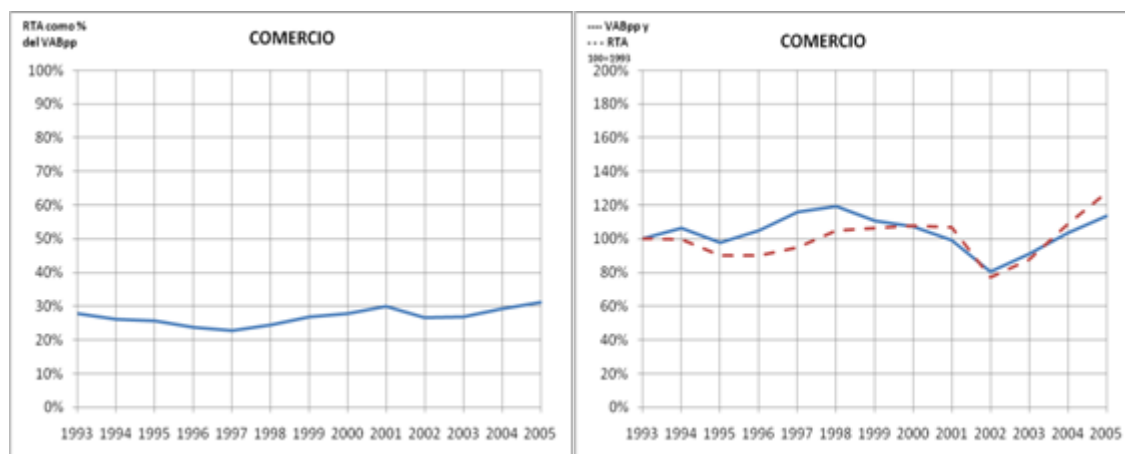


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

9. Comercio

Gráfico 17

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) Evolución de la RTA y el VABpp



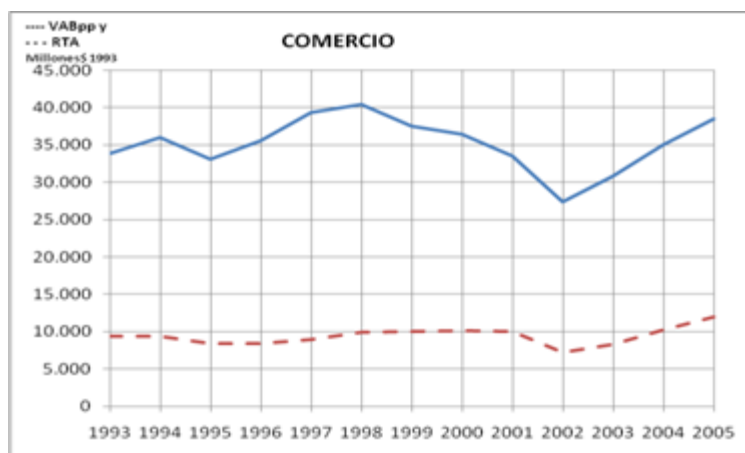
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En el comercio la participación de la RTA en 1995 representa un 26 % del VABpp y en 2002 mantiene su nivel en un 27%. Alcanza una máxima participación del 30 % en 2001.

El VABpp en 1995 es un 2% inferior al del año base, lo supera en un 19% en 1998 y en 2002 es un 19% inferior al del año base. Por su parte la RTA es en 1995 un 10% inferior al año base, lo supera en un 8% en el 2000 y culmina en el 2002 siendo un 23 % inferior al año base.

Se puede caracterizar de neutral el comportamiento de la RTA en el ciclo analizado por lo expuesto y observando la dinámica de ambas en el gráfico 18.

Gráfico 18: VABpp y RTA en \$ de 1993

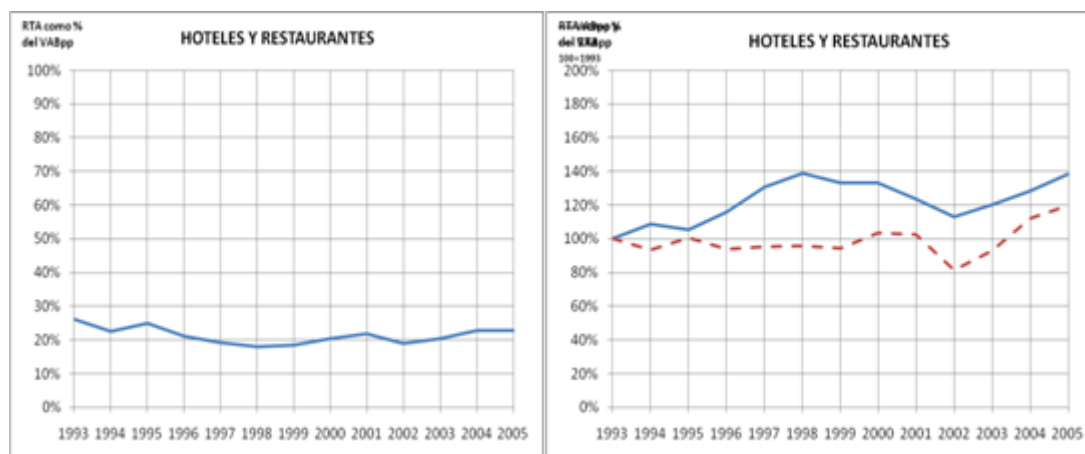


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

10. Hoteles y Restaurantes

Gráfico 19

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

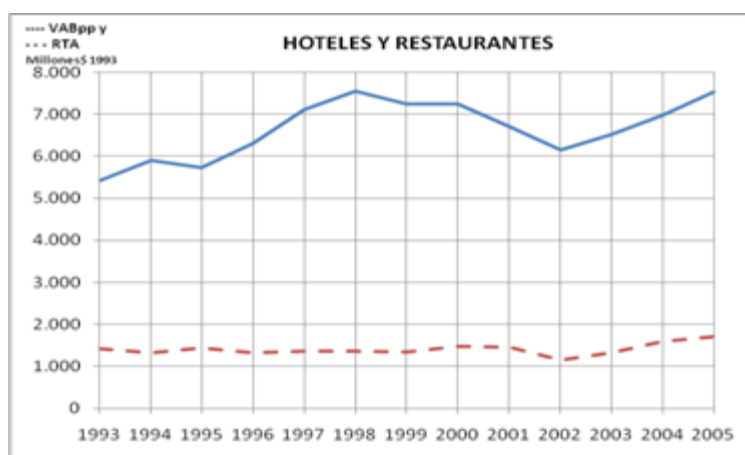
En la rama de hoteles y restaurantes la participación de la RTA representa en 1995 un 25% del VABpp y desciende paulatinamente siendo del 19 % en el 2002.

Al inicio del ciclo la participación de la RTA es un 1% superior respecto del año base y culmina el ciclo en 2002 siendo un 18% inferior; en tanto que el VABpp en 1995 es un 6% superior al año base alcanzando un máximo en 1998 superando al año base en un 39%. Culmina el ciclo en 2002 siendo un 13% superior al año base.

Se observa en el gráfico 19 la evolución prácticamente constante de la RTA en pesos de 1993 hasta el año 2001 donde comienza a descender hasta el 2002. Sin embargo la evolución de VABpp desde 1995 asciende hasta alcanzar un máximo nivel en 1998 y

desciende hasta el 2002 pero a un nivel superior al del inicio del ciclo. Por lo expuesto se caracteriza el comportamiento de la RTA de dicha rama como regresivo.

Gráfico 19: VABpp y RTA en \$ de 1993



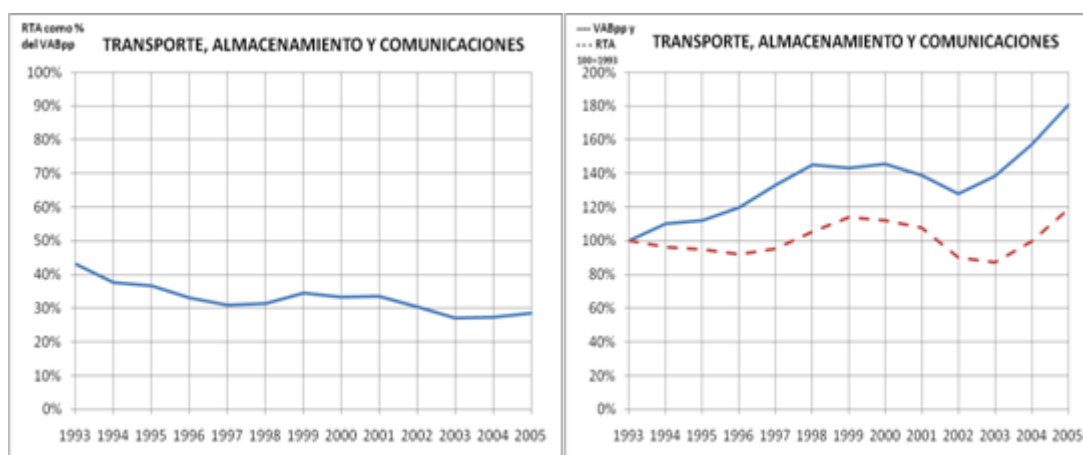
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

11. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Gráfico 20

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



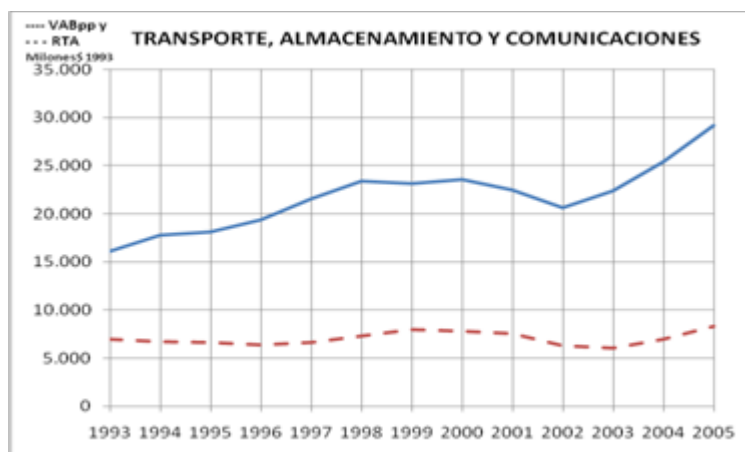
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En el transporte, almacenamiento y comunicaciones la participación de la RTA representa en 1995 un 37% del VABpp y disminuye durante el ciclo representando en 2002 un 30%.

El VABpp del sector con respecto al año base es en 1995 un 12% superior, en 2000 es un 46% superior y termina el ciclo en 2002 siendo un 28% superior al año base. La RTA es en 1995 un 5% inferior al año base, un 14% superior en 1999 y comienza a descender siendo en 2002 un 10% inferior al año base.

Se trata de un ciclo regresivo como se observa en el gráfico 21.

Gráfico 21: VABpp y RTA en \$ de 1993



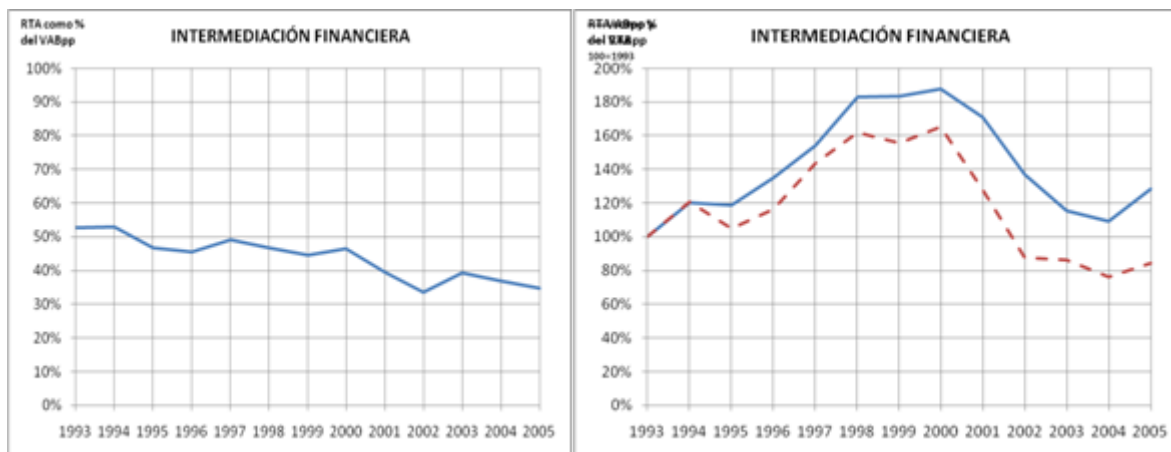
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

12. Intermediación Financiera

Gráfico 22

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En la rama de intermediación financiera la participación de la RTA en el VABpp representa en 1995 el 47%, mientras que para el 2002 disminuye al 34%.

En 1995 la RTA es un 5% superior al año base, alcanza a ser un 65% superior en 2000 y desciende en el 2002 siendo un 12% inferior al año base. En tanto que el VABpp inicia el ciclo siendo un 19% superior al año base, alcanzando en el 2000 un valor superior al 88% respecto al año base y culminando el ciclo siendo un 37% superior al año base.

Se trata entonces, de un ciclo regresivo.

Gráfico 23: VABpp y RTA en \$ de 1993



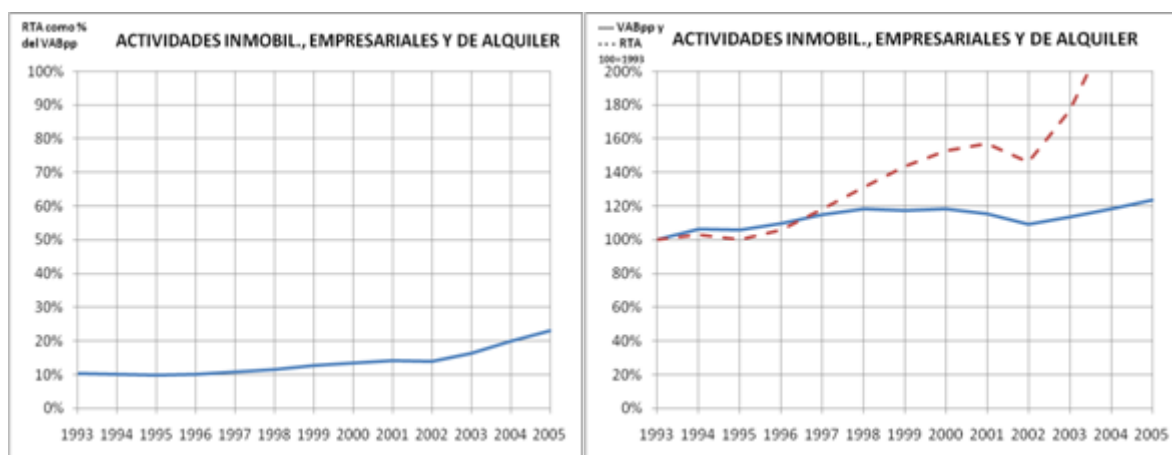
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

13. Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler

Gráfico 23

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp

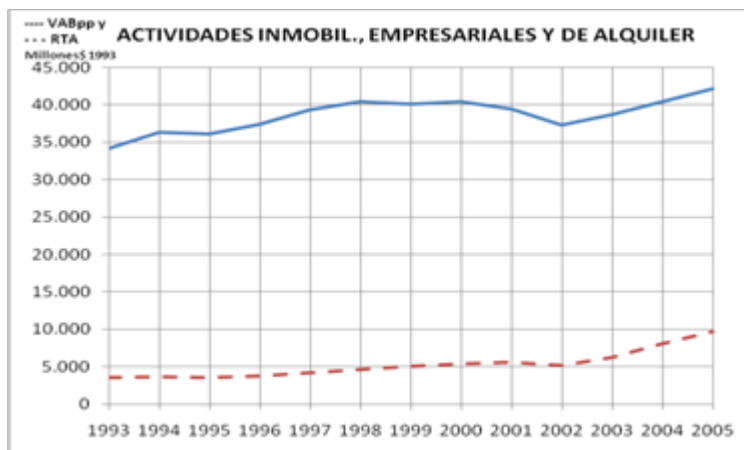


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En lo que respecta a actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler en 1995 la participación de la RTA representa un 10% del VABpp y culmina en el 2002 siendo un 14% del VABpp.

El VABpp en 1995 es un 6% superior al año base, llegando a un 19% superior en 1999 y culminando el ciclo en un 9% superior al año base. Se observa que en 1995 la RTA inicia al mismo nivel que el año base y alcanza a ser en 2002 un 46% superior al año base. Esta rama evidencia un ciclo progresivo en la participación de RTA.

Gráfico 24: VABpp y RTA en \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

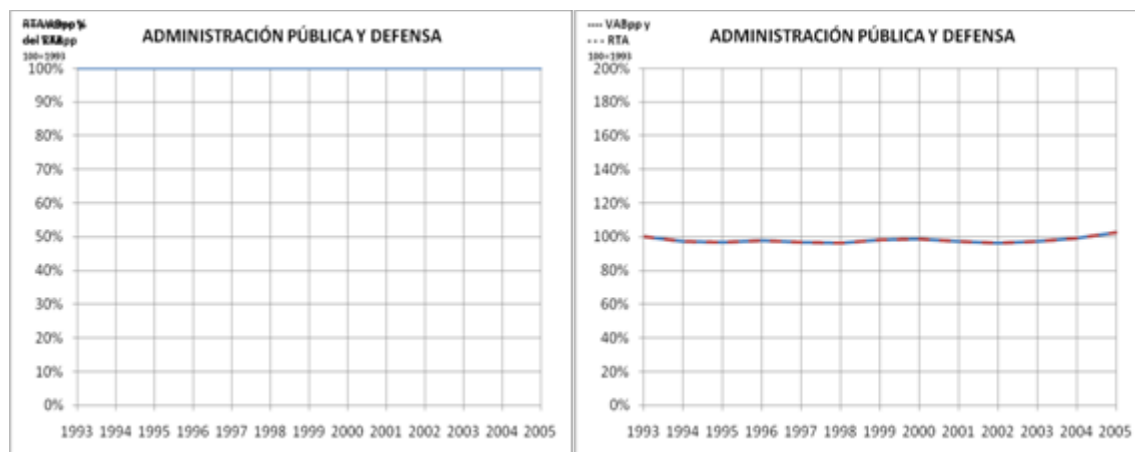
14. Administración Pública y Defensa

La administración pública y defensa muestra una evolución constante de la participación RTA en el VABpp porque coinciden dichas variables, por lo tanto el ciclo es neutral.

Gráfico 25

a) Evolución de la RTA como % del VABpp

b) Evolución de la RTA y el VABpp



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

Gráfico 26: VABpp y RTA en \$ de 1993

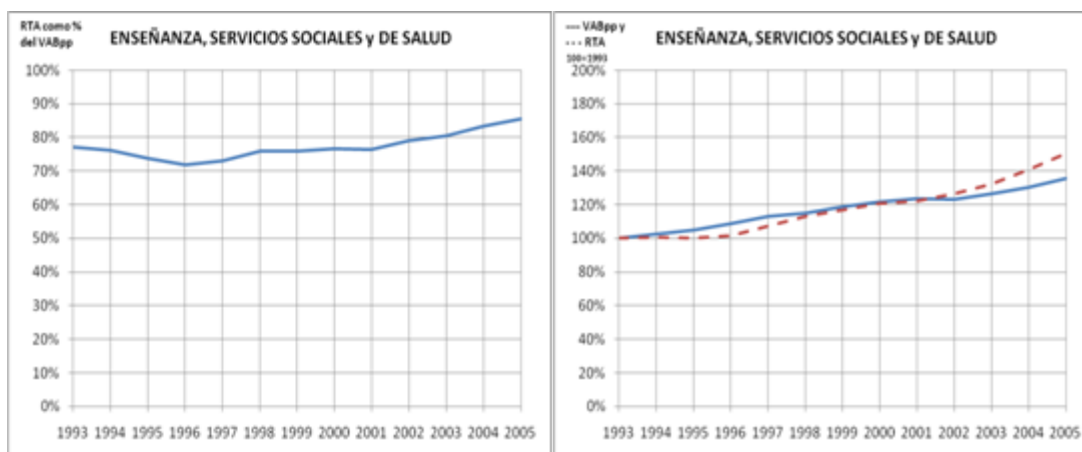


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

15. Enseñanza, Servicios Sociales y de Salud

Gráfico 27

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) Evolución de la RTA y el VABpp



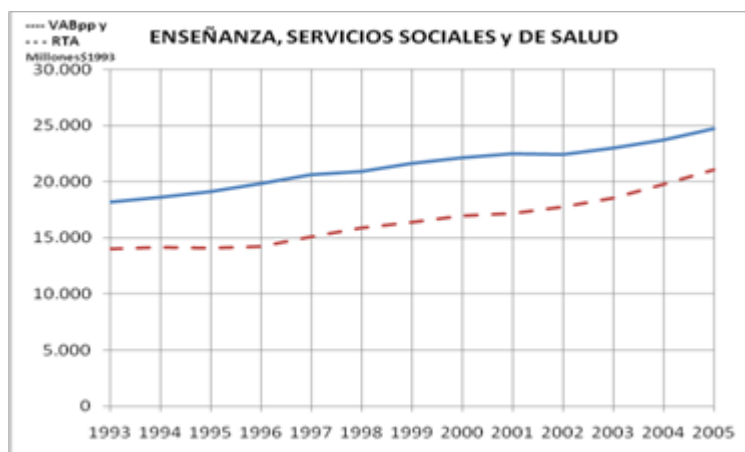
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En la rama de enseñanza, servicios sociales y de salud la RTA en 1995 representa un 74 % del VABpp y al final del ciclo alcanza el 79%.

En 1995 el VABpp es un 5% superior al año base y en 2002 es un 26% superior, mientras que la RTA inicia el ciclo al mismo nivel que el año base y termina siendo en el 2002 un 26% superior.

La evolución de la RTA es creciente durante el ciclo analizado por lo tanto se trata de un ciclo progresivo.

Gráfico 28: VABpp y RTA en \$ de 1993

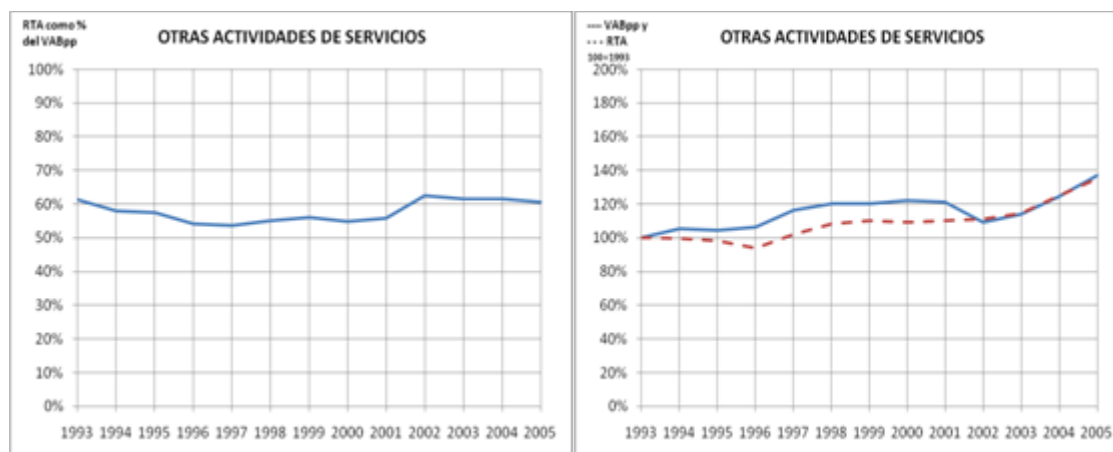


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

16. Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales, Personales y Servicio Doméstico

Gráfico 29

a) Evolución de la RTA como % del VABpp b) Evolución de la RTA y el VABpp

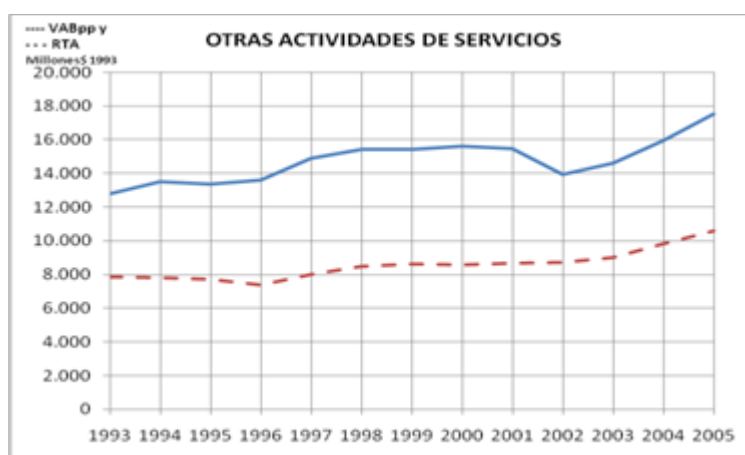


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

En la rama de otras actividades de servicios la RTA representa en el 1995 un 58% del VABpp y culmina el ciclo con una participación del 63%.

En 1995 la RTA es un 2% inferior con respecto al año base y en el 2002 alcanza a ser un 11% superior al año base. Por su parte el VABpp inicia el ciclo siendo un 4% superior al año base, asciende los años consecutivos siendo en 2000 un 22 %superior al año base y culmina el ciclo siendo un 9% superior al año 1993. Por lo expuesto y observando las dinámicas de ambas variables durante el ciclo estudiado se infiere que el ciclo es progresivo.

Gráfico 30: VABpp y RTA en \$ de 1993



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

17. Conclusiones

Cuando se incorpora al análisis la participación absoluta y porcentual en el producto y en el empleo de cada rama productiva, cuadros 1 a 4, puede verse claramente que el carácter regresivo del ciclo económico respecto de la participación de la RRTA en el VABpp se explica con el comportamiento de solo 4 ramas de actividad.

Cuadro1: VABpp por sectores productivos, en Millones de \$, a precios de 1993

| PERIODO | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | | | | | | SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS | | | | | | | | TOTAL | | |
|---------|---|------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|-------------------|---|-----------------------------|--|---------------------------------|--|--|---|---|-------|--------|--------|
| | 1 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura | 2 Pesca | 3 Explotación de minas y canteras | 4 Industrias manufactureras | 5 Suministro de electricidad, gas y agua | 6 Construcción | 7 Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos | 8 Hoteles y restaurantes | 9 Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 10 Intermediación financiera | 11 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 12 Administración pública y defensa Planes de S.S. de afiliación obligatoria | 13 Eseñanza, Servicios sociales y de salud | 14 Otras actividades de servicios Comunitarias sociales, personales y Hogares privados con servicio doméstico | | | |
| 1995 | 13380 | 411 | 4670 | 41850 | 5476 | 12441 | 78228 | 33067 | 5738 | 18098 | 11036 | 36083 | 14119 | 19090 | 13362 | 150592 | 228820 |
| 1996 | 13167 | 465 | 4882 | 44550 | 5698 | 13492 | 82253 | 35557 | 6309 | 19350 | 12562 | 37440 | 14206 | 19811 | 13622 | 158858 | 241111 |
| 1997 | 13195 | 500 | 4915 | 48627 | 6164 | 15729 | 89129 | 39323 | 7100 | 21519 | 14348 | 39311 | 14082 | 20592 | 14892 | 171166 | 260295 |
| 1998 | 14445 | 446 | 4727 | 49526 | 6634 | 17095 | 92872 | 40451 | 7551 | 23425 | 16995 | 40443 | 13998 | 20902 | 15413 | 179178 | 272050 |
| 1999 | 14824 | 434 | 4572 | 45599 | 6873 | 15752 | 88054 | 37464 | 7236 | 23121 | 17070 | 40089 | 14269 | 21601 | 15414 | 176264 | 264318 |
| 2000 | 14567 | 424 | 4880 | 43855 | 7325 | 14284 | 85335 | 36387 | 7236 | 23522 | 17442 | 40451 | 14367 | 22158 | 15635 | 177198 | 262534 |
| 2001 | 14612 | 536 | 5107 | 40627 | 7407 | 12627 | 80916 | 33514 | 6708 | 22446 | 15887 | 39441 | 14131 | 22471 | 15485 | 170083 | 251000 |
| 2002 | 14370 | 433 | 4916 | 36176 | 7182 | 8410 | 71487 | 27325 | 6152 | 20664 | 12755 | 37238 | 14004 | 22400 | 13960 | 154499 | 225986 |

Fuente: INDEC, Valores Agregados Brutos Sectoriales a precios básicos en Millones de pesos, a precios de 1993

Cuadro 2: Estructura sectorial del VABpp

| PERIODO | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | | | | | | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS | TOTAL |
|---------|--------------------------------|-------|-------|--------|-------|-------|--------------------------------|--------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-----------------------------------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | | | | | | | |
| 1995 | 5.85% | 0.18% | 2.04% | 18.29% | 2.39% | 5.44% | 34.19% | 14.45% | 2.51% | 7.91% | 4.82% | 15.77% | 6.17% | 8.34% | 5.84% | 65.81% | 100% |
| 1996 | 5.46% | 0.19% | 2.02% | 18.48% | 2.36% | 5.60% | 34.11% | 14.75% | 2.62% | 8.03% | 5.21% | 15.53% | 5.89% | 8.22% | 5.65% | 65.89% | 100% |
| 1997 | 5.07% | 0.19% | 1.89% | 18.68% | 2.37% | 6.04% | 34.24% | 15.11% | 2.73% | 8.27% | 5.51% | 15.10% | 5.41% | 7.91% | 5.72% | 65.76% | 100% |
| 1998 | 5.31% | 0.16% | 1.74% | 18.20% | 2.44% | 6.28% | 34.14% | 14.87% | 2.78% | 8.61% | 6.25% | 14.87% | 5.15% | 7.68% | 5.67% | 65.86% | 100% |
| 1999 | 5.61% | 0.16% | 1.73% | 17.25% | 2.60% | 5.96% | 33.31% | 14.17% | 2.74% | 8.75% | 6.46% | 15.17% | 5.40% | 8.17% | 5.83% | 66.69% | 100% |
| 2000 | 5.55% | 0.16% | 1.86% | 16.70% | 2.79% | 5.44% | 32.50% | 13.86% | 2.76% | 8.96% | 6.64% | 15.41% | 5.47% | 8.44% | 5.96% | 67.50% | 100% |
| 2001 | 5.82% | 0.21% | 2.03% | 16.19% | 2.95% | 5.03% | 32.24% | 13.35% | 2.67% | 8.94% | 6.33% | 15.71% | 5.63% | 8.95% | 6.17% | 67.76% | 100% |
| 2002 | 6.36% | 0.19% | 2.18% | 16.01% | 3.18% | 3.72% | 31.63% | 12.09% | 2.72% | 9.14% | 5.64% | 16.48% | 6.20% | 9.91% | 6.18% | 68.37% | 100% |
| Prom. | 5.63% | 0.18% | 1.94% | 17.48% | 2.64% | 5.44% | 33.30% | 14.08% | 2.69% | 8.58% | 5.86% | 15.50% | 5.66% | 8.45% | 5.88% | 66.70% | 100% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC.

Cuadro 3: Puestos de trabajo por sectores productivos en miles de puestos de trabajo

| PERIODO | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | | | | | | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS | TOTAL |
|---------|--------------------------------|----|----|------|-----|------|--------------------------------|------|-----|------|-----|-----|-----|------|------|-----------------------------------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | | | | | | | |
| 1995 | 1286 | 19 | 41 | 1821 | 95 | 896 | 4136 | 2349 | 391 | 821 | 196 | 720 | 862 | 1662 | 1492 | 8493 | 12650 |
| 1996 | 1303 | 20 | 41 | 1847 | 97 | 910 | 4199 | 2433 | 376 | 829 | 196 | 774 | 869 | 1692 | 1489 | 8659 | 12879 |
| 1997 | 1294 | 22 | 45 | 1949 | 91 | 1076 | 4456 | 2526 | 398 | 880 | 207 | 872 | 864 | 1813 | 1593 | 9153 | 13632 |
| 1998 | 1309 | 19 | 47 | 1968 | 84 | 1203 | 4603 | 2656 | 427 | 915 | 208 | 902 | 864 | 1967 | 1616 | 9555 | 14186 |
| 1999 | 1280 | 18 | 43 | 1883 | 105 | 1187 | 4492 | 2612 | 442 | 974 | 200 | 979 | 881 | 2033 | 1682 | 9802 | 14320 |
| 2000 | 1253 | 18 | 44 | 1841 | 93 | 1125 | 4346 | 2693 | 463 | 1003 | 211 | 949 | 873 | 2045 | 1732 | 9969 | 14342 |
| 2001 | 1247 | 23 | 45 | 1781 | 90 | 995 | 4160 | 2624 | 455 | 960 | 216 | 916 | 882 | 2070 | 1715 | 9838 | 14019 |
| 2002 | 1225 | 20 | 42 | 1692 | 73 | 815 | 3846 | 2491 | 393 | 892 | 196 | 835 | 859 | 2064 | 1640 | 9371 | 13239 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía.

Cuadro 4: Estructura porcentual de los puestos de trabajo por sectores productivos

| PERIODO | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | | | | | | SECTORES PRODUCTORES DE BIENES | SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS | | | | | | TOTAL | | | |
|---------|--------------------------------|-------|-------|--------|-------|-------|--------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | 13 | 14 | |
| 1995 | 10.17% | 0.15% | 0.32% | 14.39% | 0.75% | 7.08% | 32.87% | 18.57% | 3.09% | 6.49% | 1.55% | 5.69% | 6.82% | 13.14% | 11.80% | 67.13% | 100% |
| 1996 | 10.12% | 0.16% | 0.32% | 14.34% | 0.76% | 7.07% | 32.76% | 18.89% | 2.92% | 6.44% | 1.52% | 6.01% | 6.75% | 13.14% | 11.56% | 67.24% | 100% |
| 1997 | 9.49% | 0.16% | 0.33% | 14.30% | 0.67% | 7.90% | 32.85% | 18.53% | 2.92% | 6.46% | 1.52% | 6.39% | 6.34% | 13.30% | 11.68% | 67.15% | 100% |
| 1998 | 9.23% | 0.14% | 0.33% | 13.88% | 0.59% | 8.48% | 32.64% | 18.72% | 3.01% | 6.45% | 1.46% | 6.36% | 6.09% | 13.87% | 11.39% | 67.36% | 100% |
| 1999 | 8.94% | 0.13% | 0.30% | 13.15% | 0.73% | 8.29% | 31.55% | 18.24% | 3.09% | 6.80% | 1.39% | 6.84% | 6.15% | 14.19% | 11.75% | 68.45% | 100% |
| 2000 | 8.73% | 0.12% | 0.31% | 12.83% | 0.65% | 7.84% | 30.49% | 18.78% | 3.23% | 7.00% | 1.47% | 6.61% | 6.09% | 14.26% | 12.08% | 69.51% | 100% |
| 2001 | 8.89% | 0.17% | 0.32% | 12.70% | 0.64% | 7.10% | 29.83% | 18.72% | 3.25% | 6.85% | 1.54% | 6.53% | 6.29% | 14.77% | 12.23% | 70.17% | 100% |
| 2002 | 9.25% | 0.15% | 0.32% | 12.78% | 0.55% | 6.16% | 29.21% | 18.82% | 2.97% | 6.74% | 1.48% | 6.31% | 6.49% | 15.59% | 12.39% | 70.79% | 100% |
| Prom. | 9.35% | 0.15% | 0.32% | 13.55% | 0.67% | 7.49% | 31.53% | 18.66% | 3.06% | 6.65% | 1.49% | 6.34% | 6.38% | 14.03% | 11.86% | 68.47% | 100% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía.

Como se observa en el cuadro 5 el carácter regresivo del ciclo general de la economía se explica casi exclusivamente por las ramas Agricultura, Ganadería y Pesca, Industrias Manufactureras, Transporte, almacenamiento y comunicaciones y Hoteles y Restaurantes, todas ellas con ciclo regresivo, y que en conjunto suman el 33% de participación promedio en el empleo durante el ciclo 1995-2002.

Si bien también presentan ciclos regresivos la explotación de Minas y Canteras, la Pesca, el Suministro de Electricidad, Gas y Agua, y la Intermediación Financiera, todas estas ramas en su conjunto rondan sólo el 2,561% de participación en el total de empleo.

Las ramas con ciclo neutro, Administración pública y Defensa, Comercio y Construcción, contabilizan otro 33% de la participación porcentual en el empleo promedio en el ciclo.

Y, finalmente, las ramas Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Otras actividades de servicios comunitarias sociales, personales y servicio doméstico y Enseñanza, Servicios sociales y de salud, si bien representan el restante 33% del empleo, y tienen ciclo progresivo, el porcentaje de aumento de la participación de la RTA en el VABpp las ramas con ciclo regresivo ronda el 5% que no llega a compensar la caída de las ramas con ciclo regresivo que supera en su promedio ponderado al 12%.

Cuadro 5: Caracterización de los ciclos por rama de actividad

| Rama | Participación % promedio en el VABpp | Participación % Promedio en el Empleo | RTA %VABp p 1995 | RTA %VABp p 2002 | Diferencia | Tipo de Ciclo |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------|------------------|------------|---------------|
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura | 5,63% | 9,35% | 27% | 12% | -15% | Regresivo |
| Industrias manufactureras | 17,48% | 13,55% | 38% | 23% | -15% | |
| Intermediación financiera | 5,86% | 1,49% | 47% | 34% | -13% | |
| Explotación de minas y canteras | 1,94% | 0,32% | 17% | 6% | -11% | |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 8,58% | 6,65% | 37% | 30% | -6% | |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 2,64% | 0,67% | 38% | 32% | -6% | |
| Hoteles y restaurantes | 2,69% | 3,06% | 25% | 19% | -6% | |
| Pesca | 0,18% | 0,15% | 35% | 31% | -4% | |
| Administración pública y defensa | 5,66% | 6,38% | 100% | 100% | 0% | Neutro |
| Comercio | 14,08% | 18,66% | 26% | 27% | 1% | |
| Construcción | 5,44% | 7,49% | 28% | 30% | 1% | |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 15,50% | 6,34% | 10% | 14% | 4% | Progresivo |
| Otras actividades de servicios Comunitarias sociales, personales y servicio doméstico | 5,88% | 11,86% | 58% | 63% | 5% | |
| Enseñanza, Servicios sociales y de salud | 8,45% | 14,03% | 74% | 79% | 5% | |
| Total de la Economía | 100% | 100% | 38% | 32% | -6% | |

Sobre la base de lo expuesto, una intervención del estado, destinada a mantener la distribución del ingreso en una etapa de recesión económica debería concentrarse en las cuatro ramas que presentan ciclo regresivo con mayor participación en el mercado de trabajo, o acaso las seis con ciclo regresivo, que representan un tercio del total en términos de empleo y un 45% del Valor Agregado Bruto a precios del productor.

En un próximo trabajo se analizará la relación entre los salarios por hora y la productividad del trabajo, lo que ampliará la perspectiva aquí desarrollada.

6.2. Tablas de indicadores

6.2.1. Participación asalariada en el ingreso para total de la Economía y para las grandes divisiones sectoriales de actividad económica

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------------|
| 1993 | 31% | 25% | 45% | 51% | 28% | 28% | 43% | 19% | 80% | 45% |
| 1994 | 29% | 22% | 39% | 43% | 28% | 26% | 38% | 18% | 79% | 41% |
| 1995 | 28% | 17% | 38% | 38% | 28% | 25% | 37% | 17% | 78% | 39% |
| 1996 | 24% | 15% | 35% | 37% | 28% | 23% | 33% | 17% | 76% | 37% |
| 1997 | 25% | 17% | 33% | 34% | 32% | 22% | 31% | 18% | 76% | 36% |
| 1998 | 25% | 23% | 33% | 33% | 32% | 23% | 31% | 18% | 78% | 37% |
| 1999 | 30% | 19% | 34% | 32% | 34% | 25% | 34% | 19% | 78% | 39% |
| 2000 | 28% | 13% | 34% | 26% | 33% | 27% | 33% | 20% | 78% | 38% |
| 2001 | 31% | 14% | 35% | 31% | 33% | 29% | 34% | 20% | 78% | 39% |
| 2002 | 13% | 6% | 23% | 32% | 30% | 25% | 30% | 20% | 82% | 32% |
| 2003 | 14% | 7% | 21% | 33% | 29% | 26% | 27% | 22% | 83% | 31% |
| 2004 | 16% | 7% | 23% | 35% | 30% | 28% | 27% | 25% | 83% | 33% |
| 2005 | 17% | 8% | 26% | 34% | 32% | 30% | 28% | 26% | 84% | 34% |
| 2006 | 20% | 9% | 40% | 37% | 32% | 33% | 32% | 27% | 85% | 37% |
| 2007 | 17% | 13% | 48% | 41% | 32% | 33% | 34% | 28% | 84% | 38% |
| 2008 | 18% | 13% | 29% | 23% | 33% | 26% | 38% | 22% | 47% | 42% |
| 2009 | 26% | 13% | 32% | 28% | 35% | 30% | 42% | 22% | 47% | 47% |
| 2010 | 19% | 14% | 28% | 24% | 33% | 29% | 43% | 23% | 48% | 45% |
| 2011 | 20% | 17% | 28% | 34% | 33% | 31% | 47% | 25% | 49% | 46% |
| 2012 | 25% | 18% | 31% | 38% | 35% | 35% | 50% | 26% | 50% | 50% |
| 2013 | 24% | 20% | 37% | 38% | 34% | 35% | 52% | 30% | 51% | 50% |
| 2014 | 23% | 18% | 38% | 41% | 34% | 37% | 54% | 32% | 54% | 49% |
| 2015 | 32% | 26% | 38% | 47% | 37% | 41% | 60% | 35% | 43% | 52% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.2. Tabla 2: Variación de la Masa salarial (RTA) base 100=1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------------|
| 1993 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 1994 | 98% | 102% | 90% | 94% | 105% | 99% | 96% | 101% | 100% | 98% |
| 1995 | 100% | 92% | 81% | 90% | 93% | 91% | 95% | 94% | 99% | 91% |
| 1996 | 86% | 81% | 79% | 90% | 101% | 90% | 92% | 99% | 99% | 90% |
| 1997 | 88% | 94% | 81% | 91% | 131% | 95% | 95% | 113% | 103% | 95% |
| 1998 | 96% | 122% | 83% | 93% | 142% | 104% | 105% | 126% | 108% | 100% |
| 1999 | 121% | 101% | 80% | 95% | 142% | 104% | 114% | 131% | 110% | 103% |
| 2000 | 108% | 73% | 76% | 82% | 125% | 107% | 112% | 138% | 112% | 101% |
| 2001 | 124% | 83% | 73% | 97% | 109% | 106% | 108% | 133% | 112% | 99% |
| 2002 | 51% | 33% | 43% | 99% | 66% | 78% | 90% | 116% | 114% | 72% |
| 2003 | 59% | 39% | 45% | 109% | 86% | 89% | 87% | 128% | 117% | 75% |
| 2004 | 66% | 42% | 55% | 123% | 115% | 109% | 100% | 147% | 124% | 84% |
| 2005 | 76% | 47% | 66% | 124% | 148% | 126% | 119% | 168% | 132% | 96% |
| 2006 | 93% | 53% | 92% | 144% | 176% | 150% | 150% | 188% | 140% | 112% |
| 2007 | 88% | 74% | 109% | 168% | 190% | 167% | 186% | 211% | 146% | 124% |
| 2008 | 89% | 75% | 79% | 91% | 181% | 136% | 207% | 178% | 92% | 140% |
| 2009 | 97% | 76% | 83% | 110% | 171% | 146% | 227% | 174% | 94% | 148% |
| 2010 | 97% | 80% | 79% | 123% | 173% | 160% | 253% | 191% | 101% | 161% |
| 2011 | 101% | 90% | 86% | 145% | 194% | 185% | 294% | 215% | 105% | 172% |
| 2012 | 112% | 96% | 93% | 167% | 200% | 202% | 313% | 230% | 111% | 183% |
| 2013 | 117% | 105% | 111% | 167% | 192% | 208% | 333% | 273% | 117% | 191% |
| 2014 | 115% | 97% | 109% | 188% | 190% | 207% | 350% | 286% | 126% | 181% |
| 2015 | 174% | 142% | 110% | 220% | 209% | 232% | 394% | 315% | 103% | 194% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.3.Tabla3: Variación de Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) base 100=1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------------|
| 1993 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 1994 | 107% | 114% | 104% | 94% | 106% | 107% | 110% | 109% | 102% | 107% |
| 1995 | 114% | 132% | 97% | 90% | 93% | 99% | 112% | 108% | 102% | 104% |
| 1996 | 112% | 138% | 103% | 90% | 101% | 107% | 120% | 115% | 105% | 110% |
| 1997 | 113% | 139% | 113% | 91% | 117% | 118% | 133% | 124% | 109% | 119% |
| 1998 | 123% | 134% | 115% | 93% | 128% | 122% | 145% | 132% | 110% | 122% |
| 1999 | 126% | 130% | 106% | 95% | 118% | 114% | 143% | 132% | 113% | 119% |
| 2000 | 123% | 138% | 102% | 82% | 107% | 111% | 146% | 133% | 115% | 119% |
| 2001 | 125% | 145% | 94% | 97% | 94% | 102% | 139% | 127% | 114% | 113% |
| 2002 | 122% | 139% | 84% | 99% | 63% | 85% | 128% | 115% | 111% | 100% |
| 2003 | 130% | 145% | 97% | 109% | 84% | 95% | 139% | 114% | 114% | 107% |
| 2004 | 128% | 144% | 109% | 123% | 109% | 107% | 157% | 116% | 119% | 114% |
| 2005 | 142% | 144% | 117% | 124% | 131% | 117% | 181% | 125% | 125% | 125% |
| 2006 | 146% | 148% | 104% | 144% | 155% | 126% | 205% | 135% | 132% | 135% |
| 2007 | 161% | 147% | 104% | 168% | 170% | 140% | 233% | 146% | 139% | 146% |
| 2008 | 158% | 142% | 125% | 91% | 157% | 144% | 235% | 156% | 156% | 150% |
| 2009 | 117% | 142% | 116% | 110% | 137% | 133% | 233% | 152% | 161% | 142% |
| 2010 | 163% | 144% | 129% | 123% | 151% | 150% | 254% | 161% | 167% | 161% |
| 2011 | 159% | 136% | 138% | 145% | 165% | 165% | 268% | 171% | 173% | 166% |
| 2012 | 139% | 134% | 134% | 167% | 161% | 161% | 269% | 174% | 179% | 164% |
| 2013 | 155% | 129% | 136% | 167% | 161% | 165% | 276% | 174% | 183% | 170% |
| 2014 | 160% | 131% | 129% | 188% | 158% | 154% | 278% | 172% | 186% | 165% |
| 2015 | 170% | 135% | 130% | 220% | 162% | 158% | 285% | 175% | 191% | 167% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.4. Tabla 4: Variación de Salario Medio base 100=1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------------|
| 1993 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 1994 | 97% | 86% | 94% | 100% | 101% | 102% | 90% | 101% | 101% | 99% |
| 1995 | 97% | 77% | 93% | 104% | 93% | 95% | 88% | 92% | 101% | 94% |
| 1996 | 83% | 68% | 88% | 101% | 96% | 90% | 84% | 89% | 100% | 90% |
| 1997 | 85% | 71% | 85% | 105% | 84% | 91% | 81% | 93% | 99% | 89% |
| 1998 | 92% | 91% | 87% | 105% | 85% | 92% | 83% | 98% | 99% | 90% |
| 1999 | 118% | 81% | 88% | 104% | 77% | 92% | 84% | 95% | 99% | 91% |
| 2000 | 108% | 57% | 86% | 104% | 80% | 90% | 82% | 98% | 98% | 90% |
| 2001 | 125% | 63% | 89% | 113% | 84% | 91% | 83% | 94% | 98% | 90% |
| 2002 | 52% | 27% | 57% | 136% | 76% | 76% | 74% | 93% | 102% | 70% |
| 2003 | 59% | 29% | 55% | 141% | 88% | 75% | 70% | 94% | 104% | 70% |
| 2004 | 64% | 28% | 61% | 149% | 84% | 84% | 76% | 96% | 103% | 71% |
| 2005 | 77% | 28% | 69% | 149% | 85% | 94% | 87% | 99% | 104% | 77% |
| 2006 | 90% | 27% | 90% | 171% | 87% | 102% | 107% | 101% | 106% | 84% |
| 2007 | 86% | 34% | 103% | 194% | 90% | 107% | 118% | 103% | 108% | 89% |
| 2008 | 64% | 31% | 70% | 137% | 80% | 78% | 121% | 88% | 196% | 93% |
| 2009 | 71% | 32% | 75% | 163% | 82% | 83% | 132% | 90% | 203% | 98% |
| 2010 | 70% | 33% | 69% | 182% | 81% | 86% | 143% | 94% | 209% | 104% |
| 2011 | 69% | 36% | 74% | 206% | 84% | 96% | 159% | 100% | 212% | 108% |
| 2012 | 78% | 36% | 80% | 231% | 87% | 103% | 166% | 106% | 219% | 112% |
| 2013 | 84% | 38% | 95% | 220% | 84% | 105% | 175% | 125% | 224% | 116% |
| 2014 | 79% | 33% | 95% | 239% | 85% | 105% | 183% | 132% | 239% | 109% |
| 2015 | 124% | 44% | 90% | 265% | 86% | 108% | 196% | 137% | 218% | |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.5. Tabla 5: Valor Agregado Bruto a precios básicos a valores de 1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| 1993 | 12149 | 3527 | 43138 | 4599 | 13393 | 39294 | 16134 | 43431 | 45544 | 208285 |
| 1994 | 13057 | 4012 | 45079 | 5097 | 14164 | 41939 | 17793 | 47555 | 46284 | 223322 |
| 1995 | 13791 | 4670 | 41850 | 5476 | 12441 | 38804 | 18098 | 47119 | 46571 | 215720 |
| 1996 | 13632 | 4882 | 44550 | 5698 | 13492 | 41866 | 19350 | 50002 | 47640 | 229235 |
| 1997 | 13695 | 4915 | 48627 | 6164 | 15729 | 46422 | 21519 | 53659 | 49566 | 247080 |
| 1998 | 14891 | 4727 | 49526 | 6634 | 17095 | 48002 | 23425 | 57438 | 50313 | 254385 |
| 1999 | 15259 | 4572 | 45599 | 6873 | 15752 | 44701 | 23121 | 57158 | 51284 | 248387 |
| 2000 | 14991 | 4880 | 43855 | 7325 | 14284 | 43623 | 23522 | 57893 | 52161 | 247188 |
| 2001 | 15148 | 5107 | 40627 | 7407 | 12627 | 40222 | 22446 | 55328 | 52087 | 235463 |
| 2002 | 14802 | 4916 | 36176 | 7182 | 8410 | 33477 | 20664 | 49993 | 50365 | 209102 |
| 2003 | 15820 | 5099 | 41952 | 7681 | 11300 | 37383 | 22363 | 49448 | 51784 | 223327 |
| 2004 | 15578 | 5078 | 46977 | 8183 | 14623 | 42028 | 25370 | 50514 | 54055 | 237228 |
| 2005 | 17309 | 5068 | 50480 | 8595 | 17605 | 46020 | 29131 | 54118 | 57087 | 260240 |
| 2006 | 17761 | 5219 | 44770 | 9023 | 20751 | 49666 | 33049 | 58532 | 60164 | 281098 |
| 2007 | 19502 | 5195 | 44810 | 9541 | 22806 | 54964 | 37568 | 63297 | 63184 | 303937 |
| 2008 | 19229 | 5004 | 53900 | 9261 | 20971 | 56637 | 37853 | 67963 | 70843 | 313116 |
| 2009 | 14207 | 5016 | 49977 | 9212 | 18389 | 52284 | 37626 | 66156 | 73301 | 295241 |
| 2010 | 19826 | 5096 | 55458 | 11769 | 20190 | 58795 | 40923 | 69741 | 76177 | 336235 |
| 2011 | 19367 | 4799 | 59705 | 9819 | 22118 | 64895 | 43178 | 74207 | 78962 | 345376 |
| 2012 | 16852 | 4741 | 57932 | 10276 | 21578 | 63283 | 43459 | 75417 | 81670 | 341540 |
| 2013 | 18796 | 4551 | 58856 | 10330 | 21565 | 64688 | 44546 | 75787 | 83241 | 353218 |
| 2014 | 19400 | 4618 | 55853 | 10526 | 21114 | 60517 | 44866 | 74742 | 84595 | 342723 |
| 2015 | 20668 | 4748 | 55990 | 10885 | 21736 | 62079 | 45969 | 76112 | 86918 | 348389 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.6. Tabla 6: Retribución al Trabajo Asalariado a valores de 1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| 1993 | 3.811 | 878 | 19.571 | 2.328 | 3.805 | 10.837 | 6.972 | 8.455 | 36.440 | 93.099 |
| 1994 | 3.723 | 893 | 17.657 | 2.191 | 3.999 | 10.721 | 6.705 | 8.534 | 36.421 | 91.211 |
| 1995 | 3.830 | 807 | 15.799 | 2.107 | 3.543 | 9.889 | 6.631 | 7.978 | 36.204 | 84.792 |
| 1996 | 3.288 | 713 | 15.424 | 2.104 | 3.825 | 9.793 | 6.420 | 8.355 | 36.124 | 83.846 |
| 1997 | 3.372 | 823 | 15.819 | 2.110 | 4.989 | 10.267 | 6.642 | 9.555 | 37.690 | 88.643 |
| 1998 | 3.662 | 1.074 | 16.339 | 2.162 | 5.409 | 11.232 | 7.337 | 10.616 | 39.225 | 93.383 |
| 1999 | 4.602 | 889 | 15.629 | 2.203 | 5.406 | 11.314 | 7.952 | 11.035 | 40.240 | 96.119 |
| 2000 | 4.123 | 638 | 14.814 | 1.904 | 4.765 | 11.567 | 7.819 | 11.705 | 40.883 | 94.358 |
| 2001 | 4.744 | 731 | 14.279 | 2.265 | 4.132 | 11.472 | 7.527 | 11.249 | 40.847 | 92.560 |
| 2002 | 1.932 | 288 | 8.326 | 2.313 | 2.501 | 8.457 | 6.273 | 9.841 | 41.379 | 67.102 |
| 2003 | 2.264 | 340 | 8.833 | 2.527 | 3.278 | 9.613 | 6.078 | 10.821 | 42.725 | 70.196 |
| 2004 | 2.499 | 371 | 10.825 | 2.859 | 4.379 | 11.808 | 6.946 | 12.416 | 45.056 | 77.855 |
| 2005 | 2.889 | 411 | 13.006 | 2.884 | 5.635 | 13.635 | 8.287 | 14.217 | 47.980 | 89.608 |
| 2006 | 3.552 | 463 | 18.070 | 3.352 | 6.681 | 16.240 | 10.464 | 15.938 | 50.943 | 104.025 |
| 2007 | 3.365 | 654 | 21.421 | 3.902 | 7.229 | 18.140 | 12.946 | 17.863 | 53.246 | 115.056 |
| 2008 | 3.399 | 663 | 15.463 | 2.111 | 6.876 | 14.731 | 14.415 | 15.037 | 33.368 | 130.788 |
| 2009 | 3.690 | 669 | 16.174 | 2.555 | 6.509 | 15.826 | 15.812 | 14.700 | 34.431 | 138.018 |
| 2010 | 3.680 | 699 | 15.403 | 2.875 | 6.565 | 17.343 | 17.654 | 16.139 | 36.838 | 149.930 |
| 2011 | 3.848 | 792 | 16.764 | 3.366 | 7.394 | 20.038 | 20.498 | 18.219 | 38.391 | 159.988 |
| 2012 | 4.277 | 846 | 18.148 | 3.879 | 7.599 | 21.938 | 21.832 | 19.476 | 40.613 | 170.314 |
| 2013 | 4.477 | 919 | 21.723 | 3.896 | 7.310 | 22.548 | 23.232 | 23.112 | 42.660 | 177.532 |
| 2014 | 4.375 | 852 | 21.349 | 4.366 | 7.230 | 22.474 | 24.387 | 24.213 | 46.070 | 168.130 |
| 2015 | 6.645 | 1.246 | 21.449 | 5.116 | 7.960 | 25.171 | 27.448 | 26.632 | 37.459 | 180.450 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)

6.2.7. Tabla 7: Salario Medio a valores de 1993

| Años | GD1 | GD2 | GD3 | GD4 | GD5 | GD6 | GD7 | GD8 | GD9 | Total de Economía |
|------|-----|-------|-------|-------|-------|-----|-------|-------|-------|-------------------|
| 1993 | 387 | 2.284 | 1.070 | 2.098 | 2.185 | 658 | 1.026 | 1.243 | 807 | 839 |
| 1994 | 375 | 1.973 | 1.009 | 2.089 | 2.213 | 672 | 927 | 1.253 | 818 | 830 |
| 1995 | 375 | 1.754 | 999 | 2.173 | 2.030 | 628 | 904 | 1.146 | 815 | 785 |
| 1996 | 320 | 1.543 | 944 | 2.119 | 2.102 | 595 | 865 | 1.112 | 806 | 757 |
| 1997 | 330 | 1.622 | 908 | 2.209 | 1.842 | 601 | 833 | 1.153 | 799 | 750 |
| 1998 | 356 | 2.067 | 926 | 2.208 | 1.847 | 604 | 856 | 1.214 | 802 | 756 |
| 1999 | 455 | 1.850 | 940 | 2.190 | 1.687 | 602 | 863 | 1.182 | 797 | 767 |
| 2000 | 419 | 1.293 | 924 | 2.190 | 1.743 | 590 | 837 | 1.217 | 793 | 752 |
| 2001 | 485 | 1.447 | 953 | 2.363 | 1.839 | 596 | 854 | 1.170 | 791 | 756 |
| 2002 | 201 | 606 | 613 | 2.857 | 1.652 | 499 | 764 | 1.150 | 821 | 590 |
| 2003 | 229 | 662 | 592 | 2.966 | 1.922 | 496 | 718 | 1.166 | 841 | 585 |
| 2004 | 247 | 629 | 658 | 3.130 | 1.846 | 554 | 782 | 1.189 | 833 | 595 |
| 2005 | 297 | 644 | 733 | 3.133 | 1.859 | 617 | 889 | 1.227 | 843 | 647 |
| 2006 | 348 | 622 | 964 | 3.583 | 1.901 | 672 | 1.102 | 1.257 | 854 | 705 |
| 2007 | 334 | 784 | 1.097 | 4.069 | 1.965 | 704 | 1.213 | 1.276 | 871 | 744 |
| 2008 | 247 | 703 | 744 | 2.865 | 1.744 | 510 | 1.239 | 1.090 | 1.581 | 783 |
| 2009 | 273 | 741 | 803 | 3.428 | 1.790 | 543 | 1.357 | 1.119 | 1.637 | 826 |
| 2010 | 272 | 746 | 739 | 3.826 | 1.780 | 565 | 1.463 | 1.170 | 1.688 | 875 |
| 2011 | 269 | 811 | 795 | 4.329 | 1.834 | 633 | 1.631 | 1.249 | 1.710 | 907 |
| 2012 | 303 | 827 | 854 | 4.850 | 1.906 | 680 | 1.706 | 1.321 | 1.765 | 940 |
| 2013 | 324 | 878 | 1.017 | 4.623 | 1.842 | 693 | 1.793 | 1.557 | 1.808 | 975 |
| 2014 | 307 | 761 | 1.011 | 5.009 | 1.847 | 688 | 1.879 | 1.641 | 1.933 | 915 |
| 2015 | 478 | 997 | 959 | 5.566 | 1.876 | 708 | 2.009 | 1.703 | 1.760 | |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y Kidyba y Suárez (2017)